

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	15

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	33
AVISOS COMERCIALES.....	37
REMATES COMERCIALES.....	62

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	64
SUCESIONES.....	72
REMATES JUDICIALES.....	74

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	75
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO.....	88
AVISOS COMERCIALES.....	89

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
REMATES JUDICIALES.....	96

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	98
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABENI GROUP S.A.

CUIT 30-71430771-8 Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 19/09/24 cambió la denominación social que será GENESIS ACREDITACIONES S.A. (Anteriormente ABENI GROUP S.A.) con reforma del Art. 1° y por vencimiento de mandatos reeligió como Presidente a Marcelo Felipe María Vidal y como Directora Suplente a María Gosalbez, ambos con domicilios especiales en José Evaristo Uriburu 1228, Piso 8°, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha 19/09/2024  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68610/24 v. 02/10/2024

### ANGLER S.A.

CUIT: 30-71226965-7. Se complementa publicación de fecha 22/06/2023, Nro. de Publicación 46853/2023 en cumplimiento a la RG IGJ 3/2020: Capital suscripto final: Miguel LEONETTI 1.970.925 acciones de VN \$ 1 y 1 c/u y Maria Geraldine MOCHE 1.200 acciones de VN \$ 1 y 1 c/u. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 08/06/2012  
Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68608/24 v. 02/10/2024

### AUTO CLICK S.A.

Por escritura 248, 30/9/24, se constituye. Duración: 99 años. Socios: Diego Miguel RUIZ, 07/04/1967, DNI 18205140, divorciado, Holmberg 2308, piso 2, departamento 209, CABA, Julián Lorenzo RUIZ, 29/05/1996, DNI 39644243, y Lautaro Miguel RUIZ, 14/08/2000, DNI 42723392, ambos solteros y Castañeda 2020, departamento 2, CABA, todos argentinos, empresarios. Objeto: a) compra, y venta al por mayor o menor, distribución, y cualquier otra forma de comercialización, ya sea en formato tradicional o a través de plataformas digitales, de repuestos para automotores, incluyendo piezas de motor, piezas de carrocería y chapa, sistemas de transmisión, frenos, suspensión, electrónica, accesorios, lubricantes, fluidos, herramientas y equipos para su mantenimiento, línea plástica en general, como como protectores, paragolpes, parrillas, molduras, y otros artículos plásticos. b) importación y exportación de los artículos supra relacionados. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/10. Capital \$ 30000000,300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 100 que suscriben: Diego Miguel RUIZ 240000, Julián Lorenzo RUIZ 30000 y Lautaro Miguel RUIZ 30000. Presidente: Julián Lorenzo RUIZ. Suplente: Lautaro Miguel RUIZ. Domicilio especial y sede social: Holmberg 2308, piso 2, departamento 209, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 639  
Pablo Matías Sucelesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68913/24 v. 02/10/2024

### AUTOZEN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 26/06/2024 se procedió a ampliar el objeto social de AUTOZEN S.A. CUIT 30-71701803-2, "ARTICULO TERCERO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto como entidades públicas o privadas a las siguientes actividades: Importación, representación, distribución y comercialización de repuestos en general, neumáticos, cámaras, ruedas y llantas, ya sean, nuevas, usadas, renovadas y/o reconstruidas, accesorios complementarios para todo tipo de automotores, motocicletas y vehículos especiales. En todos los casos, podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Explotación comercial

del negocio de transporte de cargas generales, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, correspondencia, equipajes; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. En especial el transporte, de granos, mercadería a granel, y de animales, de todo tipo de materias primas, mercaderías y productos elaborados en general, de todo tipo de paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos, y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. La compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero. Acopio, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social” Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 4

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68625/24 v. 02/10/2024

## **BUENAVISTA DESARROLLOS S.A.**

Se complementa publicación 30/08/2024 TI 58724/24 Director Titular y Presidente Roberto Sambrizzi fija domicilio especial en Florida 686 piso 3 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/08/2024 Reg. N° 344  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68872/24 v. 02/10/2024

## **C H Z S.A.**

Constitución. 1) Escritura N° 374 del 17/9/24. 2) Germán Gelasio Chavez (12.000.000 acciones), argentino, 14/1/61, DNI: 14.217.395, divorciado, empresario, Ruggieri 2935, 22° piso, depto. 1, CABA; Jorge Ezequiel Rodriguez (9.000.000 acciones), argentino, 12/5/61, DNI: 14.593.216, casado, empresario, O'Higgins 1701, 1° piso, CABA; y Ana Maria Patricia Chavez (9.000.000 acciones), argentina, 29/12/57, DNI: 14.069.651, divorciada, comerciante, Virrey Vertiz 1710, 6° Piso, CABA. 3) "C H Z S.A.". 4) 99 años. 5) Financiera. Constructora. Inmobiliaria: Toda aquella vinculada al objeto social, mediante el aporte de capitales y participaciones en empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, o cualquier otra permitida por la ley; tomar préstamos en dinero, todo ello en exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; administrar y negociar en toda forma de créditos, títulos y acciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar los contratos normales y habituales en el tipo de rubro que opere; podrá adquirir por compra, aporte, permuta u otro medio legal, bienes raíces urbanos o rurales, muebles o semovientes, venderlos, permutarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos; asociarse a empresas constituidas o a constituirse; constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales; comprar; vender y administrar créditos, títulos, acciones, y valores mobiliarios. Asimismo, podrá ejecutar desarrollos inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la unificación de parcelas para la construcción de edificios destinados a viviendas y oficinas de negocios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas, para la construcción de obras en general, pudiendo comprar y vender materiales en general. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa, ya que la sociedad, para el cumplimiento de sus fines, tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios o actividades, relacionadas directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la Leyes o en los presentes estatutos. 6) \$ 30.000.000.- dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una. 7) mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Presidente: Ana Maria Patricia Chavez, Vicepresidente: Jorge Ezequiel Rodriguez, Director Suplente: German Gelasio Chavez; todos con domicilio especial en la sede

social. 8) sin síndicos. 9) 31/12. 10) Riobamba 1236, piso 8° depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/10/2024 N° 68974/24 v. 02/10/2024

### **CARGO NET LOGISTIC S.A.**

CUIT. 33-70793328-9. Por Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 127.800.690,00, y reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2024  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68862/24 v. 02/10/2024

### **CORPORACION DE INVERSIONES S.A.**

CUIT: 33-64420813-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2018 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 14.200.000, es decir, llevándolo de la suma de \$ 18.492.000 a \$ 32.692.000, mediante la emisión de 14.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables; y (ii) Modificar el artículo cuarto del estatuto social, a los fines de aumentar el capital social, disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUATRO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL (\$ 32.692.000), representado por 32.692.000 acciones de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2018  
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68659/24 v. 02/10/2024

### **DON LUIS V S.A.**

CUIT 30663227048. Por Acta de Asamblea del 27/06/2024 aumentan el Capital Social de \$ 12.000.- a \$ 57.500.000.-, con reforma de estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 57.500.000.-), representados por CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de UN PESO (\$ 1.-) cada acción".- 100% suscripto e integrado: GONZALO LUIS EZQUERRA: \$ 54.625.000 y 54.625.000 acciones y MARCO IVAN RUDELI: \$ 2.875.000 y 2.875.000 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/06/2024  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68734/24 v. 02/10/2024

### **DRAT S.A.**

CUIT 30-71609237-9. Por Asamblea General Extraordinaria de 19.12.2019 se resolvió: a) aprobar un aporte en efectivo de un accionista por \$ 5.836.320; b) aumentar el capital en \$ 5.836.320, de \$ 100.000 a \$ 5.936.320, por capitalización de aporte en efectivo; c) emitir 5.836.320 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 v/n c/u y 1 voto/acción; d) reformar el art. 4 del estatuto (capital); y e) dejar constancia de la renuncia del derecho de preferencia y acrecer del accionista no aportante. Por Asamblea General Extraordinaria de 16.09.2020 se resolvió: a) aprobar un aporte irrevocable de un accionista por \$ 28.957.500; b) aumentar el capital en \$ 2.850.000, de \$ 5.936.320 a \$ 8.786.320, por capitalización de aporte irrevocable; c) emitir 285.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 v/n c/u y 1 voto/acción, y con una prima de emisión de \$ 91,61 por cada acción; d) reformar el art. 4 del estatuto (capital); e) dejar constancia de la renuncia del derecho de preferencia y acrecer de los accionistas no aportantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2020  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68825/24 v. 02/10/2024

**ESTABLECIMIENTO LA GIOCONDA S.A.**

30-71541571-9. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 26/10/2023 se aumentó del capital social de \$ 4.100.000 a \$ 5.000.000 y se reformó el artículo 4° (capital social). La tenencia accionaria posterior al aumento de capital es: (i) Diego Eliel Goldfarb, (ii) Ighal Goldfarb y (iii) Daniel Goldfarb: cada uno 1.665 acciones y en cotitularidad los tres accionistas mencionados 5 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una, y de un voto por acción. Total de acciones: 5.000 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68602/24 v. 02/10/2024

**FERRARI ABOGADOS S.A.**

Por escritura N° 400 del 26/09/2024, folio 1271 del Registro 578 de CABA, se constituyó FERRARI ABOGADOS S.A. Socios: Gustavo Alfredo Horacio FERRARI, DNI 12.889.453, CUIT: 20128894536, argentino, nacido el 24/03/1957, casado, abogado, con domicilio en Av. Libertador 2902, 6°, CABA; Manfred HANG KUCHEN, DNI 31.591.060, CUIT: 23315910609, argentino, nacido el 10/06/1985, casado, abogado, con domicilio en Av. Callao 1678, 3°, CABA; Enrique SARAVÍ O'KEEFE, DNI 30.911.801, CUIT: 20309118015, argentino, nacido el 16/04/1984, soltero, abogado, con domicilio en Calle 10, Nro. 991, 9°, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Martín Juan LARRALDE, DNI 34.713.749, CUIT: 23347137499, argentino, nacido el 26/08/1989, soltero, abogado, con domicilio en República Árabe Siria 3190, CABA; y Julián LECEA, DNI 29.066.760, CUIT: 20290667608, argentino, nacido el 23/09/1981, soltero, abogado, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 3020, 12° A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto proveer a sus accionistas de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los accionistas. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser accionista y/o director de la Sociedad se requiere poseer el título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva el Colegio de Abogados. Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 100%. Accionistas suscriben de la siguiente forma: Gustavo Alfredo Horacio FERRARI 120.000 acciones, Manfred HANG KUCHEN 120.000 acciones, Enrique SARAVÍ O'KEEFE, 20.000 acciones, Martín Juan LARRALDE 20.000 acciones, Julián LECEA 20.000 acciones. Cierre ejercicio: 30/06. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Gustavo Alfredo Horacio FERRARI. Vicepresidente: Manfred HANG KUCHEN. Directores Titulares: Enrique SARAVÍ O'KEEFE, Martín Juan LARRALDE y Julián LECEA. Directora Suplente: María Florencia QUIÑO. Constituyen domicilio especial: (i) Gustavo Alfredo Horacio FERRARI y Enrique SARAVÍ O'KEEFE en la sede social; (ii) Manfred HANG KUCHEN y María Florencia QUIÑO en Av. Callao 1678, 3°, CABA; (iii) Martín Juan LARRALDE en República Árabe Siria 3190, CABA; (iv) Julián LECEA en Av. Scalabrini Ortiz 3020, 12° A, CABA. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Av. Libertador 2902, piso 6°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 578

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68962/24 v. 02/10/2024

**GEN-MED S.A.**

CUIT 30-70964187-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2024, se resolvió: (i) Aumentar el capital social, mediante capitalización de aportes irrevocables realizados por Laboratorio Pablo Cassará S.R.L., por la suma de \$ 60.000, es decir de la suma de \$ 60.000 a \$ 120.000; y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social (Capital Social). Emitiéndose así, 60.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron compuestas conforme al siguiente detalle: Laboratorio Pablo Cassará S.R.L.: 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; Familia Cassará S.A.: 36.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y Néstor Alberto Kerner: 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69048/24 v. 02/10/2024

**GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-51713003-2. Comunica que según Asamblea del 1.10.2024, se resolvió cambiar la denominación de "GlaxoSmithKline Argentina S.A." a "Haleon Argentina S.A." y se reformó el artículo 1° del Estatuto cuya redacción es la siguiente: "Bajo la denominación "HALEON ARGENTINA S.A." continúa funcionando la sociedad GlaxoSmithKline Argentina S.A., inscrita originariamente como "Compañía Argentina Sydney Ross Incorporada Productos Farmacéuticos Sociedad Anónima" (en idioma inglés, "Argentine Company Sydney Ross Incorporated"). La Sociedad tiene su domicilio legal la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero tendrá la facultad de establecer sucursales y agencias en cualquier otro lugar de la República y en el exterior. Su plazo de duración es de 99 años, a contar desde la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia, sin perjuicio de lo que resuelva la Asamblea sobre prórroga de plazo o liquidación anticipada". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68891/24 v. 02/10/2024

**HOLYGOOD S.A.**

Constitución de fecha 30/09/2024, comparecen Agustín Ezequiel FERRARI, argentino, DNI 42.412.988, CUIT 20-42412988-8, nacido el 6 de enero de 1999, domiciliado en Pino Hachado n° 147, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero y Gladys Enriqueta SANCHEZ, argentina, DNI 16.577.398, CUIT 27-16577398-0, nacida el 20 de mayo de 1963, domiciliada en Posadas n° 1600, Planta Baja, departamento "D", Villa Domingo, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casada .OBJETO: Servicios inherentes a la cadena de logística y de abastecimiento propio y de sus clientes. Brindar consultoría de logística y de transporte multimodal de cargas, como también de despacho aduanero, custodia de mercaderías entre todos servicios, realizar servicios de cualquier naturaleza logística, en los domicilios de los clientes contratantes. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Agustín Ezequiel FERRARI suscribe 270.000 acciones, Gladys Enriqueta SANCHEZ, suscribe 30.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Agustín Ezequiel FERRARI; DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Enriqueta SANCHEZ todos con domicilio especial y sede social en: Beauchef n° 2048, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1254 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69005/24 v. 02/10/2024

**JL LA ESPERANZA S.A.**

Por Escritura N° 1269 F° 3430 Reg. 553 fecha 01/10/2024, Laura Da Silva 17/11/1999, 42434411, 50%, 15000000 acciones/votos Coronel Suarez 1099 Francisco Álvarez Prov. Bs. As. y Silvina Ayelén Da Silva 14/08/2005, 46814350, 50%, 15000000 acciones/votos, Jujuy 875 Francisco Álvarez Prov. Bs. As. todas argentinas comerciantes, solteras. OBJETO: Recolección privada de residuos industriales, comerciales, patógenos, y particulares de entes públicos y privados. b) Limpieza de edificios, instalaciones y plantas industriales de todo tipo, ya sean públicas o privadas; d) Compra, venta, distribución, provisión y logística de productos en general, incluyendo alimentos e insumos descartables y de higiene de uso personal; e) Creación y conservación de espacios verdes, parques, jardines, clubes, barrios cerrados, lotes, terrenos baldíos, zanjeo, desmalezado, parqueización de espacios públicos y/o privados, fumigación, control de plagas, corte de césped y canteros, forestación, plantaciones, remoción de escombros, movimientos de suelos, rellenado de tierra, poda, extracción de árboles, desinfección, sanitización. Servicio de limpieza de casas, piletas y vidrios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 30/09. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Laura Da Silva; DIRECTORA SUPLENTE: Silvina Ayelén Da Silva especial y sede social en Av. Rivadavia 1157, Piso 4 Depto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1269 fecha 01/10/2024.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69022/24 v. 02/10/2024

## JURIS S.A.

CUIT 30-62379520-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2024 se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO.- La Sociedad tendrá como objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, mensuras, fraccionamientos, subdivisiones, y en general ser prestadora de servicios vinculados o relacionados a la actividad inmobiliaria sean éstos comerciales, técnicos o profesionales, integración y administración de fideicomisos los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia; II) FINANCIERAS: ii.i. Desarrollar y prestar servicios financieros y vinculados a estos, incluyendo: a) prestar servicios de recaudación de todo tipo de pagos comerciales, sea por bienes o servicios de cualquier naturaleza; c) asesorar, organizar y tomar intervención bajo cualquier modalidad en procesos de titulación de carteras de valores o créditos, propias o de terceros, con o sin oferta pública; d) a los efectos del apartado anterior, hacer emisión de títulos de deuda o certificados de participación y podrá suscribir, en forma primaria o secundaria, indistintamente, títulos de deuda o certificados de participación emitidos por terceros o asumir las obligaciones de agente colocador; e) recibir mandatos o comisiones mercantiles vinculadas con las operaciones propias de su objeto y realizar todas las operaciones vinculadas al negocio de factoraje o asistencia crediticia o descuento; ii.ii. Desarrollo y prestación de servicios crediticios y vinculados a estos, incluyendo: a) otorgar asistencia crediticia mediante operaciones de descuento; b) otorgar asistencia crediticia anticipando a los clientes todo o parte de los fondos que estos tuvieran a cobrar de terceros; c) descontar o tomar en garantía documentos comerciales o activos financieros en general, cualquiera sea la naturaleza; d) realizar operaciones de adquisición o enajenación de documentos o créditos, asumiendo el rol de cedente o cesionario, endosante o endosatario, asumiendo o no la responsabilidad por la solvencia de los obligados o eficacia económica de las respectivas obligaciones; e) intervenir en operaciones del tipo mencionado en los apartados precedentes que celebren terceros entre sí, asumiendo o no el rol de garante, agente pagador o agente cobrador; III) DE INVERSIÓN: Desarrollar y realizar operaciones de inversión incluyendo: a) constituir sociedades o adquirir acciones de sociedades o empresas constituidas o a constituirse, sin la limitación establecida en el artículo 31 de la ley general de sociedades; b) realizar aportes o inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse; c) intervenir en cualquier tipo de operaciones relacionados con valores mobiliarios o títulos públicos o privados y solicitar financiación para la adquisición o mantenimiento de inversiones; d) realizar inversiones financieras; e) comprar y vender títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores; f) tomar créditos con o sin constitución de hipotecas o derechos reales; g) operar con instituciones bancarias y de créditos, y en general realizar todos los actos, contratos, gestiones, trámites, y/o diligencias necesarias, que se relacionen directamente con el destino y finalidad del objeto social de la sociedad que en este acto se constituye. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario, y celebrar contratos de colaboración y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2024  
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68945/24 v. 02/10/2024

## MDO SERVICIOS S.A.

Constitución: Esc. 90 del 25/9/24 Reg. 1544 CABA. Socios: Leonardo Víctor MINERVINI, DNI 12.084.731, nacido 27/3/56, viudo, domicilio General Hornos 864, piso 1, dpto. C CABA; y Andrés Norberto CASTAGNIARO, DNI 21.769.315, nacido 27/7/70, soltero, domicilio Sarmiento 146, Quilmes, prov. Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Prestar servicios de mantenimiento integral, incluyendo pero no limitado a mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas, mecánicas, sanitarias y de climatización; limpieza y mantenimiento de edificios, oficinas y espacios públicos; mantenimiento de áreas verdes y jardines; servicios de plomería, albañilería, pintura y carpintería; y cualquier otro servicio relacionado con la conservación, reparación o mejora de bienes inmuebles, equipos y maquinaria. También se podrán prestar servicios de logística, mensajería, seguridad y cualquier otra actividad complementaria o conexas con los fines antes mencionados. Capital: \$ 30.000.000 en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal \$ 100. Todas suscriptas: Leonardo Víctor Minervini: 150.000 acciones; Andrés Norberto Castagniaro: 150.000 acciones. Integración: 25%. Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios y uno o más directores suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre ejercicio: 31/12. Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Leonardo Víctor Minervini; Director suplente: Andrés

Norberto Castagniaro, con domicilio especial en sede social, sita en General Hornos 864, piso 1, dpto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1544  
LAURA YANINA LANZA - Matrícula: 5608 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68626/24 v. 02/10/2024

## **NJM S.A.**

CUIT 30716198185 Se complementa aviso TI 39159/24 de fecha 19.6.2024. Se informa que la suscripción de cada socio se determinó según el siguiente detalle: (i) Nexus Partners I LLC titular de 66.371.938 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; y (ii) Marco Alejandro Viola Binaghi titular de 4.965 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2023  
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69031/24 v. 02/10/2024

## **TERRA MUNDI S.A.**

Constitución: Esc. 292 del 12/9/24 Registro 1711 CABA. Socios: Brian Otto MESSMER, nacido 3/4/92, DNI 36778557, Cuit 20-36778557-9, domicilio Bajada de los Maitenes 272, San Carlos de Bariloche, Pcia.Rio Negro; y José María BRAÑA, nacido 28/5/77, DNI 25997968, Cuit 20-25997968-5, domicilio Av.San Martin 512, San Clemente del Tuyú, La Costa, Pcia.Bs.As.; ambos argentinos, solteros, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: a) AGENCIA DE VIAJES: Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacional e internacionales; excursiones, paseos, visitas guiadas, y traslados por cuenta propia o de terceros; reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos, museos y demás lugares de interés turístico; y en forma complementaria comprar y vender cheques de viajero, seguros de viaje y comercializar otros servicios relacionados al turismo. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva; b) HOTELERA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Brian Otto Messmer suscribe 165.000 acciones e integra \$ 4.125.000; y José María Braña suscribe 135.000 acciones e integra \$ 3.375.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: José María Braña. Director Suplente: Brian Otto Messmer, ambos con domicilio especial en Paraná 539 piso 7 depto. 46 CABA. Sede social: Paraná 539 piso 7 depto. 46 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68869/24 v. 02/10/2024

## **THE ANGELUS S.A.**

30-71790666-3. Por asamblea del 10/09/2024 se modificó el objeto social reformando el Artículo Tercero del estatuto conforme al siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a ser proveedor de servicios financieros, administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o

cualquier otro soporte electrónico para el servicios electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; actuar como proveedor de servicios de pago, agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital, recaudación de tributos nacionales provinciales y municipales por cuenta y orden del estado correspondiente, fondos provenientes del pago de servicios, ya sea por cuenta propia y/o por orden de terceros, sea que los mismos fueren prestados por empresas públicas o privadas, pudiendo realizar servicios de pagos y/o cobranzas, (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes. La sociedad no efectuará actividades previstas en la ley de entidades financieras.”

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/09/2024

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68865/24 v. 02/10/2024

## TIENDACORP S.A.

1) Por Escritura Pública del 20/09/2024; 2) TiendaCorp S.A.; 3) Guillermo Javier FRANK, argentino, D.N.I. N° 27.630.317, nacido el 25/07/1979, CUIT 20-27630317-2, soltero, empresario, con domicilio en Gral. José María Pirán N° 591, Localidad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, de la Provincia de Buenos Aires, y Enrique Martin PERELSZTEIN, argentino, D.N.I. N° 34.493.552, nacido el 02/05/1989, CUIT 20-34493552-2, soltero, empresario, con domicilio en Los pensamientos S/N, Localidad de Arroyo de los Patos, Departamento de San Alberto, de la Provincia de Córdoba; 4) Blanco Encalada N° 3385, Planta Baja, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Dedicarse al diseño, desarrollo y administración general de plataformas transaccionales de: difusión, interacción, promoción, comercialización, servicios en general y administración, articuladas en redes de comunicación existentes y/o de futura creación para el desarrollo de actividades de diversa naturaleza, en cualquiera de sus combinaciones y mecanismos posibles de aplicación, para lo cual entre otras actividades compatibles la sociedad podrá: comercializar, diseñar, desarrollar, ejecutar, brindar servicios de distinta naturaleza y administrar: sitios web, aplicaciones, redes, hardware, sistemas operativos, componentes electrónicos, módulos, sistemas y subsistemas de procesamiento electrónico de datos, de videos, de imágenes, de sonidos, de información de luz, de transacciones y de control electrónico de procesos, relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Comercialización de bienes y servicios propios y/o de terceros, mediante la compra, venta, locación, consignación, importación y exportación o cualquier otra modalidad posible de contratación, de todo tipo de productos, bienes, artículos y/o servicios ya sea que se efectúen por cuenta propia o ajena, pudiendo a tal efecto designar o ser designado agente comercial, distribuidor, representante, concesionario, licenciataria y/o franquiciante, contratar u otorgar y recibir licencia de uso de marcas y patentes, transferir tecnología propia o de terceros, aceptar o acordar regalías y todo acuerdo con terceros relacionado con el objeto social. Diseñar, desarrollar, presentar, mantener, explotar y/o comercializar programas, campañas comerciales, aplicaciones, base de datos, contenidos audiovisuales, y/o servicios informáticos propios, de terceros y/o asociada a terceros, sobre redes de comunicaciones propias o de terceros. Prestar de servicios de marketing, efectuar publicidad y comercio electrónico a través de las herramientas disponibles en internet de productos propios o de terceros. b) Mandataria: Mediante la administración de activos de terceros, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación. La gestión de cobranza a terceros por la venta de productos o servicios de cualquier naturaleza, que realice su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas, pago de servicios por cuenta y orden de terceros pudiendo operar con dinero efectivo, bienes, activos de cualquier naturaleza o medios electrónicos. c) Constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Guillermo Javier FRANK, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 15.000.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Enrique Martin PERELSZTEIN, suscribe 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 15.000.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/08 de cada año; 9) Presidente: Guillermo Javier FRANK, Director Suplente: Enrique Martin

PERELSZTEIN, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada Nº 3385, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 515 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 1017.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 Nº 69015/24 v. 02/10/2024

## TRANSMISIONES CARDANICAS S.A.

C.U.I.T. 3058344080-8. Comunica que por Asambleas del 13 de mayo de 2024 y del 10 de junio de 2024, los accionistas decidieron por unanimidad aumentar el capital social de \$ 175.000 a la suma de \$ 43.775.000; Modificando así el Art. 4º (CAPITAL SOCIAL). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68639/24 v. 02/10/2024

## UNIVERSAL TT S.A.

Constitución: Esc. Nº 110 del 30/09/2024 Fº 471 Reg. 459. Socios: Yovani VICHOT GARCÍA, soltero, nacido el 06/08/1973, comerciante, cubano, DNI 94.778.712, CUIL 20-94778712-9, domiciliado en Igualdad 1768, Haedo, Partido de Morón, Pcia. Bs.As.; y Gilberto MACÍAS JIMÉNEZ, soltero, nacido el 28/01/1983, comerciante, argentino, DNI 19.123.174, CUIL 27-19123174-6, domiciliado en Manuel Castro 651, Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. Denominación: UNIVERSAL TT S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, refacción, mejora y/o demolición de todo tipo de inmuebles, incluidos los sometidos a propiedad horizontal, así como cualquier negocio relacionado con la construcción de toda clase de obras, públicas o privadas, civiles, comerciales e industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, subdivisión de tierras, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, explotación, intermediación y comercialización en cualquier forma de todo tipo de inmuebles, propios y/o de terceros, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, y en general toda clase de operaciones inmobiliarias, y la comercialización integral de materiales e insumos relacionados con la actividad principal. c) Importación y exportación de bienes. Representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. c) Realización de toda clase de operaciones financieras o de inversión permitidas por las leyes -incluidos los fideicomisos-, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u. Yovani VICHOT GARCÍA suscribe 27.000 acciones, y Gilberto MACÍAS JIMÉNEZ suscribe 3.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y un voto c/u. Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Presidente: Yovani VICHOT GARCÍA; Director Suplente: Gilberto MACÍAS JIMÉNEZ, ambos con domicilio especial: Esmeralda 910 Piso 2 Dpto. B, CABA. Representante legal: Presidente. Sindicatura: Prescinde. Sede social: Esmeralda 910 Piso 2 Dpto. B, CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 30/09/2024 Reg. Nº 459

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68871/24 v. 02/10/2024

## WOLVES IN TIME S.A.

Constitución de fecha 30/09/2024, comparecen Agustín Ezequiel FERRARI, argentino, DNI 42.412.988, CUIT 20-42412988-8, nacido el 6 de enero de 1999, domiciliado en Pino Hachado nº 147, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero y Gladys Enriqueta SANCHEZ, argentina, DNI 16.577.398, CUIT 27-16577398-0, nacida el 20 de mayo de 1963, domiciliada en Posadas nº 1600, Planta Baja, departamento "D", Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casada. OBJETO: Servicios inherentes a la cadena de logística y de abastecimiento propio y de sus clientes. Brindar consultoría de logística y de transporte multimodal de cargas, como también de despacho aduanero, custodia de mercaderías entre todos servicios, realizar servicios de cualquier naturaleza logística, en los domicilios de los clientes contratantes. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años.

Gladys Enriqueta SANCHEZ suscribe 270.000 acciones, Agustín Ezequiel FERRARI suscribe 30.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gladys Enriqueta SANCHEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Ezequiel FERRARI, todos con domicilio especial y sede social en: Beauchef n° 2048, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1255 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69004/24 v. 02/10/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AGRO REGIONALES DOS HERMANAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2024. 1.- MARCELO ESTEBAN ECHEVERRIA, 13/10/1975, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, Lambaré 1177 piso 2do A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24732113, CUIL/CUIT/CDI N° 20247321137, SANTIAGO HECTOR ECHEVERRIA, 04/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., 1ª DE MAYO 122 piso TAPALQUÉ, DNI N° 23571226, CUIL/CUIT/CDI N° 20235712262, ANDRES PABLO LIBERATO, 29/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., WARNES 1199 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 23804845, CUIL/CUIT/CDI N° 20238048452, . 2.- “Agro Regionales Dos Hermanas SAS”. 3.- LAMBARE 1177 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: MARCELO ESTEBAN ECHEVERRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMBARE 1177 piso 2 A, CPA 1185 , Administrador suplente: ANDRES PABLO LIBERATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMBARE 1177 piso 2 A, CPA 1185; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/10/2024 N° 68843/24 v. 02/10/2024

### APARTAMENTOS RAWSON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2024. 1.- OSCAR ALBERTO HIJO ARRUÑADA, 18/04/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., RAWSON 187 piso 6 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12487432, CUIL/CUIT/CDI N° 20124874328, . 2.- “Apartamentos Rawson SAS”. 3.- RAWSON 187 piso PB PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: OSCAR ALBERTO HIJO ARRUÑADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAWSON 187 piso PB PB, CPA 1182 , Administrador suplente: SABRINA VANESA ARRUÑADA HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAWSON 187 piso PB PB, CPA 1182; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/10/2024 N° 68685/24 v. 02/10/2024

### **DISTRIBUIDORA FYP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/09/2024. 1.- ANALIA BELEN PACIFICO, 12/07/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BACH 2931 piso HURLINGHAM, DNI N° 41148116, CUIL/CUIT/CDI N° 27411481161, . 2.- "DISTRIBUIDORA FYP SAS". 3.- BYNNON 6759 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: ANALIA BELEN PACIFICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BYNNON 6759 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: LUCIANA MARIA FERRONATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BYNNON 6759 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/10/2024 N° 68782/24 v. 02/10/2024

### **MATTINATA FOODS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- RAFAEL GARCIA BIANCHI, 26/12/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ITALIA 5043 piso B° S. ISIDRO LABRADOR-L 719 TIGRE, DNI N° 29759363, CUIL/CUIT/CDI N° 20297593634, LAURA VIVIANA VANNELLI, 10/12/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., PEDRO GOYENA 1055 piso acassuso SAN\_ISIDRO, DNI N° 14812619, CUIL/CUIT/CDI N° 23148126194, DAMIAN ANDRES TESTORI, 20/01/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., RUTA 52 KM. 9,5 0 piso EZEIZA, DNI N° 29365054, CUIL/CUIT/CDI N° 20293650544, . 2.- "Mattinata Foods SAS". 3.- BONPLAND 2043 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de

toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: RAFAEL GARCIA BIANCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2043 piso 6 A, CPA 1414 DAMIAN ANDRES TESTORI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2043 piso 6 A, CPA 1414 , Administrador suplente: LAURA VIVIANA VANNELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2043 piso 6 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/10/2024 N° 69036/24 v. 02/10/2024

## RADIO TREND TOPIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2024. 1.- GONZALO JAVIER SORAIZ CARMUEGA, 02/02/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS CULTURALES N.C.P., Gurruchaga 440 piso 6 D Villa Crespo, DNI N° 23771427, CUIL/CUIT/CDI N° 20237714270, YESICA MARINA BERNARDOU, 30/01/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Suipacha 406 piso 0 Haedo, DNI N° 28596796, CUIL/CUIT/CDI N° 27285967967, . 2.- “Radio Trend Topic SAS”. 3.- GURRUCHAGA 440 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: GONZALO JAVIER SORAIZ CARMUEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 440 piso 6 D, CPA 1414 , Administrador suplente: YESICA MARINA BERNARDOU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 440 piso 6 D, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/10/2024 N° 68783/24 v. 02/10/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## BLAS DE LEZO ARGENTINA S.R.L.

Rectifica publicación del 20/08/2024 TI 55248/24. Se suprime del OBJETO las palabras financiera y contable. Se suprime del modo en que actuaran los gerentes la palabra: conjunta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 13/08/2024 Reg. Nº 7  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68599/24 v. 02/10/2024

## BLU CAFE S.R.L.

Fecha: 27/09/2024. Socios: Agustina ZAMUDIO GONZALEZ GOYTIA, divorciada, argentina, empresaria, nacida el 25/04/1975, DNI 25.837.987, CUIT 27-25837987-5, domiciliada en Héroes de Malvinas 867, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Juan Enrique FOSSAROLI, casado, argentino, empresario, nacida el 16/06/1964, DNI 17.343.191, CUIT 20-17343191-1, domiciliado en Discepolo 1271, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y María Georgina POLESSI, divorciada, argentina, contadora, nacido el 28/12/1975, DNI 25.097.152, CUIT 23-25097152-4, domiciliada en Charcas 4168, piso 3, departamento C, caba. Denominación: BLU CAFE S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, heladería, despacho y elaboración de helados, pub, pizzería, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, comidas para llevar, delivery, fast-food y catering; piano bar, venta de bebidas alcohólicas, confitería bailable, espectáculos teatrales, artísticos, talleres y encuentros culturales, exposiciones, seminarios, recitales, la presentación de shows musicales y encuentros culturales. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 400.000 representado en 400.000 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota: Agustina ZAMUDIO GONZALEZ GOYTIA suscribe \$ 160.000 representadas en 160.000 cuotas sociales, Juan Enrique FOSSAROLI suscribe \$ 160.000 representadas en 160.000 cuotas sociales y María Georgina POLESSI suscribe la suma de Pesos \$ 80.000 representadas en 80.000 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 100% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 30/06. La administración y representación a cargo del gerente: Agustina Zamudio GONZALEZ GOYTIA. Domicilio Social y especial del gerente: Billinghurst 2466, Piso 5, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68620/24 v. 02/10/2024

## BME CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: escritura del 24/9/24 Registro 1202 CABA. 1) Socios: Alberto BRITZ MEDINA, paraguayo, 15/11/71, casado, empresario, DNI 92.967.766, CUIT 20-92967766-9, Rafael De Sanzio 1258, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; y Edgardo Fabio ESTRAY, argentino, 1/2/66, casado, empresario, DNI 17.535.608, CUIT 20-17535608-9, Vera 630, Piso 2º, oficina "5" CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de desarrollos inmobiliarios, obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, sanitarias de gas e incendio; realización de estructuras de hormigón y metálicas, trabajos de albañilería, servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones; adquirir, alquilar o enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción; y en general realizar y desarrollar todo servicio y actividad vinculados con la construcción. FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades relacionadas con el dominio fiduciario, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, incluso inmobiliario, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios,

gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, locar o sublocar, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 4) \$ 8.000.000 dividido en mil cuotas de valor nominal \$ 8.000 cada una, suscriben: Alberto BRITZ MEDINA suscribe 500 cuotas; y Edgardo Fabio ESTRAY suscribe 500 cuotas. 5) Sede: CAMARGO 720, Piso 4º, oficina "A" CABA. 6) Administración y representación: uno o más gerentes socios o no, con firma indistinta. Gerentes: Alberto BRITZ MEDINA, y Edgardo Fabio ESTRAY, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en CAMARGO 720, Piso 4º, oficina "A" CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1202  
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68638/24 v. 02/10/2024

## **BODY CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Contrato del 30/09/24. Daniel Marcelo MEDINA, comerciante, 07/07/1987, DNI 33081404, Ruta 9 Km. 45, Country Maschwitz Club, Lote 2, Manzana 2, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia. Bs. As. y Christian Damián PRIVITERA, operario, 02/05/1984, DNI 30927195, Carlos Echagüe 1685, Martín Coronado, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros. BODY CONSTRUCCIONES SRL. 10 años. Construcción de todo tipo de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realizando de todo tipo de obras públicas y privadas, residenciales y no residenciales; refacción y mantenimiento de inmuebles, instalaciones de gas, eléctricas, servicios generales; y todo otro negocio relacionado directamente con la construcción. Todas las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Daniel Marcelo MEDINA 950 cuotas y Christian Damián PRIVITERA 50 cuotas. Gerente: Daniel Marcelo MEDINA, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Melián 4547, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/09/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 02/10/2024 N° 68636/24 v. 02/10/2024

## **BOLL CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) 25-09-2024. 2) Adolfo Concepción CARDOZO MIRANDA, paraguayo, nacido el 30-06-1991, DNI 94.925.186, con domicilio real y especial en Ruta 26 N° 2849, Dique Lujan Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Adolfo Facundo BUSTAMANTE, argentino, nacido el 02-04-1983, DNI 29.838.123, con domicilio real y especial en Juan Carlos Cruz 2361, Piso 5º, Dto. B, Olivos, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; ambos solteros, comerciantes y quienes suscriben 100.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, andamios para astilleros y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Adolfo Facundo BUSTAMANTE por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Av. Callao 420, Piso 14º Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/09/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/10/2024 N° 68794/24 v. 02/10/2024

**BSERENI S.R.L.**

CUIT 30540989431 – Por acta de reunión de socios de fecha 29 de julio de 2024, los socios Marcelo Daniel Basgall, con D.N.I. 31066084 y Anabella Emilse Diple con D.N.I. 31628894, en representación del 100% del capital social han decidido cambiar el artículo número 1 del contrato social, modificando domicilio de la sede social que se ubica en la calle Moreno n° 2181 P. 1 Dto. "A" de la C.A.B.A. por el domicilio ubicado en la calle Aristóbulo del Valle n°6256, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. En el mismo acto se autorizó a los Abogados Leonardo Ochoa T° 140 F° 45 y Laureano Ernesto Díaz Molina T° 146 F° 385 para tramitar en la I.G.J el cambio de domicilio. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/08/2024 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/08/2024  
LEONARDO OCHOA - T°: 140 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68946/24 v. 02/10/2024

**CEDECAR S.R.L.**

Socios: Walter Damián LOPEZ, argentino, casado, 26/4/1983, DNI 30.276.990, comerciante, domicilio: Marmol 3760, San Justo, Pcia Bs As, María Cecilia MARINESCO, argentina, soltera, 23/11/1987, DNI 33.397.075, docente, domicilio: Concejal Horacio Julian 449, Moron, Pcia Bs As, y Alejandra Daniela CUPETTA, argentina, casada, 20/5/1986, DNI 32.344.656, docente, domicilio: Belgrano 1026, Ramos Mejia, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 30/9/2024. Denominación: CEDECAR S.R.L. Sede social: Gallardo 207 CABA. Objeto: la explotación y/o administración de consultorios, clínicas, centros de salud y especialidades médicas; explotación y/o administración de establecimientos para la prestación de servicios de belleza y estética profesional; formación y asesoramiento en materia de bienestar y salud; organización de congresos, cursos y jornadas. En las actividades en que resulte necesario se afectarán técnicos y/o profesionales con título habilitante suficiente. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 100.000 CUOTAS integración: 25%. Gerente: Walter Damián LOPEZ, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/09/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68660/24 v. 02/10/2024

**CHANGA PRODUCCIONES S.R.L.**

Se rectifica aviso 48160/24 de fecha 25/07/2024. Donde dice MANOJO SRL debe decir CHANGA PRODUCCIONES SRL. Según vista N°1 IGJ de fecha 16/08/2024 por homonimia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 963  
HERNAN ENRIQUE KATTAR - T°: 279 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69019/24 v. 02/10/2024

**CHAPAICO TRADING S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 27/9/2024 comparecieron: Lucas PAIS ZUBIZARRETA, 04/1/1989, DNI 34374728, CUIT 20343747285, M. Moreno 690, La Lucila, Pcia de Bs As; y Ignacio María ZUBIZARRETA COSTANZELLI, 13/2/1992, DNI 40269157, CUIT 20402691576, Chile 1285, San Isidro, Pcia de Bs As; ambos argentinos, solteros, Licenciados en Administración; han constituido CHAPAICO TRADING SRL y son Gerentes con domicilio especial en la Sede Legal de Av del Libertador 314, entre piso, of. A, CABA. Duración: 50 años y Objeto: importación, exportación, compra, venta, distribución, ensamblado, reparación y comercialización general bajo cualquier forma lícita permitida, por todos los canales comerciales existentes – llamados B2B y/o B2C, negocio a negocio y negocio a consumidor, respetivamente – o e-commerce o por internet y/o por crearse, de repuestos, partes, componentes y accesorios para automóviles, motos, camiones, embarcaciones o cualquier otro vehículo a tracción motriz; pudiendo brindar servicios de importación y/o exportación de bienes muebles, bienes de uso y de objetos en general, para la industria, comercio y particulares y en especial para la industria automotriz. Podrá efectuar representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el objeto. Podrá realizar aportes de capital y operaciones financieras en general, y participar en empresas de cualquier naturaleza. Quedan excluidas las operaciones dentro de la Ley de entidades financieras.

Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, obtener franquicias, efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. Capital: \$ 2000000, dividido en 2000 cuotas de \$ 1000 y distribuido en un 50% entre cada uno de los comparecientes, e integrados al 25% del capital. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 27/09/2024

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68978/24 v. 02/10/2024

### **COLEGIO DICKENS S.R.L.**

CUIT N° 30718407059, por Acta de Socios del 12-09-2024, 1°) se aceptó la renuncia de Javier Iván Geoghegan al cargo de gerente. Nuevo gerente Alejandro Felgueras argentino, nacido: 24-05-1971, DNI 22.167.349, CUIT 20-22167349-3, casado, licenciado en administración domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Lote 1107 Pcia. de Bs. As. Aceptación del cargo; sí. Fija domicilio especial: Maipú 388 Piso 3° oficina "K" CABA. Duración en el cargo: plazo de duración de la sociedad, 30 años. 2°) se incorporó en el artículo 3° del estatuto social el siguiente párrafo: "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta". Y en el artículo 5° se incorporó el párrafo: "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de(i) la Sociedad,(ii) sus socios,(iii) empleados y(iv) los clientes proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad." Autorizada: Acta de Socios de fecha 12-09-2024 Silvia S. Fainstein T° 27 f° 982 CPACF.

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69030/24 v. 02/10/2024

### **DBD VALORES S.R.L.**

CUIT 30-71854566-4.- Por Acta de Reunión de Socios del 30/08/2024 se resolvió por unanimidad la Reforma de la Cláusula Tercera del Contrato Social relativo al objeto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las actividad de Agente Productor inscripto ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) de conformidad a lo dispuesto por la Ley 23.861 y las NORMAS CNV (NT 2013). En el ejercicio de sus actividades, el Agente Productor podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversiones. La Sociedad también podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias y/o reemplace la de Agente Productor. Asimismo la Sociedad podrá solicitar la inscripción en las categorías de Agentes de la Comisión Nacional de Valores". Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69003/24 v. 02/10/2024

### **DKS MEDIA S.R.L.**

30-71453557-5. Por Reunión de Socios n° 30 del 14/08/24 se modifica el art. 2° del Contrato Social, se trata aquí de una reconducción, pues ahora el plazo de duración de la empresa es por quince años (15) a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, según Libro de Actas Reuniones de Gerentes y Socios, n° 1, rubricado bajo el número 77232-14, efectuado el 21/11/2014, de dicha empresa. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de Socios de fecha 14/08/2024

Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68943/24 v. 02/10/2024

**DYPP S.R.L.**

1) Diego Martín PERINI, argentino, nacido el 21/01/1974, casado, contador público, DNI 23.771.275 y C.U.I.T. 20-23771275-8, con domicilio real en Av. Caseros 1751, localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Pcia. Bs.As. y Pablo Sebastián PERINI, argentino, nacido el 26/02/1977, soltero, empleado, DNI 25.846.103 y C.U.I.L. 20-25846103-8, con domicilio real en Gavilán 1180, 7° piso, dpto "B", CABA. 2) Contrato de constitución de SRL del 24/09/2024. 3) DYPP S.R.L. 4) Gavilán 1180 7° piso dpto "B", CABA. 5) a) CONSTRUCTORA: Demoler, construir, comercializar, en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, todo tipo de obras de carácter público o privado y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por licitación. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras, incluyendo drenaje, excavación de zanjas para construcciones diversas, el despeje de capas superficiales no contaminadas, movimiento de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, carreteras, autopistas, ferrocarriles, etc.; b) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros.- c) FINANCIERA: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descrito en el inciso a) y b). Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Diego Martin PERINI suscribe 15.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 15.000.000 de capital social y Pablo Sebastián PERINI suscribe 15.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 15.000.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Diego Martin PERINI y Pablo Sebastián PERINI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de sociedad de fecha 24/09/2024  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68761/24 v. 02/10/2024

**EMPRENDIMIENTO GUATEMALA S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 286 del 25/09/2024 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Alan TEPER, nacido el 01/06/1988, DNI: 33.857.536, CUIT: 20-33857536-0, casado en primeras nupcias con Carolina Kerman, domiciliado en Nuñez 1633, piso 4°, depto."403", de C.A.B.A.; y Leandro Iair ISRAEL, nacido el 26/05/1988, DNI: 33.802.225, CUIT: 20-33802225-6, casado en primeras nupcias con Stefanie Menajovsky; domiciliado en Nuñez 1633, Piso 4°, Depto. "404", de C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes.- 1) Denominación: "EMPRENDIMIENTO GUATEMALA S.R.L.". 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Pablo Alan TEPER: 250.000 y Leandro Iair ISRAEL: 250.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad

está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Pablo Alan TEPER y Leandro Iair ISRAEL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Nuñez 1633, Piso 4º, Depto. "404", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 1918  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 Nº 68797/24 v. 02/10/2024

## **ENERG GROUP ARGENTINA S.R.L.**

Escritura 242 del 26/9/2024 Registro 1912 CABA. Franco LARRAGUETA, argentino, soltero, empresario, 22/1/1999, DNI 41314060, suscribe 9500 cuotas y Silvia Isabel TADEY, argentina, casada, 26/1/1968, DNI 20096076, suscribe 500 cuotas, ambos domiciliados en Sarmiento 1262, Escobar, Pcia de Buenos Aires. ENERG GROUP ARGENTINA S.R.L. 99 años. objeto: a) Instalación, producción, reparación, planificación, mantenimiento, supervisión, control, gestión, monitoreo, limpieza, control de plagas, y toda actividad que se requiera para el funcionamiento y desarrollo de todo tipo de estructuras para la generación de energía eólica, solar, eléctrica, geotérmica, hidráulica, marina, o de cualquier otra fuente renovable, incluyendo, galpones, parques eólicos, molinos, tanques, aerogeneradores, aspas, torres eléctricas, meteorológicas, palas, paneles solares. b) Trabajos de albañilería, plomería, pinturería, electricidad, gas, mecánica, técnica, electromecánica, sistemas, y cualquier otro que se requiera para el mantenimiento de las estructuras relacionadas. c) Gestión integral de residuos, ya sean secos o húmedos, su recolección, descontaminación, tratamiento, transporte, y disposición final de residuos no peligrosos; d) Compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, transporte, de todos los elementos, productos, equipos, accesorios, indumentaria, insumos, maquinarias, vinculadas al objeto social.- Ejercicio de representaciones mandatos y comisiones. capital: \$ 100.000 dividido en 10000 cuotas \$ 10, suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia social. 31/12. GERENTE: Franco LARRAGUETA. Domicilio especial y sede social en Lavalle 1537, Planta Baja, Departamento F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 26/09/2024 Reg. Nº 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 Nº 68874/24 v. 02/10/2024

## **FISKYN ZAPATOS S.R.L.**

Constitución. - Escritura 725. Esc. Lucia B. Candia Dominguez.- Adscripta Reg 79 CABA, el 27/09/2024. 1) "FISKYN ZAPATOS SRL" 2) Silvina FISCHKYN, DNI 22.080.033, CUIT 23-22080033-4, nacida el 19/02/1971, empresaria, casada en segundas nupcias con Martín González; y Pedro TABOADA, DNI 43.876.422, CUIT 20-43876422-5, nacido el 23/03/2002, soltero, diseñador, ambos argentinos y domiciliados en Los Eucaliptus 2148, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.- 3) Domicilio social: CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, franquicia, transformación, representación, consignación y distribución de zapatos, zapatillas y todo tipo de calzado, carteras y todos sus accesorios, indumentaria en general como así también la maquinaria e insumos necesarios para la confección de los mismos.- 5) Capital \$ 5.000.000 representado en 50.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscribiendo 47.500 cuotas Silvina Fischkyn, y 2.500 cuotas Pedro Taboada.- 6) Administración: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no por duración de la sociedad. 7) Gerente: Silvina Fischkyn, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 31/08.- 9) Sede y domicilio especial de los socios Avenida del Libertador 976, piso 11, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº 79  
LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68733/24 v. 02/10/2024

## **FLUX ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71582907-6. Por Esc. 14 del 15/02/2024 Reg 206 CABA se protocolizó Acta de reunión de socios 05/02/2024, donde se decidió por unanimidad: 1) Modificar el objeto social, que queda redacto de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o

en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: Servicio de Compra, Venta, importación, exportación, permutas, reparar y/o recibir en consignación para su venta y comercialización de los siguientes productos: a) electrónicos, eléctricos, mecánicos, productos tecnológicos y servicios de instalación y colocación; b) accesorios y repuestos para vehículos. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato; 2) Se modificó el artículo 3° del contrato social; 3) RENUNCIO la gerente Adriana Elvira Vaca, aceptado por unanimidad; 4) Se designó de forma unánime a Fernando Müller quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Arcos 3268, 3° piso, dpto "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68650/24 v. 02/10/2024

## **GIGANTOGRÁFICA FENIX S.R.L.**

CUIT 30708847360. Por Reunión de Socios del 23/9/2024: I) se designaron autoridades por fallecimiento de Norberto Eduardo RANALLI y renuncia de Hugo Salvador PAGES. Se designaron Gerentes: Mariano Pablo RANALLI, DNI 34494028 y Jéssica Silvina RODRIGUEZ, DNI 31251883. Ambos con domicilio especial en la sede social. II) se aprobó la reconducción de la sociedad. Se modificó el art. 2°: Plazo de Duración: 30 años. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 25/09/2024  
Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69045/24 v. 02/10/2024

## **GROTTA BLANCA S.R.L.**

Constitución. 1) Escritura N° 405 del 18/9/24. 2) Patricia Mariana Ciliento 160 cuotas), 18/9/64, divorciada, DNI: 17.083.756, Piran 11 Martinez, Pcia. Buenos Aires; y Francisco Ciliento (160 cuotas), 1/11/90, soltero, DNI: 35.773.352, Perú 2559 Benavidez, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) "GROTTA BLANCA S.R.L.". 3) 30 años. 4) 1) Compra, venta y distribución de pescado y productos del mar o de río, al por mayor y menor, ya sea para la venta al mostrador o por envío. 2) Envasado al vacío de productos de mar o de río. 3) Fraccionamiento de pescados y mariscos. 4) Elaboración de comidas que contengan pescados o mariscos para su venta al por mayor o menor, al mostrador o por envío. 5) Elaboración de harinas y aceites a base de pescados. 6) Expendio de comidas y bebidas ya sean en mostrador o por máquinas expendedoras, catering empresarial y social. 7) Fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. La sociedad no realizara operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquella para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) \$ 3.200.000.- dividido en 320 cuotas de \$ 10.000.- cada una. 6) Gerente: Patricia Marina Ciliento, con domicilio especial en la sede social. 7) 30/3. 8) Sede Social: Roosevelt 2524, piso 1, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 39  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/10/2024 N° 68976/24 v. 02/10/2024

## **GUILLEN HNOS S.R.L.**

Contrato: 25/9/24.1) Sergio Marcelo GUILLEN, 16/1/66, DNI 17606791,60000 cuotas y Mariel Analía GUILLEN, 27/6/72, DNI 22884105,40000 cuotas; ambos argentinos, divorciados, empresarios y domiciliados en Guardia Nacional 3188, CABA. 2) 99 años. 3) 1) Compra, venta, comercialización e importación y exportación de gases industriales, comprimidos y líquidos criogénicos. 2) Desarrollo, fabricación, instalación, servicio técnico, representación, reparación, importación y exportación, consignación y distribución de todo lo relacionado a la soldadura en sus distintas versiones a sus reguladores de presión, sopletes soldadores y calentadores, sopletes de corte(oxiacetilénicos y oxigas) cabezales de pantógrafos, tortugas de corte, picos multillama y todo aquel producto que se relaciones directa o indirectamente con los diferentes tipos de soldadura u oxigenoterapia, sus gases correspondientes, poliductos hospitalarios, baterías y flexibles hospitalarios e industriales. 3) Comercialización, distribución. Representación, compra y venta, reparación, importación y exportación, comisión y consignación por cuenta propia y de terceros de productos de ferretería, indumentaria y equipamiento para seguridad industrial;

elementos de ortopedia, productos e insumos de refrigeración en todas sus versiones, máquinas y capacitación profesionalizada en lo referente a todos los equipos de soldadura, sistema de seguridad. 4) \$ 1000000(100000 cuotas de \$ 10),5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10.Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede social: Guardia Nacional 3188, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69020/24 v. 02/10/2024

## H.A. EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71229292-6. (1) Por instrumento privado de cesión de cuotas del 06/12/2023, Marcos HARDOY cedió su totalidad de 16.134 cuotas y Matías HARDOY cedió su totalidad 16.133 cuotas conforme el siguiente detalle: Ignacio Rafael ALDAZABAL la cantidad de VEINTIOCHO MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE (28.267) cuotas y Sebastián DEL CAMPO la cantidad de CUATRO MIL (4.000) cuotas.- El capital social de \$ 80.000, representado por 80.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una, queda compuesto de la siguiente manera: Ignacio Rafael Aldazabal 76.000 cuotas y Sebastián DEL CAMPO 4.000 cuotas. (2) Por Acta de Reunión de Socios del 06/12/2023 se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, referido al capital social, como consecuencia de la cesión de cuotas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 06/12/2023 NATALIA BEATRIZ CARRIZO - T°: 145 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69070/24 v. 02/10/2024

## HAOSUS S.R.L.

Constitución: escritura pública No 278 del 23/9/24 Registro Notarial No 1479 CABA. Socios: Ezequiel Jesús Flores argentino 24/12/86 DNI 32851741 divorciado empresario Doctor Pedro Honaine 2770 Ciudad de General San Martin San Andrés Pcia Bs. As. y Hao Wu chino 8/11/96 DNI 94538920 soltero empresario Diego Fernández Espiro 2336 CABA Duración: 99 años Sede Social: Acevedo 257 CABA Cierre Ejercicio: 31/12 Administración: a cargo del gerente Ezequiel Jesús Flores por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: 1) Comerciales: importación exportación distribución dar en consignación compra venta al por mayor y menor permuta los siguientes productos: a) electrónicos b) textiles c) vestimenta d) bazar e) perfumería f) librería g) calzado h) productos de uso doméstico i) autopartes de automotores Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1,00 (un) peso valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Ezequiel Jesús Flores suscribe 500.000 cuotas o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 y Hao Wu suscribe 500.000 cuotas o sea \$ 500.000 e integra \$ 125.000 Autorizado esc 278 23/09/2024 Reg 1479

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69044/24 v. 02/10/2024

## HEALTH AT HOME S.R.L.

Por escritura del 20/09/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas Emiliano ROSALES, nac. 25/02/1994, DNI 38.010.708, CUIT 20380107083, soltero, Kinesiólogo, 140.000 cuotas; Cristian Luis ROSALES, nac. 28/08/1972, DNI 22.859.726, CUIT 20228597261, divorciado, comerciante, 20.000 cuotas, ambos domiciliados en Ejército de los Andes 2751, Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; María Isabel ALARCON, nac. 22/12/1970, DNI 21.958.253, CUIT 27219582531, divorciada, comerciante, domiciliada en Protector del Perú 279, Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, 20.000 cuotas; y Jesica Anahí RUIZ, nac. 29/06/1998, DNI 41.181.360, CUIT 27411813601, soltera, enfermera, domiciliada en Chacabuco 567, San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, 20.000 cuotas.- Plazo: 99 años desde inscripción; Objeto: a) administración, explotación y gerenciamiento de establecimientos de salud; b) La administración, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos; la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; c) Explotación de Centros u hogares de día, oficinas de servicios de acompañantes terapéuticos y cuidados de personas con o sin movilidad motriz; c) Administración y explotación de sistemas médicos asistenciales de medicina prepaga emergencias y similares.- Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Lucas Emiliano

ROSALES, con domicilio especial en la sede; Sede: Serrano 927, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 211

CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matricula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68593/24 v. 02/10/2024

### **HOGARSOFT S.R.L.**

1) TAWIL Ezequiel, argentino, fabricante, 25 años, 26/3/99, DNI 41835692, soltero, y TAWIL Sion argentino, comerciante, 18 años, 3/5/06, 47030423, soltero, ambos domicilio en Isabel la Católica 19, CABA. 2) Instrumento Privado de 24/9/24 3) HOGARSOFT SRL 4) Isabel la Católica 19, CABA 5) Objeto: Diseño, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, compraventa por mayor o menor, distribución importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa y sus accesorios, telas, fibras, tejidos, hilados, marroquinería, botonería, mercería, blancos, artículos de bazar utensilios, accesorios para baños y las materias primas que los componen; y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso los prescriptos por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) 99 años 7) \$ 150.000 en 150000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una Tawil Sion Suscribe 15000 cuotas y Ezequiel Tawil 135000 8) Administración y representación: desempeñada por los socios gerentes en forma conjunta. Fiscalización: por los socios. Gerente: TAWIL Sion con domicilio especial en sede social 10) 31/8. Mauricio Andres Vitali. Abogado Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/09/2024

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68928/24 v. 02/10/2024

### **INDUMENTARIA SOLEDAD S.R.L.**

CUIT 30707902295. Contrato: 24/8/21. Reforma art. 4° por cesion de cuotas. Capital:\$ 6000(6000 cuotas de \$ 1). Suscripcion: Natalia S. Bianchetti 2400 y Mario Lungariello 1800. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68738/24 v. 02/10/2024

### **JIANG S.R.L.**

1) Liangyan JIANG, chino, 25/10/1984, casado, DNI 94.061.403, y Xianfeng LI, chino, 31/10/1979, soltero, DNI 93.928.462, ambos empresarios y domiciliados en Almirante Brown 426, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. 2) 23/09/2024. 3) JIANG S.R.L. 4) Avenida Medrano 184, piso 7°, Oficina B, CABA. 5) 1) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Industrialización, fabricación, producción, transformación, compra, venta para el mercado interno y externo, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y subproductos de plástico, goma, telgopor, caucho y o productos similares o aquellos que en un futuro se generen, sean tanto por mayor o menor. 2) IMPORTAR Y EXPORTAR. 3) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente mandato. 6) 99 años. 7) \$ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y un voto por cuota, suscriptas así: Liangyan JIANG, 12.000 cuotas y Xianfeng LI, 8.000 cuotas. 8) Gerente: Liangyan JIANG, con domicilio especial en Avenida Medrano 184, piso 7°, Oficina B, CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 73

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 02/10/2024 N° 68657/24 v. 02/10/2024

### **KP CREATIVE S.R.L.**

Escritura 79 del 13/09/2024 Registro 1569 CABA. Luis Federico KENNY, 14/11/1995, DNI 38.992.970 y con domicilio en la calle Parera número 137, sexto piso de CABA; y Félix Alejandro PERRET, 26/10/1994, DNI 38.617.179 y con domicilio en Concepción Arenal 3425 piso 4 departamento 17 de CABA. KP CREATIVE S.R.L. 99 años. Cierre 31/12.

Objeto: Generación de ideas, creatividad artística, comercial, industrial, de estrategias y marketing publicitario, para ser exhibidas en cualquier formato, incluso digital, redes sociales, televisión, cine y radio. Comercialización y asesoramiento de ideas, formatos, programas que puedan exhibirse en redes sociales, televisión, radio, cine o formatos digitales de cualquier tipo, creados o a crearse. Asesoramiento de imagen de productos o personas ya sea para campañas públicas, políticas o para exhibición privada. Explotación de publicidad en vía pública o privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, grafica en diarios, digital, redes sociales y/o cualquier otro medio. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de 1000 Pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Luis Federico KENNY suscribe 500 cuotas y Félix Alejandro PERRET suscribe 500 cuotas. Gerencia: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo indeterminado. Gerentes Titulares: Luis Federico KENNY y Félix Alejandro PERRET; ambos con domicilio especial en la SEDE SOCIAL, que se fija en la Avenida de Mayo 749 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1569  
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68654/24 v. 02/10/2024

### **LLENADORA MORON S.R.L.**

1) 17-09-2024. 2) Sergio José CIFARELLI, divorciado, nacido el 15-01-1973, DNI 22.910.971, con domicilio real y especial en Monseñor Añeiros 3306, Ciudad y Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As.; y Adrián Gustavo GARCIA, casado, nacido el 30-12-1966, DNI 18.298.233, con domicilio real y especial en Arriola 1576, Ciudad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes, y quienes suscriben 255.000 y 245.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de agua de mesa, ya sea en bidones, botellas, sifones; asimismo la comercialización, distribución y alquiler de dispenser de agua. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Sergio José CIFARELLI, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Avenida Juan B. Alberdi 7487, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/09/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/10/2024 N° 68795/24 v. 02/10/2024

### **LOS INFERNALES GROUP S.R.L.**

Por instrumento de fecha 20/9/2024. 1) Ezequiel Patricio PAZOS VERNI, CUIT 20322528117, nacido el 27/3/1986, DNI 32252811, soltero, domiciliado en yerbal 5148 CABA; 2) Juan Ignacio ADORANTE, CUIT 20321113215, nacido el 9/1/1986, DNI 32111321, soltero, domiciliado en Juan Felipe Aranguren 1746 piso 5 departamento 5 CABA; 3) Martiniano MOLINA, CUIT 20228510840, nacido el 19/6/1972, DNI 22851084, casado en segundas nupcias con Ileana Luetic, domiciliado en Avenida Cervantes 1525 de Quilmes, Pcia de Bs As, 4) Lucas Santiago DELFINO, CUIT 20307453992, nacido el 31/1/1984, DNI 30745399, soltero, domiciliado en Güemes 1634 de Hurlingham, Pcia de Bs As, 5) Diego Ignacio BELLA, CUIT 20319373811, nacido el 6/11/1986, DNI 31937381, soltero, domiciliado en Espora 42 de Ramos Mejia, Pcia de Bs As, y 6) Guillermo GALETTO, CUIT 20292667044, nacido el 19/1/1982, DNI 29266704, divorciado, domiciliado en Alvear 1066 de Quilmes, Pcia de Bs As; todos empresarios, argentinos. 1) LOS INFERNALES GROUP SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) La explotación comercial del ramo gastronómico a través de bares, confiterías, cafés, café concerts, pub y restaurante. b) Venta y elaboración de toda clase de alimentos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y postres, helados, sandwiches y productos afines. c) Servicio de catering. d) Organización de todo tipo de eventos y espectáculos y cualquier otra actividad vinculada con el ramo gastronómico, incluyendo la publicidad, musicalización y la promoción de los mismos. 4) Capital Social: \$ 6.000.000 de pesos compuesto por 6.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben; Ezequiel Patricio Pazos Verni, Martiniano Molina Y Lucas Santiago Delfino 1.500.000 cuotas cada uno; Juan Ignacio Adorante y Guillermo Galetto 300.000 cuotas cada uno y Diego Ignacio Bella 900.000 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/8. Sede Social: Andres Iamas 853 CABA. Designan gerente a Ignacio Alfredo Rial Lopez CUIT 20311605195, argentino, nacido 8/8/1984, DNI 31160519, soltero, domiciliado en Bravo 1097 de Claypole, Pcia de Bs As, acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/09/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69059/24 v. 02/10/2024

**LUCKY STORM PRODUCCIONES S.R.L.**

Socios: Néstor Gabriel ABRAHAM, argentino, soltero, productor, 3/12/1973, DNI 23.669.135, domicilio: Acevedo 3662, Monte Chingolo, Lanus, Pcia Bs As, y Nicolás Gonzalo GATES, argentino, soltero, productor, 13/4/1982, DNI 29.328.325, domicilio: Calle 428 entre 135 y 136 número 4028, La Plata, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 30/9/2024. Denominación: LUCKY STORM PRODUCCIONES S.R.L. Sede social Beazley 3701 CABA. Objeto: Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos, musicales y servicios conexos; realización de producciones discográficas; representación de artistas nacionales o extranjeros; editorial, importación y exportación de artículos musicales y merchandising. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 500.000 cuotas, integración: 25%, Gerentes: Néstor Gabriel ABRAHAM, y Nicolás Gonzalo GATES. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/8 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/09/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68661/24 v. 02/10/2024

**MECOFIN S.R.L.**

30708332867.Cesion del 26/8/2022 capital \$ 5000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1. Lidia Itati MENDEZ cede 2500 cuotas y Jose Luis MENDEZ cede 2500 cuotas. Damian Ezequiel Bracuto adquiere 4500 cuotas (90%) y Paola Gisele Bracuto 500 cuotas (10%). Por acta de socios del 4/10/2023 se aprueban las renunciaciones de Rubén Antonio Colombo y Lidia Itati Méndez a los cargos de gerentes, reformándose el artículo 5 a dichos efectos y se designa GERENTE: Damián Ezequiel BRACUTO, con DNI 33.445.318 con domicilio especial en Salas 407 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Socio de fecha 04/10/2023 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68886/24 v. 02/10/2024

**MERATHAN S.R.L.**

1) 30/9/24. 2) Jonathan Alexander HAJMI (75.000 cuotas) DNI 30926580, 14/4/84, argentino, casado, empresario, Arcos 1805, Piso 15, Depto B, CABA; y Mercedes NOGUÉS (25.000 cuotas) 40435215, 20/3/97, argentina, soltera, economista, Vito dumas 284, Victoria, Prov Bs.As. 4) Arcos 1805, Piso 15, Depto B, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación de: a) Ropa, prendas de vestir, artículos textiles, lencería, marroquinería, artículos para bebés y niños y accesorios de vestimenta personal. b) Artículos electrónicos y eléctricos, ya sean electrodomésticos o de uso personal. c) Artículos y accesorios de decoración ambiental ya sean para hogares, oficinas o industrias. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Jonathan Alexander HAJMI, domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/09/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/10/2024 N° 69055/24 v. 02/10/2024

**MICROFLOOR S.R.L.**

CUIT 30-71146012-4. Por actas de fechas 31/05/16 y 05/01/24: aumentó capital en \$ 1.500.000.-, de \$ 12.000.- a \$ 1.512.000.-; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 1.512.000.-, 1.512.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Andrés Federico MARZOLINI, 1.511.400 cuotas; y María Luján GREGO, 600 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Socio y Gerente de fecha 05/01/2024 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68873/24 v. 02/10/2024

**MILECAR S.R.L.**

Constitución: 1) Milena SAHAKIAN, artista plástica, DNI 17.762.449, 02/12/65 y Juan Carlos YERNAZIAN, empresario, DNI 13.851.659, 24/05/60, ambos casados, argentinos, domiciliados en Virrey Loreto 1733 piso 3 CABA 2) 30/09/24 3) MILECAR S.R.L. 4) Virrey Loreto 1733 piso 3 CABA. 5) La Compra, venta, fabricación, importación,

exportación y toda otra forma lícita de comercialización de todo tipo de artículos de calzados, marroquinería, talabartería e indumentaria en general, mediante la utilización de todo tipo de materiales de uso habitual en dicho ramo, como ser cuero, gamuza, textil y lana, siendo esta enumeración meramente taxativa y no limitativa. 6) 30 Años 7) \$ 200.000,- dividido en 200.000 cuotas de v\$ n 1 suscripto el 50% por cada socio. 8) Gerente: Juan Carlos YERNAZIAN con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar suplentes. 10) 30/09.- Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 30/09/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 02/10/2024 N° 68870/24 v. 02/10/2024

## **MOLEART CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Instrumento complementario del 24/09/2024 reforma artículo 1 denominación MOLEART CONSTRUCCIONES SRL por homonimia. Anterior denominación: MOLE CONSTRUCCIONES SRL. TI 59441/24 del 2/9/2024. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/07/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69010/24 v. 02/10/2024

## **NANO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

Constitución SRL. Esc. 336 del 27/09/2024. Reg. 1357. CABA. Socios: Ezequiel Melitón VALDÉS TIETJEN, 19/12/1996, DNI 40.115.167, CUIT 20-40115167-3, comerciante, domiciliado en Suipacha 1256, Rosario, Pcia de Santa Fe y Solana GRACIANO, 02/09/1998, DNI 41.474.965, CUIT 27-41474965-3, diseñadora de indumentaria, domiciliada en Yermal 938, Piso 1, Depto C, CABA; ambos argentinos y solteros. Denominación: "NANO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.". Sede social: Avda Corrientes 524, Piso 9, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, consignación, y distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de: papelería, regalería, textiles, juguetería, artefactos electrónicos y para el hogar, bazar, muebles, elementos de uso y cuidado personal, y decoración. A tales fines la sociedad podrá prestar servicios de marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, ecommerce, diseño gráfico y publicitario, representación comercial presencial, online y telefónica (call center) de otras empresas referidas a los productos y servicios mencionados. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 400.000. Suscripción: 100%: Ezequiel Melitón VALDÉS TIETJEN, 38.000 cuotas; y Solana GRACIANO, 2.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente titular: Ezequiel Melitón VALDÉS TIETJEN, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1357

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68823/24 v. 02/10/2024

## **OLIVEIRA COMPANY GROUP S.R.L.**

Constitución: 13/09/2024. Socios: DE OLIVEIRA LUNA IURY LUCIANO, nacido el 11-02-2004 DNI: 96.316.854, CUIL 27-96316854-9, domicilio Calle Av. Rivadavia N° 921 piso 01 depto 109, CABA y MATHEUS ALVES FABRICIO FILHO, nacido el 18-03-2002, DNI: 96.325.765, CUIL: 27-96325765-7, domicilio Calle Av. Rivadavia N° 921 piso 01 depto 109, CABA, Argentina. Ambos Brasileños, Comerciantes y Solteros. Denominación: OLIVEIRA COMPANY GROUP S.R.L.; Sede Social: Av. Rivadavia N° 921 piso 01 depto 109, CABA; Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Venta ELECTRODOMÉSTICOS: mediante la venta, consignación, distribución y consignación de aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como, Celulares, lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal. y Venta EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y

programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanner, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos. La sociedad tiene plena capacidad de Derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en extranjero, realizar toda actividad Lícita, adquirir derechos o contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, Tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las otorgadas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital social \$ 500.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 5.000,00 cada una y un voto por cuota. Participación social: DE OLIVEIRA LUNA IURY LUCIANO suscribe 99 cuotas y MATHEUS ALVES FABRICIO FILHO suscribe 1 cuota. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Gerente: DE OLIVEIRA LUNA IURY LUCIANO. Representación: gerente; Duración: por el término de duración del contrato. Fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado F019438472 de fecha 13/09/2024  
ARIEL GASTON BASUALDO - T°: 43 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68603/24 v. 02/10/2024

### **OSSIMO IT S.R.L.**

Estatuto del 26/09/2024: 1) Guillermo Hernán CACCIAMANI, 16/12/1982, DNI 29.686.797, domiciliado en calle Andrés Lamas 8565; Nahuel Iván LIBRA, 31/07/1992, DNI 36.996.290, domiciliado en calle República 6970, ambos argentinos, comerciante, solteros domiciliados en Localidad de José León Suarez, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; 2) OSSIMO IT S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Pedro Ignacio Rivera 2698, piso 2, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: compra, venta, consignación, distribución, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de armas, rifles, pistolas, y sus accesorios, municiones, balas, balines, pólvora, ópticas, montajes, y demás elementos para la práctica de tiro. Asimismo, carpas, bolsas de dormir, artículos de pesca, equipamiento e indumentaria para las prácticas deportivas y recreativas, y todo otro producto y/o herramientas vinculadas con el objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 99 años. 6) \$ 500.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Guillermo Hernán CACCIAMANI. 9) 31/01.- 10) Guillermo Hernán CACCIAMANI y Nahuel Iván LIBRA, suscriben 250.000 cuotas cada uno, de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/09/2024  
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69047/24 v. 02/10/2024

### **POI RANCH S.R.L.**

Escritura 48 26/9/24 1) Matías LOZA, nacido 29/3/84, agrónomo, DNI 30.887.887, CUIT 20308878873, casado, domiciliado Av. Pellegrini 3155, Pergamino, Pcia. Bs. As.; Bautista LOZA, nacido 23/3/98, empresario, DNI 40.996.540, CUIT 20409965408, soltero, domiciliado Rodríguez Peña 1633, 10 B CABA. Ambos argentinos. 2) POI RANCH SRL. 3) SEDE Juncal 2037, quinto piso, departamento "I", CABA. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, ya sea en la cría e invernada, compra-venta en general, en remates, ferias, abastos y ventas directas, explotaciones avícolas, pelíferas, granjas, plantaciones, forestaciones, siembras de cultivos, almacenaje de cereales, y todo otro tipo de explotación agropecuaria ya sea en campos propios, de terceros o asociada a terceros y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la explotación agrícola ganadera en general. 2) TURISTICAS: Servicios turísticos de alojamiento, explotación de la caza deportiva, actividad cinegética, coto de caza y pesca deportiva, safaris fotográficos, cabalgatas, caminatas y avistajes de aves, como así también a la cría en cautiverio de Fauna Silvestre y toda actividad relacionada con estas modalidades. Las actividades que así lo requieran serán inscriptas en los Registros respectivos Nacionales y/o Provinciales y realizadas por profesional con título habilitante. 3) MANDATARIA: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios relacionados con los items anteriores. Toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad, a través de los mismos. 5) 99 años. 6) \$ 400.000 representado en 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben e integran: Matias LOZA 20.0000 cuotas y Bautista LOZA 20.000 cuotas. Integran 25% \$ 3.750.000. El saldo se integrará dentro de

los 2 años a partir de su inscripción. 7) GERENTES Matias LOZA y Bautista LOZA, con datos ya consignados, con domicilio especial en la sede social; con firma INDISTINTA por todo el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre ejercicio 30/6.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1038  
Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68613/24 v. 02/10/2024

## **PORTOFINO VIAJES S.R.L.**

Constitución: Instrumento privado del 26/09/2024. Sede Social: Paraguay 5619, piso 2°, depto. "F", CABA. Socios: Juan Marcos Matossian, argentino, divorciado, licenciado en turismo, nacido el 16/06/1971, DNI N° 22.302.031, CUIT N° 20-22302031-4, domiciliado en la Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 924, piso 7°, depto. "B", CABA; y María Soledad Facciuto, argentina, divorciada, licenciada en turismo, nacida el 17/08/ 1975, DNI N° 24.716.010, CUIT N° 27-24716010-3, domiciliada en la Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 924, piso 7°, depto. "B", CABA. Denominación: "PORTOFINO VIAJES SRL". Objeto: a) reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; b) organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero; c) organización de ferias, congresos y eventos similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; d) reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país; e) reserva y venta de entradas a espectáculos en general; f) representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; g) toda otra actividad relacionada con el objeto principal. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, suscribiendo Juan Marcos Matossian, 500 cuotas, y María Soledad Facciuto, 500 cuotas. Gerente: Juan Marcos Matossian, quién constituye domicilio especial en Sede Social. Fecha de Cierre: 31 de diciembre. Duración 30 años.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/09/2024  
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68890/24 v. 02/10/2024

## **PRODUCTOS DE CAMPO S.R.L.**

CUIT 30650828611. Por acuerdo de socios del 23/9/2022: (i) Se aceptó la renuncia de Alejandro Raimundo Malti al cargo de gerente; (ii) Se modificó el artículo quinto del contrato social; y (iii) Se fijo la sede social en Paraná 768 piso 10 departamento "C", CABA Autorizado según instrumento privado acuerdo socios de fecha 23/09/2022  
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69051/24 v. 02/10/2024

## **PROFUSION MARKETING S.R.L.**

CUIT: 30-70847625-7: Por Escritura de 18/09/2024, protocoliza Acta de Asamblea de socios del 25/06/2024, que amplía su objeto social y modifica Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) La explotación, organización e instalación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos, con atención domiciliaria, médico quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aportados, todo lo cual estará a cargo de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; b) La comercialización, distribución, fraccionamiento, envasado, venta, representación, almacenaje, importación, exportación y/o publicitación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, insumos médicos, material descartable, productos ortopédicos y afines; c) Prestación de servicios de soporte técnico informático, implementación de redes de voz y datos, administración general de sistemas y bases de datos con su respectiva validación ante organismos nacionales e internacionales y trabajos de consultoría en el

área relacionada a sistemas.- Representar a empresas nacionales o extranjeras e intervenir en la intermediación de operaciones de comercio internacional vinculadas con las actividades descriptas, como asimismo intervenir en licitaciones públicas privadas, nacionales y/o internacionales por si o asociada a terceros y que se relacionen con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69001/24 v. 02/10/2024

## **RAD MANTENIMIENTO INTEGRAL S.R.L.**

Por esc. 154 del 26/09/2024, F° 686, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) RAD MANTENIMIENTO INTEGRAL S.R.L. 2) Sede Social: México 3520 Departamento "3" CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Diego Hernán DENICOLAI, argentino, 15/2/1976, DNI 24.742.392, CUIT 20-24742392-4, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Ángel Gallardo 42 piso 5° departamento "A" de CABA, Rodrigo Ignacio MORAN, argentino, 18/1/1983, DNI 29.989.622, CUIT 20-29989622-7, empresario, soltero, domiciliado en Aristóbulo del Valle 500 piso 10° departamento "B" de CABA, y José Adrián ROSA, argentino, 16/12/1978, DNI 27.023.624, CUIT 20-27023624-4, empresario, soltero, domiciliado en Sarmiento 1462 piso 9° departamento "B" de CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) Instalación, ejecución, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas; b) Instalación, montaje, mantenimiento y reparación de equipos térmicos, ventilación y climatización; c) Obras civiles y de infraestructura, incluyendo pintura, reformas, mantenimiento general y construcción; d) Comercialización, compra y venta de equipos eléctricos, electrónicos, de refrigeración, calefacción, maquinaria y repuestos, tanto mecánicos como eléctricos; e) Realización de todas aquellas actividades conexas, complementarias o relacionadas con las antes mencionadas que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social tanto en edificios residenciales como no residenciales, públicos y privados.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL, representado en cincuenta mil (120.000) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego Hernán DENICOLAI suscribe cuarenta mil cuotas, Rodrigo Ignacio MORAN suscribe cuarenta mil cuotas y José Adrián ROSA suscribe cuarenta mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Diego Hernán DENICOLAI, quien acepta el cargo, con domicilio especial en México 3520 Departamento "3" de CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68980/24 v. 02/10/2024

## **SOY POR QUE SOMOS S.R.L.**

Constitución SRL. Esc. 335 del 26/09/2024. Reg. 1357. CABA. Socios: Cristián Alejandro GODOY, 02/03/1987, DNI 32.977.701, CUIT 20-32977701-5, casado, contador público, y Javier Luis GODOY, 03/12/1976, DNI 25.658.096, CUIT 23-25658096-9, soltero, martillero público, ambos argentinos y domiciliados en Avda del Libertador 14058, Martinez, San Isidro, Pcia de Bs As. Denominación: "SOY POR QUE SOMOS S.R.L.". Sede social: Lavalle 1570, Piso 2, Depto F, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, leasing, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, construcción, reforma y mantenimiento de viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, edificios sujetos o no al régimen de propiedad horizontal, y obras ya sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. COMERCIAL: Compra, venta, acopio, importación, exportación, representación y distribución de materiales para la construcción y afines. TRANSPORTE: Transporte privado de pasajeros, equipajes y carga de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, nacional e internacional. Alquiler de autos con y sin chofer. Operaciones de logística y asistencia al transporte, tales como: asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. MARKETING: Servicio de agencia de marketing y marketing digital; compra y venta de material publicitario; merchandising; creación de contenido publicitario y promocional; servicio

de consultoría y asesoramiento comercial. **SERVICIOS INFORMÁTICOS:** Servicios integrales de consultoría en tecnología de la información: consultoría sobre programación y administración de base de datos. Diseñar, desarrollar, construir, implementar o mantener hardware y/o software, propio o de terceros, en forma de productos o brindando servicios de investigación y desarrollo tecnológico. Prestación de soluciones informáticas, técnicas y tecnológicas. Creación, fabricación, ensamble, compra, venta, importación, y exportación de bienes vinculados al objeto social. **CONSULTORÍA:** Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 800.000. Suscripción: 100%: Cristián Alejandro GODOY, 40.000 cuotas; y Javier Luis GODOY, 40.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerentes titulares: Cristián Alejandro GODOY, y Javier Luis GODOY, fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1357  
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68822/24 v. 02/10/2024

## **SUHAUS S.R.L.**

Constituida: 25/09/2024; 1) Matías Daniel ESTRELLA, CUIT 20-33691667-5, argentino, nacido el 23/03/1988, DNI 33.691.667, casado, empleado, domiciliado en Congreso N° 721, Morón, Pcia de Bs. As.; Germán Ezequiel VAZQUEZ, CUIT 20-32424385-3, argentino, nacido el 09/09/1986, DNI 32.424.385, soltero, empleado, domiciliado en Julián Álvarez N° 2462, CABA; 2) Duración 99 años; 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 4) Objeto: estudio de factibilidad, diseño, anteproyecto, proyecto, planificación, gerenciamiento, evaluaciones, asesoramiento, dirección de obra, de obras de arquitectura y urbanismo, o ingeniería de cualquier escala, en el ámbito local o en el extranjero la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para realizar su objeto podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones, de servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras de la ley 21.526; representaciones comerciales en el exterior; y participación en licitaciones nacionales e internacionales.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Capital Social: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerentes: Matías Daniel ESTRELLA y Germán Ezequiel VAZQUEZ, ambos con domicilio especial en Julián Álvarez N° 2462, CABA; 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Matías Daniel ESTRELLA suscribe 15.000 cuotas, o sea \$ 1.500.000; y Germán Ezequiel VAZQUEZ suscribe 1.500.000 cuotas, o sea \$ 1.500.000.- 9) Domicilio Social: Julián Álvarez N° 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 569  
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68605/24 v. 02/10/2024

## **TAGTA S.R.L.**

Por Esc. 709 del 18/09/2024 F° 2473 Registro 79 C.A.B.A., se constituyó TAGTA S.R.L. Socios: Dolores TAGTACHIAN, nacida 26/11/1969, comerciante, DNI 21.080.910, CUIT 23-21080910-4, casada, domicilio Avenida del Libertador 2960, piso 3, dpto oeste, CABA; Dolores TUTUNDJIAN, nacida 2/5/1996, licenciada en administración de empresas, DNI 39.644.556, CUIT 27-39644556-0, soltera, domicilio Arcos 3472, piso 3, dpto "C" CABA; e Inés TUTUNDJIAN, nacida 26/4/1998, licenciada en economía empresarial, DNI 41.172.672, CUIT 27-41172672-5, soltera, domicilio Avenida del Libertador 2960, piso 3, dpto Oeste, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: **COMERCIAL:** Mediante la compra, venta, intermediación, representación, distribución, y comercialización de toda clase de artículos de bazar, decoración y todo tipo de elementos para el hogar, oficinas y locales comerciales, incluyendo electrodomésticos. Comercialización de todos estos productos en el país o del extranjero. Asimismo, podrán efectuarse operaciones de importación y exportación de productos que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad. Capital: \$ 4.000.000, dividido en 4000 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y derecho a un voto. El capital lo suscriben: Dolores TAGTACHIAN, 3600 CUOTAS de \$ 1000

c/u v/n; Dolores TUTUNDJIAN, 200 CUOTAS de \$ 1000 c/u v/u e Inés TUTUNDJIAN, 200 CUOTAS \$ 1000 c/u v/n. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: AVENIDA DEL LIBERTADOR 2960, PISO TERCERO, DEPARTAMENTO "OESTE" de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. Gerente: Dolores TAGTACHIAN, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 709 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 79 VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68672/24 v. 02/10/2024

### **TG CORP S.R.L.**

Se rectifica aviso 48151/24 de fecha 25/07/2024. Donde dice TG SRL debe decir TG CORP SRL. Según vista N°1 IGJ de fecha 06/09/2024 por homonimia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 963

HERNAN ENRIQUE KATTAR - T°: 279 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69049/24 v. 02/10/2024

### **VALHOLL S.R.L.**

Publicado 25/09/2024, TI 66748/24, Escritura Complementaria 237, Folio 1343, Registro Notarial 29, VALHOLL SRL, 30/9/2024, CABA. Se rectifica el objeto Art 3: La sociedad tiene por objeto proveer asesoramiento en general en materia de gestión empresarial, comercial y administrativa. Los actos que así lo requieran serán efectuado por profesionales que posean los respectivos títulos habilitantes y se encuentren matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69057/24 v. 02/10/2024

### **VIEJO PATRON S.R.L.**

CUIT 30715040944. Contrato: 27/6/24. Gerencia: Renuncia de Gaston M. Costello y Ariel G. Audia. Reforma art. 5°. Eliminación de suscripción. Capital: \$ 40000(40000 cuota de \$ 1). Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68983/24 v. 02/10/2024

### **WESUPPLY S.R.L.**

1) Franny Alejandra SILVA MÉNDEZ DNI 19114676 argentina soltera informática 11/08/94 Bonpland 2050 Piso 1 Depto D CABA, quien suscribe 25.000.000 cuotas y Anders Ernesto GUERRERO CANQUIZ, DNI 19113498 argentino soltero informático 09/12/92 Bonpland 2050 Piso 1 Depto D CABA, quien suscribe 25.000.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 26/09/24 4) Bonpland 2050 Piso 1 Depto D CABA 5) La realización de toda clase de servicios de comercio exterior, prestación de servicios de despachantes de aduana, la prestación, contratación y venta de servicios de transporte nacional e internacional de mercaderías y correspondencia; la realización de mandatos vinculados con la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios; Importación y exportación; logística, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos, consultoría, asesoramiento y tareas generales de comercio exterior, comercializar, importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes aduaneras; contratación o creación de cualquier plataforma tecnológica para uso del público en general para intermediar a través de la misma en la compra y venta de productos, bienes y/o servicios; explotación comercial de venta al público; intermediación en la compra y venta al por mayor y menor, distribución y comercialización de productos y servicios par si o para terceros mandantes 6) 99 años 7) \$ 50.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Franny Alejandra Silva Méndez con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/09/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68922/24 v. 02/10/2024

**WOODPALLETS S.R.L.**

Por 1 día Por Instrumento privado del 11/09/2024, se constituyo WOODPALLETS SRL, 1) Facundo David Gonzalez, Argentino, DNI 45907294, nacido 3/3/2005, soltero, CUIT 20-45907294-3, comerciante, Domicilio Artigas 1520, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Carlos Horacio Benitez, Argentino, DNI 4549604, nacido el 31/7/1946, Divorciado, CUIT 20-04549604-0, comerciante, Domicilio Champagnat 740, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 2) sede social: Cuenca 2028, Piso 22, Of "H", CABA, 3) Duración: 30 años desde inscripción 4) objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la industrialización, transformación y comercialización de productos derivados de la madera, tales como pallets, tarimas, binds, módulos de casas prefabricados, cajones, envases, parquet, baldosas de madera y todo artículo que este compuesto por madera de cualquier tipo y clase. Asimismo podrán dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de productos vinculados a su objeto social. 5) Capital social \$ 5.000.000, dividido en cinco mil cuotas de mil pesos, Facundo David Gonzalez, suscribe 2500 cuotas de mil pesos por \$ 2.500.000, y Carlos Horacio Benitez, suscribe 2500 cuotas de mil pesos por \$ 2.500.000, 6) Fiscalización/ administración: gerente ,7) cierre ejercicio 31/07 cada año. 8) Gerente: Facundo David Gonzalez, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/09/2024  
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68925/24 v. 02/10/2024

**YESSAR S.R.L.**

1) 30/9/24. 2) Matías Miguel Angel GOMEZ, (135.000 cuotas) DNI 28321520, 30/6/80, empresario; y Paola Constanza LORIA (15.000 cuotas) 31050326, 18/8/84, comerciante. Ambos argentinos, casados, Santa Teresa 3406, Morón, Prov Bs.As. 4) Mario Bravo 644, Piso 1, Depto B, CABA. 5) Construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Compra, venta, importación, exportación y transporte de materiales, estructuras metálicas, de hormigón, o revestimientos en yeso, y materias primas de construcción, accesorios, muebles, herramientas y maquinarias, como también artículos de pintura y relacionados a la construcción y los servicios relacionados al presente objeto. 6) 99 años. 7) \$ 150.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Matías Miguel Angel GOMEZ, domicilio especial sede social. 10) 28/2 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/09/2024  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/10/2024 N° 69046/24 v. 02/10/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ADROGUE S.A.**

CUIT 30-59839651-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bouchard 468, piso 5to. "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 47° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores. 5) Designación del Directorio por tres años. 6) Distribución de utilidades de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550. 7) Destino del resultado del ejercicio. 8) Consideración de la gestión del administrador Sr. Marcos Tristán Chorra.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 182 de fecha 4/4/2022 MERCEDES ADROGUE - Presidente

e. 02/10/2024 N° 69029/24 v. 08/10/2024

### **ARGENPYMES S.G.R.**

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24 de Octubre 2024 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2024, y destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550, 4) Designación de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos, 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 21/2021 SEPyme y 9) Aprobación del Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68836/24 v. 08/10/2024

### **ASOCIACION MUTUAL DOCTOR OSCAR CARLOS D'AGOSTINO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Dr. Oscar Carlos D'Agostino (CUIT 30-68851332- 0 / Matrícula CF2919) CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 09.30 hs. (primera convocatoria), bajo la modalidad a distancia en un todo de acuerdo con la Res. INAES 358/2020 y a las notas aclaratorias que forman parte de la presente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con las autoridades de la mutual; 2) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024: a.- Memoria del Consejo Directivo, b.- Informe de la Junta Fiscalizadora, c.- Cuenta de gastos y recursos e inventario,

y Balance General. La Asamblea sesionará válidamente, en segunda convocatoria, treinta (30) minutos después de la hora establecida en la presente con los asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto. El recurso electrónico a utilizar para garantizar el desarrollo de la Asamblea, la participación del asociado y la emisión del voto bajo la modalidad a distancia, en un todo de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos en la Res. INAES 358/2020 es la plataforma Google Meet, por medio del siguiente link: <https://meet.google.com/tbp-wdwc-wcy>. NOTAS ACLARATORIAS: Para garantizar el derecho a voto, y la fácil y correcta identificación del asociado en condiciones de participar en la Asamblea, se establece que: a) Cada asociado deberá acreditar su identidad con su DNI en el momento que le sea solicitado por las autoridades de la Asamblea y/o por los veedores del INAES, en caso de que los hubiere; b) Los asociados deberán confirmar su asistencia a la Asamblea al siguiente correo electrónico: [secretaria@mda.org.ar](mailto:secretaria@mda.org.ar), debiendo indicar apellido y nombre completo, número de DNI y su correo electrónico donde serán válidas todas las notificaciones; c) La votación de los participantes se realizará, a fin de cumplir con los recaudos de la Res. INAES 358/2020, en forma individual por orden de lista y a viva voz, a fin de que cada miembro pueda expresar claramente su voto y quede debidamente asentado en la grabación. Designado según instrumento privado ACTA 337 de fecha 06/10/2023 JUAN JOSE FERRARI - Vocal Titular en ejercicio de la Presidencia

e. 02/10/2024 N° 69034/24 v. 02/10/2024

### **BARBAT Y COMPAÑIA S.A.**

30-54192027-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 25/10/2024, en Alsina 1248 Piso 2 CABA a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus Modificaciones, en relación a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/01/23 y 31/01/24. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 11/11/2022 ALEJANDRO FERGUSON - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68598/24 v. 08/10/2024

### **CALEF-GAS S.A.**

CUIT 30-70474381-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21/10/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Olga Cossettini 1691, piso 4, of. 403, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de documentación mencionada en el art 234, inc 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Honorarios del directorio en exceso del art. 261 LGS. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 27 de fecha 23/11/2022 CONSTANCIA EDIT BACHMANN - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68986/24 v. 08/10/2024

### **DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (D.A.C.) ASOCIACION GENERAL DE DIRECTORES AUTORES CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES**

CUIT: 30-68651871-6. DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (D.A.C.) Asociación General de Directores Autores Cinematográficos y Audiovisuales. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Distinguida/o asociada/o: La Comisión Directiva, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 21° inciso e) del Estatuto Social ha dispuesto convocar a las/los asociadas/os a Asamblea General Ordinaria. La misma se realizará el día miércoles 23 de Octubre de 2024, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria y tendrá lugar en el Salón de Reuniones de la Entidad, sito en calle Vera 559/565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerarse los asuntos del siguiente Orden del día: PUNTO 1: Designación de dos socios/os para suscribir el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; PUNTO 2: Puesta a consideración y aprobación de la Asamblea de altas y bajas de asociadas/os; PUNTO 3: Puesta a consideración de la Asamblea y aprobación de la Memoria, Balance General con Cuadros Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y

del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2024. Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de las/los asociadas/os en mesa de entradas de la entidad. No podrán participar de la Asamblea, asociadas/os que adeuden cuotas sociales.

Designado según instrumento privado acta de fecha 28/9/2021 DOMINGO GENARO GALETTINI - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68961/24 v. 02/10/2024

## **EL ORIGEN S.A.**

CUIT: 30658839833: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/2024 a las 12 horas en primer llamado y 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Balcarce número 773 Piso 4° de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación Artículo 234 Ley 19550 por los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021, 30/6/2022 y 30/6/2023; 3) Destino del Resultado de los ejercicios enunciados; 4) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021, 30/6/2022 y 30/6/2023; 5) Consideración Honorarios del Directorio; 6) Traslado de la Sede Social; 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos para el próximo período de un año.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 6/2/2018 JORGE LUIS BERNARDELLO - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68859/24 v. 08/10/2024

## **GOBBI NOVAG S.A.**

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024, 3º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024, 4º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Designado según instrumento privado acta directorio 495 de fecha 17/5/2024 JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/10/2024 N° 68944/24 v. 08/10/2024

## **MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE LA SANIDAD Y EL SEGURO**

CUIT 33-71612243-9 - El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE LA SANIDAD Y EL SEGURO convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 31 de octubre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, que se realizará a distancia de manera remota a través de una videoconferencia, utilizando el sistema de reuniones de Cisco Webex, mediante el link de acceso que se brindará a los asociados a través del correo, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta junto con Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora; 4) Elección de: a) tres miembros titulares del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato de presidente, secretario y tesorero, b) dos miembros de la Junta Fiscalizadora para cubrir la vacante producida por terminación de mandatos, c) Cinco miembros Suplentes del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato y d) Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato. Los asociados que deseen participar de la misma deberán confirmar su asistencia a la casilla de correo: admin@muspegss.com.ar; con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de su realización informando: 1) D.N.I. y 2) Nombre y Apellido. Se remitirá a todos los asociados que comuniquen su asistencia, a la casilla de correo electrónico desde la cual hayan confirmado su participación, el enlace mediante el cual se podrá acceder al

acto que será celebrado a través de la plataforma Cisco Webex.- Romina Albrecht Presidente, conforme Acta nro. 56 del 6 de julio de 2023 y Carlos Hoffmann Secretario, conforme Acta nro. 48 de fecha 8 de noviembre de 2022.-  
e. 02/10/2024 N° 69035/24 v. 02/10/2024

## **NOREN-PLAST S.A.**

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2024 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 64. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4°) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio N° 64. 5°) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6°) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7°) Designación del Auditor para el ejercicio económico N° 65 (2024-2025). 8°) Aprobación de los honorarios a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550

Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO -  
Presidente

e. 02/10/2024 N° 69061/24 v. 08/10/2024

## **PERTRAK S.A.**

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2024, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 2) Destino de los resultados del ejercicio; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio; 5) Reforma de los Artículos 9, 11, 13, 16 y 20 del Estatuto Social. Autorización al Directorio para aceptar modificaciones y redactar el texto ordenado que surja de las reformas de estatuto; 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección de la Sindicatura; 8) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2024/2025 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2023/2024; 9) Autorizaciones para inscribir; 10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 22 de Octubre de 2024 inclusive.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 27/10/2021 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN  
- Presidente

e. 02/10/2024 N° 68864/24 v. 08/10/2024

## **REAL TIME SOLUTIONS S.A.**

30-71026619-7. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios

económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes.” NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Uriarte 1899, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en Uriarte 1899, C.A.B.A., los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/8/2023 FABIAN ELPIDIO FRANCO - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68867/24 v. 08/10/2024

## REMBRER S.A.

CUIT 30-57001919-4. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Corrientes 1762 Piso 6° Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. 3) Autorizaciones. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede social de la sociedad según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 05/10/2021 JULIO CESAR NUÑEZ - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68920/24 v. 08/10/2024

## RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

CUIT 30697303150: Convocase a los accionistas de Resonancia Personalizada S.A. a la Asamblea Extraordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 2621, piso 14 “A”, C.A.B.A., el día 30 de octubre de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria. para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Disolución y nombramiento de liquidador. 3) Aprobación de balance final de liquidación y proyecto de distribución al 30 de septiembre de 2024. 4) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración. 5) Cancelación Registral 6) Designación de la persona que conservará los libros sociales y la documentación societaria.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA 05/08/2022 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68619/24 v. 08/10/2024

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

## 7 DE JULIO CONSTRUCCIONES S.A.

Sociedad sin CUIT. Dicha publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de esta persona jurídica ante AFIP. Escritura N° 524 del 30/09/2024: Se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024, en la que se resolvió por unanimidad designar al Sr. Edgardo Alberto MUÑOZ en el cargo de Director Titular y Presidente; y a la Sra. Paula Beatriz BERNAL en el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1164, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 524 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69018/24 v. 02/10/2024

**AGRO CHAROLAIS S.A.**

CUIT 30-71719655-0 Por Asamblea del 27/9/24 renunció el Director Suplente Maria Fernanda Lucero Designó Director Suplente a Ezequiel Martín Narvaez con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1525 Piso 4º Departamento 8 CABA Autorizado acta 27/09/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69043/24 v. 02/10/2024

**ALAU TECNOLOGIA S.A.U.**

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a WILOBANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 26,27,28,29,30,31,32 y 33 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en la comunicación de cesión de fecha 13/9/2024 y 23/9/2024, emitida bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 02/10/2024 N° 68942/24 v. 02/10/2024

**ALIMENTOS BERNAL S.A.**

30718089030 Asamblea del 30/9/2024: Renunciaron Horacio Daniel BLANCO (presidente) y Agustín Ezequiel PEREIRA (suplente), se eligieron directores: Presidente Andrés Oscar CARPENTIERI Suplente Alberto Alejandro CONFORTI ambos domicilio constituido 25 de Mayo 330 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68627/24 v. 02/10/2024

**ARPAHI S.A.**

30-50935730-3. Mediante Asamblea General Ordinaria del 06/09/2024 el Directorio de la Sociedad ha quedado así integrado: Presidente: Cynthia Eleonora Arrighi; Director Suplente: Felipe del Sel. Ambos constituyendo domicilio en Scalabrini Ortiz 3235, piso 17° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2024

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68947/24 v. 02/10/2024

**BAIRES LOGISTIK S.A.**

CUIT: 30-71268570-7. Por Escritura Pública 248 del 17/09/2024 se protocoliza Acta de Directorio del 09/09/24 y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/09/24 donde se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente David Rubén Mingrino y de la Directora Suplente: Laura Valeria Schmidt y 2) designar directorio: Presidente: Eduardo Javier Petrecca y Director Suplente: Julio Alberto Lerena, ambos con domicilio especial en Avenida Mosconi 3081 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 1394

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68647/24 v. 02/10/2024

**BINAGRI S.A.**

CUIT 30711707928. Por Acta de Directorio del 08/08/2024, se decidió trasladar la sede social a Marcos Sastre 4324 PB Departamento "1", CABA Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 30/09/2024  
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68653/24 v. 02/10/2024

**BOMACOR S.A.**

CUIT 30-61733824-2. Por Acta de Asamblea de 31 de enero de 2019 se designó como Presidente a Isaac BONDER, CUIT 20-04100590-5, y Director Suplente a Juana FLIGLER, CUIT 27-19032336-1, quien aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Por Acta de Asamblea de 8 de enero de 2022 se designó como Presidente a Isaac BONDER, CUIT 20-04100590-5, y Director Suplente a Juana FLIGLER, CUIT 27-19032336-1, quien aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Por Acta de Asamblea de 26 de marzo de 2024 se designó como Presidente a Marcelo BONDER, CUIT 20-17286392-3, y Director Suplente a Juana FLIGLER, CUIT 27-19032336-1, quien aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 05/09/2024  
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68641/24 v. 02/10/2024

**BR INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA S.A.**

CUIT 30-71069179-3. Por Asamblea del 30/04/2024 se designó por 3 ejercicios a María José Carballal (directora titular y presidente) y Juan Gómez de la Torre (director suplente), quienes fijaron domicilio especial en Santa Fe 1731, piso 6, oficina 24, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 30/04/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2024  
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69016/24 v. 02/10/2024

**BULL HILL MINING S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71851546-3 Comunica que por Acta de gerencia del 2/8/24 se aprobaron las cesiones de cuotas siguientes: i) Carlos Adolfo OVIEDO MONTAÑA a favor de Emanuel Alfredo TELLO RODRIGUEZ, 90.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por \$ 90.000. ii) Carlos Adolfo OVIEDO MONTAÑA a favor de Luis Alejandro TORRES MOZZONI, 37.500 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por \$ 37.500. iii) Ricardo Augusto OVIEDO MONTAÑA a favor de Luis Alejandro TORRES MOZZONI, 52.500 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por \$ 52.500. iv) Ricardo Augusto OVIEDO MONTAÑA a favor de Gustavo Andrés GAITAN, 75.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u por \$ 75.000. Conforme a la RG IGJ 3/2020 quedando la suscripción total en virtud de las respectivas tenencias así: Carlos Adolfo OVIEDO MONTAÑA DNI 16.180.197 22.500 cuotas de \$ 1. Emanuel Alfredo TELLO RODRIGUEZ DNI 29.424.712 90.000 cuotas de \$ 1. Ricardo Augusto OVIEDO MONTAÑA DNI 16.781.282 22.500 cuotas de \$ 1. Luis Alejandro TORRES MOZZONI DNI 30.195.187 90.000 cuotas de \$ 1. Gustavo Andrés GAITAN DNI 24.989.944 75.000 cuotas de \$ 1. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 02/08/2024  
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68803/24 v. 02/10/2024

**C.U.S. S.A.**

CUIT 30703940893. Por acta de Asamblea del 19/08/2024 se eligieron los miembros del directorio por tres ejercicios Presidente y Director Titular Marcelo Diego González y Director Suplente Nicolás González Archiria quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 2069 Piso 1 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2024  
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68760/24 v. 02/10/2024

**CARBOCLOR S.A.**

CUIT: 30-50424922-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 26/09/2024 se aprobó (i) la renuncia del Sr. Nicolás Spinelli Ciganda a su cargo de director titular y Presidente con efectos a partir del 16/08/2024, y la designación del Sr. Alejandro Javier Pedezert Nuñez de Moraes en su reemplazo; (ii) mantener en 6 (seis) los directores titulares y no designar directores suplentes; (iii) El director entrante constituyó domicilio especial en Avda. del Libertador 498, piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Por 1 ejercicio (iv) El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Bastarrica Piñeyro; Vicepresidente: Néstor Aníbal Ramirez; Directores Titulares: Alejandro Javier Pedezert Nuñez de Moraes, Alejandro Humberto Lonetti Natel, Ricardo Braconi y Mario Ezzelino Mariuzzi. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/09/2024

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69021/24 v. 02/10/2024

**CEFAS S.A. MINERA TEA S.A.U. Y EL VOLCAN S.A.U.**

CUIT 30-67725090-5; CUIT 33-50576043-9; CUIT 30-56618129-7. Se comunica la fusión entre Cefas S.A., Minera Tea S.A.U. y El Volcán S.A.U. con efecto a partir del 1° de Noviembre de 2024, por absorción por parte de Cefas S.A. de la totalidad del patrimonio de Minera Tea S.A.U. y de El Volcán S.A.U., las cuales se disolverán sin liquidarse, en los términos del artículo 82 de la Ley N° 19.550.- a) Cefas S.A. y Minera Tea S.A.U. tienen su sede social en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 9, Oficina 903, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y El Volcán S.A.U. tiene su sede social en Condominio Campos La Laja s/N°, localidad de La Laja, departamento Albardón, Provincia de San Juan. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Cefas S.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) con fecha 02/03/1994, bajo el N° 1755, del Libro 14, Tomo- de Sociedades Anónimas (N° de Correlativo IGJ 1.586.500); 2) Minera Tea S.A.U., inscrita ante el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) con fecha 21/06/1989, bajo el N° 3521, del Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas (N° de Correlativo IGJ 1.511.693); y 3) El Volcán S.A.U., inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, con fecha 14/07/1978, bajo el N° 412 (identificada con el Número SA-2280). b) Toda vez que Cefas S.A. es titular del 100% de las acciones de Minera Tea S.A.U. y de El Volcán S.A.U. no se aumentará el capital social de la absorbente ni se emitirán nuevas acciones de Cefas S.A. con motivo de la fusión. c) La valuación de los activos y pasivos de las sociedades involucradas en el proceso de fusión al 30/06/2024, fecha de los Balances Especiales de Fusión de Cefas S.A., Minera Tea S.A.U. y de El Volcán S.A.U., es la siguiente: Cefas S.A.: Activo: \$ 117.179.670.771.- Pasivo: \$ 29.432.950.529.-; Minera Tea S.A.U.: Activo: \$ 86.080.018.916.- Pasivo: \$ 46.166.243.187.-; El Volcán S.A.U.: Activo: \$ 1.361.060.751.- Pasivo: \$ 615.838.308.-. d) La sociedad incorporante del patrimonio de Minera Tea S.A.U. y de El Volcán S.A.U. continuará denominándose Cefas S.A.- Tanto Cefas S.A. como Minera Tea S.A.U. y El Volcán S.A.U., mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 inciso 3) de la Ley N° 19.550.- e) El Compromiso Previo de Fusión entre Cefas S.A., Minera Tea S.A.U. y El Volcán S.A.U. fue (i) celebrado el día 23/09/2024; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades el día 23/09/2024; y (iii) ratificado por Asambleas Generales Extraordinarias de cada una de las sociedades celebradas el 23/09/2024. Publíquese por 3 (tres) días. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 23/09/2024

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68923/24 v. 04/10/2024

**CEFAS S.A. Y CARBONATOS PRECIPITADOS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30-67725090-5; CUIT 30-71868868-6. Se comunica la escisión de parte del patrimonio de Cefas S.A. (activos y pasivos) y la fusión por absorción del mismo por parte de Carbonatos Precipitados Argentinos S.A. con efecto a partir del 1° de noviembre de 2024, en los términos del artículo 88 inciso i) de la Ley N° 19.550. a) Cefas S.A. y Carbonatos Precipitados Argentinos S.A., tienen su sede social en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 9, Oficina 903, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades son: 1) Cefas S.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) con fecha 02/03/1994, bajo el N° 1755, del Libro 14, Tomo - de Sociedades Anónimas (N° de Correlativo IGJ 1.586.500); y 2) Carbonatos Precipitados Argentinos S.A., inscrita ante el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) con fecha 19/09/2024, bajo el N° 17208, del Libro 119, Tomo - de Sociedades por Acciones (N° de Correlativo IGJ 2.006.423). b) Con motivo de la escisión-fusión, Cefas S.A. reduce su capital social en la suma de \$ 41.168.551.- reduciéndolo

de \$ 1.442.398.291.- a la suma de \$ 1.401.229.740.- a través de la cancelación, en proporción a las tenencias de los accionistas, de: (i) 13.009.260.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto por acción, cuyos titulares son: Carolina Brandi Durán, Mariana Brandi Durán, Pedro Luis Brandi Durán, Santiago Fernando Brandi Durán, Pablo Javier Brandi Durán y Guillermina M. Brandi Durán (2.168.210 acciones cada uno); y (ii) 28.159.291.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B" de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto por acción cuyo titular es Grupo Calidra S.A. de C.V.; modificando en consecuencia el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. El capital social de \$ 1.401.229.740.- queda suscripto e integrado de la siguiente manera: 442.788.594.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto por acción y 958.441.146.- acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B" de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto por acción. Con motivo de la escisión-fusión, Carbonatos Precipitados Argentinos S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 41.168.551.-, aumentándolo de \$ 30.000.000.- a la suma de \$ 71.168.551.- y emitiéndose 41.168.551.- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Carolina Brandi Durán, Mariana Brandi Durán, Pedro Luis Brandi Durán, Santiago Fernando Brandi Durán, Pablo Javier Brandi Durán y Guillermina M. Brandi Durán (2.168.210 acciones cada uno), y Grupo Calidra S.A. de C.V. 28.159.291.- acciones, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. c) La valuación de los activos y pasivos de Cefas S.A. conforme surge del Balance Especial y Consolidado de Escisión de Cefas S.A. al 30/06/2024, es la siguiente: Cefas S.A.: Activo: \$ 172.920.639.454.- Pasivo: \$ 85.173.919.212.- Asimismo, la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a Carbonatos Precipitados Argentinos S.A., es la siguiente: Activo: \$ 3.137.318.959.- Pasivo: \$ 632.875.225. La sociedad que recibirá parte de los activos y pasivos de Cefas S.A. que se escinden, continuará denominándose Carbonatos Precipitados Argentinos S.A.- cuyos activos y pasivos previos a la escisión-fusión son los siguientes: Activo: \$ 30.000.000.- Pasivo: \$ 0.-. d) Tanto Cefas S.A. como Carbonatos Precipitados Argentinos S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 88 de la Ley N° 19.550.- e) El Compromiso Previo de Escisión-Fusión entre Cefas S.A. y Carbonatos Precipitados Argentinos S.A. fue (i) celebrado el día 23/09/2024; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades el día 23/09/2024; y (iii) ratificado por Asambleas Generales Extraordinarias de cada una de las sociedades celebradas el 23/09/2024. Publíquese por 3 (tres) días. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 23/09/2024  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68911/24 v. 04/10/2024

## CENTRAL DIQUE S.A.

CUIT: 30-66349509-3 Por asamblea del 07/05/2024, y 06/06/24, tras cuarto intermedio, se designó directorio con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables al 31/12/2024: Directores Titulares por la Clase "A" Juan Alberto Fuhr, Tomás Emanuel Luna, Luis Pablo Rogelio Pagano, Diego Hernán Massera y Lucas Pagano Boza, y a Tomás Marcos Fiorito, Pablo Cinque, Guillermo Luis Coltrinari, y Esteban Andrés Pérez Elustondo como Directores Suplentes por la Clase "A". Quedó vacante el cargo de un director suplente por la clase "A". Se designaron como Directores Titulares por la Clase "B" a Andrea del Valle Polizzotto y a Mateo Baldarenas. Asimismo, quedando vacantes por la Clase "B" los cargos de dos directores titulares y cuatro suplentes. Los directores aceptaron el cargo en la reunión del directorio del 06/06/2024 y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Lucas Pagano Boza, Guillermo Luis Coltrinari, Esteban Andrés Pérez Elustondo y Pablo Cinque en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, C.A.B.A.; Diego Hernán Massera en Diagonal 80, N° 1001 esquina calle 5, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Juan Alberto Fuhr y Tomás Emanuel Luna en Figueroa Alcorta N° 3351, Loft 6, C.A.B.A.; Luis Pablo Rogelio Pagano, y Tomás Marcos Fiorito, aceptaron su cargo mediante misiva y constituyeron domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, C.A.B.A. y en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, C.A.B.A respectivamente. Andrea del Valle Polizzotto y Mateo Baldarenas constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen N° 250, piso 6°, oficina 606, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2024

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69042/24 v. 02/10/2024

**CESNA S.A.**

30-71109325-3. Por Asamblea del 23/9/2022 designan Directorio: Presidente: César Hernán Abrudsky, Directores Titulares: Natalio Edgardo Abrudsky y Tobías Abrudsky, Director Suplente: María Luciana Sallenave, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 piso 4 depto. C, CABA. Directorio cesante: Presidente: César Hernán Abrudsky, Director Suplente: Natalio Edgardo Abrudsky Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 808  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 Nº 69027/24 v. 02/10/2024

**CHOYUN S.A.**

C.U.I.T. 30-70888578-5, Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/11/2022, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gastón María BEGUERIE y Director Suplente: Marina Teresa Gutiérrez; quienes han aceptado los cargos y han constituido domicilio especial en Montevideo número 1614, piso noveno, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 2144  
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68656/24 v. 02/10/2024

**CLIMASTORE S.A.**

C.U.I.T. 30-70812457-1 comunica que por Asamblea del 06/12/2023 cesaron las siguientes autoridades: PRESIDENTE David Roberto FARJI, DNI 4.556.829, VICEPRESIDENTE Estela Diana FISCHBEIN, DNI 6.238.319, DIRECTOR TITULAR: Carolina FARJI, DNI 25.640.865 y DIRECTOR SUPLENTE Mariano FARJI, DNI 23.781.262 y SE DESIGNARON a PRESIDENTE a David Roberto FARJI, DNI 4.556.829; VICEPRESIDENTE a Mariano FARJI, DNI 23.781.262, DIRECTOR TITULAR a Carolina FARJI, DNI 25.640.865 y DIRECTOR SUPLENTE a Estela Diana FISCHBEIN, DNI 6.238.319, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 5375 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 20/04/2024 Reg. Nº 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68941/24 v. 02/10/2024

**COFFE BAR 2 S.R.L.**

CUIT 30-71764575-4. Por Contrato de cesión de cuotas del 12/09/24: Joel Andrés Hernández Fernández cede 5000 cuotas a Néstor Fabio Engelsberg y Agustín Santiago cede 5000 cuotas a Fabio Gerardo Teper; todas las cuotas de \$ 10 v/n c/u. Capital: \$ 100.000. Socios: Néstor Fabio Engelsberg y Fabio Gerardo Teper con 5000 cuotas c/u de \$ 10 v/n c/u. Por reunión unánime de socios del 12/09/24 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Joel Andrés Hernández Fernández al cargo de gerente. 2) Designar gerente a Fabio Gerardo Teper con domicilio especial en Godoy Cruz 2337 CABA. 3) Cambiar la sede social a Godoy Cruz 2337 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/09/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 Nº 68629/24 v. 02/10/2024

**COMPAÑIA BUENOS AIRES S.A.**

COMPLEMENTARIO 17/09/2024 Nº 63778/24. CUIT: 30-71021019-1 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/03/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular Leandro Carlos Montero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 561 de fecha 26/08/2024 Reg. Nº 2089  
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68652/24 v. 02/10/2024

**COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-66316460-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2 de Julio de 2024 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Alberto Enrique Vazquez; Director Titular: Luis Angel Vazquez y Director Suplente: Roberto Omar Condoleo, constituyendo domicilio especial de acuerdo a lo siguiente: Sr. Alberto Enrique Vazquez, fija domicilio especial en la Calle Dr. Ramon Carrillo 278 de C.A.B.A. Sr. Luis Angel Vazquez, fija su domicilio especial en la calle Chiriguano 4532 PB C.A.B.A y Roberto Omar Condoleo, fija su domicilio especial en la Avda Corrientes 456 Piso 7 Depto. 72 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2024

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69009/24 v. 02/10/2024

**CONSULTORA MEDICO LEGAL S.A.**

30663491101 Por acta de asamblea del 10/07/24, bajo la presidencia de Carlos Amestoy, designado el 10/08/22, en forma unanime se designa PRESIDENTE: Carlos Alberto Tuero y DIRECTOR SUPLENTE: María Verónica Amestoy, con domicilio constituido, real y especial en Francisco Bilbao 2286 CABA y en Gorriti 3936, piso 5 C CABA, respectivamente. Aceptan los cargos hasta tratar el balance al 31/7/26 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2024

Sandra Carina Cutuli - T°: 227 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69006/24 v. 02/10/2024

**CORPORACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES S.A.**

CUIT: 30-67780107-3 Por Escritura N° 610 de fecha 18/09/2024 y Acta del 07/06/2024 se designan Presidente: María Paola Castagnino, Vicepresidente: Luis Eduardo Castagnino; Directores Titulares: Luis Oscar Castagnino, Alfredo Eduardo Bert, Alejandra Marina Basualdo, Daniel Basualdo, Adriana Basualdo, Juan Jose Basualdo y Director Suplente: Pablo Alejandro Ponti, todos con domicilio especial en Manuela Saenz 323, piso 7, depto. 713, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 610 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 1332

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/10/2024 N° 68597/24 v. 02/10/2024

**CREANDO SERVICIOS S.A.**

CUIT: 33-71182424-9. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 30/07/2024 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar por el término de tres ejercicios, como Directores titulares a Gustavo Martin Viescas (Presidente), Nicolas Barone (Vicepresidente), Gonzalo Rocha (Director titular), y como Directores suplentes a María Alina Benítez Gracco, Paul Francis Cash y Anthony Angelo Emanuelo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 18, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2024

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68984/24 v. 02/10/2024

**CZ WEALTH MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30-71788608-5.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/08/2024 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la Renuncia de los Directores Titulares: Juan Pablo De Bary y Federico Osvaldo Duvivier, Y del Director Suplente: Ignacio Marcelo Signiorini. 2) Designar como Directores Suplentes: Mateo Robles, Segundo Ustariz, Carlos Caro Villanueva, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Jeronimo Salguero 3350 Piso 1 Oficina 104, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69002/24 v. 02/10/2024

**DE MARCO HERMANOS S.R.L.**

CUIT 33-52962930-9. En virtud de la declaratoria de herederos dictada el 03/12/2020 en los autos "DONDI, Lydia Raquel y otro s/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 87922/2001), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 75, heredan: Ana María DE MARCO D.N.I.: 5.570.721, 150 cuotas; Marina PASQUALI, DNI: 28.029.974, 25 cuotas; Luciano PASQUALI, DNI: 30.990.814, 25 cuotas y Angel Luis PASQUALI, 50 cuotas, todas de \$ 0,0001 valor nominal, que le correspondían al Causante DONDI, Lydia Raquel D.N.I.: 204.615 y se ha ordenado su inscripción mediante auto de fecha 03/12/2020. El capital social es de \$ 0,15 representado en 1500 cuotas de \$ 0,0001 cada una. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 10/09/2024  
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68908/24 v. 02/10/2024

**DEL PLATA REAL ESTATE S.A.**

30-64186717-5, Por acta de asamblea y de directorio del 10/05/2024 se designaron autoridades a Presidente: Hugo Omar Barca; Vicepresidente: Hugo Ernesto Baquerín; Director Titular: Leandro Nicolás Barca; Director Titular: Gonzalo Matías Baquerín; Directora Suplente: Iris Marta Baquerín, todos con domicilio especial en Darwin 1154 P.B.- Sector C-Dpto."F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°107 de fecha 27/09/2024 Reg. N°295  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 02/10/2024 N° 68958/24 v. 02/10/2024

**DERMACELLS S.A.**

CUIT 30-71829879-9. Por asamblea del 12/9/2024 se acepta la renuncia del presidente Andres Alberto Baiardi y del director suplente Alan Joel Haslop y se designa directorio Presidente: Alan Joel Haslop y Director Suplente: Andres Alberto Baiardi quienes constituyen domicilio en Montevideo 765, piso 6, depto C CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/09/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68662/24 v. 02/10/2024

**DHO ELECTRICIDAD S.R.L.**

CUIT: 30-70965506-6. Acta de Reunión de Socios del 30/4/2024 resuelven por unanimidad aceptar la renovación al cargo de gerente de Darío Fabián Dho, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en el domicilio social en Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15, CABA. Autorizado por Acta de Reunion de Socios del 30/04/2024.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69017/24 v. 02/10/2024

**DOSP S.A.**

CUIT: 30-71521630-9.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/08/24 se resolvió cambiar la sede social a Paraguay 580 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68632/24 v. 02/10/2024

**DRAT S.A.**

CUIT 30-71609237-9. Por Asamblea General Ordinaria de 16.09.2020, el Directorio se integra: Presidente: Lisardo Marcelo Gastón Sierra; Director Suplente: Sergio Raúl Vargas. Por Asamblea General Ordinaria de 15.01.2024, el Directorio se integra: Presidente: Lisardo Marcelo Gastón Sierra; Director Suplente: Sergio Raúl Vargas. Ambos

con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/01/2024

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68824/24 v. 02/10/2024

## ECIPSA HOLDING S.A.

CUIT 30-69692099-7. Por Asamblea de 25/06/2024 se designó a Jaime José Garbarsky, Eduardo Pedro Sergio Bustos y Walter Gabriel Fuks como directores titulares y a José Luis Palazzo como director suplente. Por Reunión de Directorio de 25/06/2024 se distribuyeron los cargos designando al Sr. Garbarsky como Presidente, al Sr. Bustos como Vicepresidente, al Sr. Fuks como Director Titular y al Sr. Palazzo como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, 3° Piso, Oficina "71", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69007/24 v. 02/10/2024

## EDUARDO FREYTES E HIJOS S.A.

CUIT 30-71017018-1. Por Reunión de Directorio del 27/04/2018 se cambió la Sede Social a la calle Ciudad de la Paz 1965, piso 8, oficina A, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 7/06/2022 se designaron Autoridades del Directorio: Presidente: Eduardo del Valle FREYTES; Vicepresidente: Martín Oscar FREYTES; Directora Titular: Susana BERTERO Director Suplente: Gabriela Susana FREYTES. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1569

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68651/24 v. 02/10/2024

## ENERGÍA BIOMASICA S.A.

CUIT 30-71840748-2. Por Asamblea Extraordinaria del 12/09/2024 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento del Dr. Fernando Enrique Freire como único liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 12/09/2024

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69014/24 v. 02/10/2024

## ESTACION DE SERVICIOS SATRAGNO S.R.L.

CUIT 33-70985896-9 - Acta: 8/4/24. Gerencia: se designo a Diego M. Echeverria Biaiñ y Juan I. Echeverria Biaiñ, ambos domicilio especial: Ercilla 7287, CABA. Autorizado por nota del 20/9/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 67893/24 v. 02/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**ESTANCIA DON ANGEL S.A.**

CUIT 30-68254186-1 Renovación de autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nro. 32 del 26/07/2024, se designo para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un periodo de tres ejercicios, como Presidente María de los Ángeles Teresita Larco, DNI20.427.698 y como Director Suplente: Néstor Omar Chesio DNI 18.303.644 fijando ambos domicilio especial en la calle Yerbal 622 de la Ciudad de Buenos Aires.- En el mismo acto se distribuyeron los cargos y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19550. Nro. 22740. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 32 de fecha 26/07/2024 MONICA EDITH RODRIGUEZ - T°: 249 F°: 246 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68949/24 v. 02/10/2024

**F.L.P. S.R.L.**

CUIT 30-70823876-3.- Se comunica: 1) que el 10/11/2021 el socio José Rubén PALAZZO cedió 200 cuotas a Félix LOPEZ DOBARRO, y además renunció al cargo de Gerente; 2) que el 05/08/2024 el socio Daniel Alberto FERNANDEZ VALADO cedió 50 cuotas a Fernando Alfredo ASSAD, y además renunció al cargo de Gerente; 3) que el 05/08/2024 el socio Marcelo Fabián FERNANDEZ VALADO cedió 50 cuotas a Verónica Patricia ASSAD, y además renunció al cargo de Gerente; 4) que el 05/08/2024 la socia Dolores GONZALEZ VALADO cedió 100 cuotas a Fernando Alfredo ASSAD; 5) que el 05/08/2024 el socio Gonzalo LOPEZ DOBARRO cedió 200 cuotas a Fernando Alfredo ASSAD, y además renunció al cargo de Gerente; y 6) que el 05/08/2024 el socio Félix LOPEZ DOBARRO cedió 200 cuotas a Fernando Alfredo ASSAD, y además renunció al cargo de Gerente. En consecuencia el Capital Social de \$ 6.000 integrado por 600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una se halla suscripto por Fernando Alfredo ASSAD con 550 cuotas y Verónica Patricia ASSAD con 50 cuotas, que ade Autorizado según instrumento privado Acta de Socios y Gerentes de fecha 05/08/2024 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68640/24 v. 02/10/2024

**FDC TRATAMIENTO DE AGUA S.R.L.**

30-71585210-8. Reunión de Socios, 27/6/24, resuelven por unanimidad pasar sede a: Avda. Rivadavia 4975, Local 132, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 27/06/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 02/10/2024 N° 68804/24 v. 02/10/2024

**FIDUCIARIA ESTANCIA LAS PALMAS S.A.**

CUIT 30-71602569-8. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 22/07/2024, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Alejandro Lucio BIAGINI, Directores Suplentes: Alejandro Arturo SHAW y Miguel Ángel BLASKOVIZ; todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 767, Piso 2°, Oficina "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1298 DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68601/24 v. 02/10/2024

**FRCCO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-71608098-2. Por Acta de Reunión de Socios del 23/08/2024 se trasladó la sede a la calle Blanco Encalada N° 2738, Piso 1°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69028/24 v. 02/10/2024

**FUJITSU DO BRASIL LTDA, SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71198384-4. Comunica que Jun Ueda, en su carácter de representante legal de la sociedad, por Resolución de Casa Matriz de fecha 20/08/2024 resolvió trasladar la sede social de la sucursal en la República Argentina de calle Ing. Enrique Butty 240, Piso 5, Oficina 537 (C1001 AFB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Avenida Maipú 1210, Piso 8, Oficina 857 (C1006 ACT), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con efectos a partir del 01/09/2024. El representante legal se encuentra facultado para cambiar la sede social por resolución de designación inscripta en la IGJ el 31 de agosto de 2022 bajo el Número 951, Libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Autorizado según instrumento privado RESOLUCIONES DE CASA MATRIZ de fecha 20/08/2024

JUSTO JAVIER PATRON - T°: 148 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68837/24 v. 02/10/2024

**GLOBAL COLLECT SERVICES S.R.L.**

CUIT: 30-71123332-2. Comunica que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y fiscales de la fusión por absorción por parte de Sub-1 S.A. -sociedad absorbente-, de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el día 13/08/2024 y que fuera aprobado por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Sub-1 S.A., ambas de fecha 13/08/2024, y por Reunión de Gerencia y de Socios de Global Collect Services S.R.L., ambas de fecha 13/08/2024. En consecuencia, Global Collect Services S.R.L., sociedad absorbida, se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y siguientes de la ley N° 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/08/2024

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68940/24 v. 02/10/2024

**GOLDZACK S.A.**

30717136124. Asamblea del 18/7/2024 RENEVA: PRESIDENTE: Fernando ZACK DIRECTORA SUPLENTE: Ariela GOLDSCHMIT. Domicilio especial: Ambos en Arturo Jauretche 282 piso 4 departamento 7 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68888/24 v. 02/10/2024

**GREEN TOWER GROUP SOLUTIONS S.A.**

30717443965. Acta Volante de Asamblea por Escritura 241 del 26/09/2024 Registro 1912 CABA renuncia Presidente: Martin Pablo TOUZA. Director Suplente: Luis Yari MEOZZI DIAZ y se designa: Presidente: Leandro Cesar CUERVO y Director Suplente: Luis Yari MEOZZI DIAZ. ambos con domicilio especial en Andres Vallejos 3747 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68927/24 v. 02/10/2024

**GRUPO ARIES S.A.**

CUIT N° 30-71166222-3. POR 1 DIA. Según Acta Asamblea General Ordinaria del 22/07/2024 se designan por unanimidad a César Omar La Torre, DNI 16453110, cuit 20164531105, Director Titular y Presidente, y a Angélica Gargiulo, DNI 6477199, Cuit 27064771995, Directora Suplente; en mismo acto, ambos aceptan expresamente sus cargos y mantienen domicilio especial constituido en La Rioja 1005, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/07/2024

EDUARDO ANDRES ABELLEIRA - T°: 95 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68868/24 v. 02/10/2024

**GRUPO INVERSOR GLOBAL S.A.**

CUIT 30-71583643-9 Por Esc. 116 del 20/9/24 Registro 1706 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 12/1/21 que designó directores a: Presidente: Federico Agustín Villalta. Director Suplente: Facundo Yamil Zorio; ambos con domicilio especial en Av.San Martin 66 Oficina 605 piso 6, Primer Cuerpo, CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 6/9/2024 que designó directores a: Presidente: Federico Agustín Villalta. Director Suplente: Facundo Yamil Zorio; ambos con domicilio especial en Av.San Martin 66 Oficina 605 piso 6, Primer Cuerpo, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 1706

MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 69056/24 v. 02/10/2024

**HIERROS WALTER S.R.L.**

30717550966- Por cesion del 1/8/24 Horacio Enrique HIDALGO cedio 150.000 cuotas a Enrique Walter HERRERA (30.000) y Melany Isabel HERRERA(120.000 cuotas). El capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto: Enrique Walter HERRERA 180.000 cuotas y Melany Isabel HERRERA 120.000 cuotas. Por acta del 1/8/24 renuncio el gerente Horacio Enrique HIDALGO y se designo Enrique Walter HERRERA, domicilio especial Monroe 5347, CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 01/08/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 02/10/2024 Nº 69054/24 v. 02/10/2024

**IGLASS S.A.**

CUIT 30716692171. Por asamblea de 22/8/2024 se designa presidente a Leonardo Damián Virarelli y director suplente, Mario Alberto Virarelli. Fijan domicilio especial en Jose Leon Suarez 2244 CABA. Presentes al acto, aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/08/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 Nº 69060/24 v. 02/10/2024

**INNOVATIVE S.A.**

CUIT: 30-71826819-9 Por Escritura Nº 620 y Acta del 18/09/2024 Celia Carmen Molina renuncia a su cargo de Directora Suplente y se Designa PRESIDENTE: Claudio Javier PRESSACCO y DIRECTORA SUPLENTE: Vanesa Amanda GARCIA, ambos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 651, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 620 de fecha 18/09/2024 Reg. Nº 1332

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 02/10/2024 Nº 68596/24 v. 02/10/2024

**INSTITUTO TECNOLOGICO ARGENTINO DE MECANICA S.R.L.**

CUIT: 30-71739448-4 Por escritura 583 del 30/09/2024 pasada al folio 1230 del registro 2123 de CABA Diego Mariano DELGADO cede 50.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal que son adquiridas en la siguiente proporción: María Regina GARCIA 40.000 cuotas y a Edgardo José GARCIA 10.000 cuotas. El capital queda suscripto: María Regina GARCIA 90.000 cuotas y a Edgardo José GARCIA 10.000 cuotas. Capital Social \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 583 de fecha 30/09/2024 Reg. Nº 2123

Pamela Peroni - Matrícula: 5209 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 Nº 68648/24 v. 02/10/2024

**INVERSORA HOTELERA DEL SUR S.A.**

C.U.I.T. n° 30-70882007-1 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 05/09/2024. Se resolvió: Designar miembros del Directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Victor Blanco Rodriguez; Vicepresidente: Nestor Oscar Lafuente; y Directores Suplentes: Emilio Nogueira, y Felipe Agustin Yaryura Tobias. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 270 piso 1° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 1636 Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68635/24 v. 02/10/2024

**INVERSORA TIPEX S.A.**

C.U.I.T. 30-71082124-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9/02/2024 se eligió el siguiente directorio: PRESIDENTE: Pablo Ariel Dominguez, argentino, nacido el 18/06/1978, DNI 26.689.025, CUIT 20-26689025-8; casado en 1° nupcias con Marisol Doello, Domicilio real en Country San Carlos, Calle 1277- Coronel Jose de San Martin s/n, entre las calles P 113 Humaita y 1026 Ampere, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs As y domicilio especial en Galván 3421 CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Javier Dominguez, argentino, nacido el 10/10/1979, DNI 27.681.280, CUIT 20-27681280-8, casado en 1° nupcias con Miriam Estefanía Etcheverry, domicilio real en la calle Pareja 3341 piso 3° "B" CABA, y domicilio especial en Galván número 3421 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1841 Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68646/24 v. 02/10/2024

**IRMAOS POZZANI-TRANSPORTES MIMOSO LTDA**

CUIT 30-71071681-8. IRMAOS POZZANI-TRANSPORTES MIMOSO LTDA. Por reunión de socios del 17/07/2024 en casa matriz: La sociedad extranjera brasileña inscripta como sucursal art. 118, Ley 19550. Resolvió: El cese del representante Vitor Jorge Pereira Martins y se designo como nueva representante a Sandra Mabel OTAZÚ, argentina, 30/10/1967, soltera, DNI/CUIT 27-18302379-4, con domicilio especial en Fragata La Argentina 1633, Departamento 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 2036 Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68866/24 v. 02/10/2024

**KISKALI S.A.**

CUIT 30-70268005-7. Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2024 se resolvió designar, por el término de tres ejercicios, al Sr. Fermín Echarri, como Director titular y Presidente; al Sr. Diego Echarri como Director titular y Vicepresidente; a la Sra. María Eugenia Echarri como Directora titular; y a la Sra. Silvia Susana Riera como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo en la misma fecha y fijaron domicilio especial en calle Bulnes Nro. 1931, piso 5°, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68611/24 v. 02/10/2024

**KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLOGICOS S.L.**

CUIT 30710238029. Sociedad inscripta en los términos del artículo 118 ley 19.550. Inscripción en la Inspección General de Justicia el 22.8.2007 número 1068 libro 58 tomo B Estatutos Extranjeros. Sede social inscripta: Av. Corrientes 746 piso 12 CABA. Comunica su disolución sin liquidación por fusión por absorción. Por Juntas Generales del 28.7.2022 se resolvió la fusión por absorción de las compañías Konecta BTO, S.L.U. (como sociedad absorbente) y Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L.U. (como sociedad absorbida). La fusión por absorción quedó inscripta en el Registro Mercantil de Madrid el 28.9.2022 bajo el tomo 35132, libro 0, folio 198, sección 8, hoja M396705, inscripción 106. Por su parte, la disolución de la sociedad absorbida quedó inscripta en

dicho Registro en la misma fecha bajo el tomo 33412, libro 0, folio 98, sección 8, hoja M344738, inscripción 60. Se dispuso expresamente que la sociedad absorbida tiene una sucursal en Argentina denominada Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos S.L. Sucursal en Argentina que forma parte del patrimonio social transmitido en bloque a la sociedad absorbente por sucesión universal. Activo y pasivo de Konecta BTO, S.L.U. al 31 de diciembre de 2021: 149.105 euros y 68.602 euros respectivamente. Activo y pasivo de Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L.U. 31 de diciembre de 2021: 4.491 euros y 4.351 euros, respectivamente. Fecha del Proyecto Común de Fusión por Absorción: 30.6.2022. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Ernesto Sanguinetti con domicilio en 25 de Mayo 460 piso 6 de ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de casa matriz de fecha 24/07/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68623/24 v. 04/10/2024

## **KUBIX S.A.**

CUIT 30716561999 KUBIX S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de Septiembre de 2024 se renuevan los cargos de los directores Presidente Sr. Martin Azpiroz DNI 26.801.756 y Director Suplente Sr. Christian Azpiroz DNI 28.422.803 por un periodo de tres años. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/09/2024

TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68861/24 v. 02/10/2024

## **L & N SERVICIOS S.R.L.**

30707738371. Cesión de cuotas del 12/9/2024. Capital: \$ 5000 dividido en 500 cuotas de \$ 10. Juan Horacio Lazarte renuncia a la gerencia y cede sus 250 cuotas a Lucas Agustin SCHAMNE a quien además se lo designa Gerente con domicilio especial en Tucuman 1516 piso 9 oficina D CABA. El socio restante sigue siendo Sergio Alejandro Schamne con 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 12/09/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68887/24 v. 02/10/2024

## **LA SENTADA S.A.**

30711627142. Asamblea del 26/4/2023 renueva: Presidente: Martin Eduardo QUIÑONES. Directora Suplente: Anabella FLORES, ambos con domicilio especial en Robles 540 CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/09/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68892/24 v. 02/10/2024

## **LABORATORIO MORGAN S.A.**

CUIT 30-71111486-2 Por 1 día – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/2018 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultandos electos: director titular y presidente: Sergio Gastón Ricardo. Director suplente: María José Pellegrini, ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/2021 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultando electos: director titular y presidente: Sergio Gastón Ricardo. Director suplente: María José Pellegrini, ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2024 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por renuncia del mandato del director suplente Maria José Pellegrini quedando conformado el directorio de la siguiente manera director titular y presidente: Sergio Gastón Ricardo. Director suplente: Martina Ricardo ambos constituyendo domicilio especial en Montevideo N° 711, 2° piso, departamento 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68936/24 v. 02/10/2024

## LAKERS CORP S.A.

CUIT: 30-70300163-3. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2024 cesaron en sus cargos David Jorge Tobal, Natalio Eduardo Morgenstern, Diego Javier Morgenstern, Lucas Fernando Tobal, Diego Javier Morgenstern, Dan Jeremías Morgenstern, Juan Brian Morgenstern y Clarisa Corina Morgenstern, de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente y se designó nuevo Directorio por el plazo estatutario de tres años: Presidente: Dan Jeremías Morgenstern, Vicepresidente: Lucas Fernando Tobal; Directores Titulares: Diego Javier Morgenstern, David Jorge Tobal, Juan Brian Morgenstern, Natalio Eduardo Morgenstern; y Director Suplente: Clarisa Corina Morgenstern, todos con domicilio especial en Avenida Alvear N° 1491/1531, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68937/24 v. 02/10/2024

## LASER SOLUTIONS S.A.

CUIT 30713506008. LASER SOLUTIONS S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Agosto de 2024 se renuevan los cargos de los directores Presidente Sr. Hernan Sbrollini DNI 32488500 y Director Suplente Sra. Maria de la Paz Benaglia DNI 31652841 por un periodo de tres años. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2024  
TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68860/24 v. 02/10/2024

## LAURA O S.A.

(CUIT 30-69460928-3). Por acta de Asamblea y Directorio del 10/05/2024 se resolvió por unanimidad designar como Presidente a Laura Orcoyen; como Director Titular a Pablo Sanchez Elia y como Directora Suplente a Lucia Orcoyen. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Godoy Cruz 1575 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea y directorio de fecha 10/05/2024  
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68777/24 v. 02/10/2024

## LIDERCAR S.A.

CUIT: 30-68651277-7. Rectifico aviso N° 18877/24 del 8/4/2024. Se designó autoridades mediante actas de asamblea y directorio del 12/1/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/01/2024  
Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68863/24 v. 02/10/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**LOS GLACIARES DEL SUR S.A.**

CUIT 30-64045072-6 - Designación de autoridades. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 14 de junio de 2024 se resolvió la designación de autoridades por una vigencia de dos años de mandato a los señores:

**PRESIDENTE:** María Andrea Arjona DNI 16.058.163 CUIT 27-16058163-3 fecha nacimiento 18/09/1962, nacionalidad argentina, profesión: licenciada en sistemas,

**VICEPRESIDENTE:** Alejandra Myriam Arjona DNI 13.512.629 CUIT 27-13512629-8 fecha de nacimiento 05/12/1959, nacionalidad argentina, profesión: empleada administrativa.

**DIRECTOR SUPLENTE:** Javier Francisco Arjona DNI 17.200.978 CUIT 20-17200978-7, fecha de nacimiento 13/04/1965, nacionalidad argentina, profesión: Licenciado en sistemas.

La designación fue aprobada por unanimidad y los designados aceptaron el cargo en el mismo acto, y a los efectos requeridos por el art. 256 de la ley 19.550, constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Riobamba 366, Piso 2, Dpto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 14/06/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas certificada de fecha 14/06/2024

VERONICA ARACELI COBIAN - T°: 349 F°: 103 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69067/24 v. 02/10/2024

**LV ZEUS S.R.L.**

30717108813.Cesion de cuotas del 25/9/2024.Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Norma Graciela LUDUEÑO renuncia a la gerencia y cede 5000 cuotas y Marisol Dolores POL cede 5000 cuotas. Luis Antonio VIVEROS VERA adquiere 5000 cuotas y Carlos Alberto VIVEROS VERA adquiere 5000 cuotas y se lo designa Gerente con domicilio especial en Carlos Antonio Lopez 4391 CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 25/09/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68875/24 v. 02/10/2024

**MAILLOT S.A.**

CUIT 30-70754295-7. Por Asamblea General Ordinaria del 26/09/2024 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular: Bruno Compá y Director Suplente: Alejandro Becerra. Ambos con domicilio especial en Florida 833, Piso 3°, Oficina "313", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/09/2024

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69008/24 v. 02/10/2024

**MAMORU ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.931.208 CUIT: 30-71762475-7) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 30/08/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Carlos Eduardo Christensen a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Juan Cruz Miñones a su cargo de Director titular; (iii) fijar en 3 (tres) el número de directores; (iv) designar al Sr. Kelwin Dos Santos Yu (Vicepresidente) como Director titular y a la Sra. Nadia Soledad Alvarez como Director suplente y (v) dejar constancia de que el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Cheuk Man Chiu, Vicepresidente y Director Titular: Kelwin Dos Santos Yu y Director Suplente: Nadia Soledad Alvarez. Los Sres. Directores han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Ingeniero Butty 240, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 15/08/2024

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69032/24 v. 02/10/2024

**MAR PROFUNDO S.A.**

33-57822644-9. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 04/05/2023 se designaron con mandato por tres ejercicios: Presidente Alberto Pedro Bontomasi y Director Suplente Rubén Alberto Marino, quienes fijaron domicilio especial en Donado 4530 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024 Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68858/24 v. 02/10/2024

**MARASAN S.R.L.**

CUIT: 30-71826898-9 - Por Acta del 20-09-2024: a) Renuncia el Gerente Walter Ariel RAMIREZ.- b) Se designa Gerente a Alan Demian MARTINEZ con domicilio especial en Defensa 1000, Torre 10, Sector C Piso 4° Dto. A, Dock Sud, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 20/09/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/10/2024 N° 68798/24 v. 02/10/2024

**MCC ESTETICA S.R.L.**

CUIT 33-71203756-9. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado de cesion de cuotas del 26/9/2024 Daniel Hernan Motta cede 2.000 cuotas a Maria Alexandra Olga Prado Calvo. El capital social es de \$ 20.000- representado por Daniel Hernan Motta 12.000 cuotas, Maria Alexandra Olga Prado Calvo 2.000 cuotas, Maria Manuela Martinez Piva 3.000 cuotas y Maria Alejandra Muiño 3.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 26/09/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 26/09/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68981/24 v. 02/10/2024

**MDL PICTURES S.A.**

CUIT 30-70797890-9 Por acta del 20/08/24 Designa Presidente Rodrigo Javier Pais, Director Diego Hernan Mazzeo y Suplente Eduardo Martín Maraggi todos con domicilio especial en Cuba 3243 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Rodrigo Javier Pais y Suplente Diego Hernan Mazzeo Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68924/24 v. 02/10/2024

**METROPOLITANA CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT: 30-71510011-4.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 14 del 20/08/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Luis Alberto MUÑOZ y como Director Suplente: Silvio Domingo NARDIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carlos Calvo 3080, Piso 9°, Depto. "E", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 14 de fecha 20/08/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68799/24 v. 02/10/2024

**MILLER 2384 S.A.**

CUIT: 33-70867430-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/12/23 se renovó al directorio: Presidente: Humberto Alejandro Peleritti y Directora Suplente: Graciela Mabel Asa, ambos con domicilio especial en Miller 2384 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2023  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68634/24 v. 02/10/2024

**MINA PIRQUITAS S.A.**

30-67989306-4 Por Asamblea General Ordinaria del 1.8.2024 se resolvió resignar nuevo directorio por un año desde la fecha de la Asamblea, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Miguel Ramos; Vicepresidente: Francisco Saravia Toledo; Director Suplente: Agustina Eugenia Méndez. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024  
ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68960/24 v. 02/10/2024

**MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.**

30-68144164-2 Montserrat Educativa S.A. comunica que por Acta de Directorio de fecha 06/09/24, se resolvió modificar la sede social a la Av. Córdoba 1318 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado SI de fecha 06/09/2024  
ELEONORA BARATTINI - T°: 93 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68802/24 v. 02/10/2024

**NEW NORMAL S.A.**

30717144054. Asamblea del 18/7/2024 renueva: PRESIDENTE: Diego Nicolás KAMPEL. DIRECTORA SUPLENTE: María Alejandra Nelli SOSA. Domicilio especial: Ambos en Pasteur 727 piso 9 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2024  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68889/24 v. 02/10/2024

**NEXT LATINOAMERICA S.A.**

CUIT 30708747862. Por Asamblea Extraordinaria del 9/9/24 se aceptó la renuncia del presidente y director titular Rodolfo José Fernández Floriani y del director suplente Carlos Gastón Bernasconi designándose en su reemplazo a la señora Paola Milagros Naredo y el señor Luis Marcelo Cabral quienes fijaron domicilio en Balcarce 340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/09/2024  
Rodolfo Jose Fernandez Floriani - T°: 52 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68762/24 v. 02/10/2024

**NORTOWER S.A.**

CUIT 30-60903932-5, con sede social en Av. Cabildo 4769, piso 9 A, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17/04/1986 bajo el número 2238, del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades, comunica por 3 días a terceros y acreedores en cumplimiento del Art. 88 inc. 4) de la Ley N° 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/07/2024 se ha resuelto escindir parte de su patrimonio para la constitución de una nueva sociedad anónima que se denominará: LOMAS PARK S.A. (en adelante, la "Sociedad Escisionaria") y que tendrá domicilio: Av. Cabildo 4769 de la Ciudad de Buenos Aires. Como consecuencia de la escisión parcial, se producirá la reducción proporcional del capital social de NORTOWER S.A.

de la suma de \$ 10.930.000 a la suma de \$ 6.090.932, cancelándose 4.839.068 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. La valuación del activo y pasivo de NORTOWER S.A. según Balance Especial de Escisión al 30 de abril de 2024 arroja los siguientes importes: 1) Antes de la escisión: Total Activo: \$ 3.033.619.475 y Total Pasivo: \$ 34.033.706; 2) Después de la escisión: Total Activo remanente: \$ 2.060.271.962 y Total Pasivo remanente: \$ 34.033.706. La valuación del activo y pasivo del patrimonio destinado a las Sociedad Escisionaria es: A) LOMAS PARK S.A.: Activo escindido: \$ 973.347.513; Pasivo escindido: \$ 0.- Fecha efectiva de escisión: 30 de abril de 2024. Los acreedores podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Domicilio para oposiciones: Av. Cabildo 4769, piso 9 A, CABA de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2024  
CLAUDIA SILVIA PROPATO - T°: 171 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68959/24 v. 04/10/2024

### **ONLY PARCK S.A.**

30-71207510-0 Renovación de autoridades por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nro. 14 del 12/07/2024, se designo para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un periodo de tres ejercicios, como Presidente Elisabeth Susana Reina DNI, 17.364.432, Vicepresidenta Melanie Reina Siverino DNI 35.229.554, Director Suplente Randy Tiziano Gómez Reina DNI 46.293.898 fijando ambos domicilio especial en la calle Pareja 3827 de la Ciudad de Buenos Aires.- En el mismo acto se distribuyeron los cargos y los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19550. Nro. 22740. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N°29 de fecha 05/07/2024  
MONICA EDITH RODRIGUEZ - T°: 249 F°: 246 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68948/24 v. 02/10/2024

### **PELICURA S.A.**

CUIT 30520285977. Asamblea del 6/9/2024, aprobó gestión de Directorio cesante: Presidente Sergio Guillermo COLLOCA, Vicepresidente Pablo Hernán COLLOCA, y Director Suplente José Guillermo COLLOCA, y se designó por 3 años: Presidente: Sergio Guillermo COLLOCA, Director Suplente Pablo Hernán COLLOCA, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/09/2024  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68975/24 v. 02/10/2024

### **PENAPAN S.A.**

CUIT 30-71666924-2 Se hace saber por Acta de Asamblea del 19/12/2023, se designaron autoridades: Presidente: Enrique Raúl Albistur. Vicepresidente: Juan Ignacio Albistur.- Director Titular: Francisco Albistur.- Director suplente: Felipe Albistur.- Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Del Libertador 6550 Piso 11 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1923  
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68633/24 v. 02/10/2024

### **PINT PHARMA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70720474-1.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/08/24 se resolvió cambiar la sede social a Paraguay 580 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68631/24 v. 02/10/2024

**PUESTO 9 SERVICIOS S.A.**

30717128334. Asamblea del 19/7/2024 Renueva: PRESIDENTE: José María CANTALUPI. DIRECTOR SUPLENTE: Jeremías STUTZ, domicilio especial: ambos en Tucumán 1516 piso 9 oficina C CABA; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/07/2024  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68909/24 v. 02/10/2024

**RDM ASCENSORES S.A.**

33717706299 Acta 30/09/2024 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 a partir del 30/9/2024 se nombró liquidador a Walter Guillermo Rodriguez DNI 27616245, quien fijó domicilio especial en Hipólito Irigoyen 2418 PB Local 18 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2024  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68979/24 v. 02/10/2024

**RESILIENCIA S.G.R.**

CUIT 30-71621985-9. Se hace saber que por Asamblea General y por reunión del Consejo de Administración ambas del 17.04.2024 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Andrea Mariela Grobocopatel. Vicepresidente: Maria Laura Astudillo. Consejero Titular: Sofía Cerda Zolezzi. Consejeros Suplentes: Delfina Torchio Grobocopatel, Adolfo Grobocopatel y Gabriela Saharrea; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, 13° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 227  
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68950/24 v. 02/10/2024

**RICH MARINE FISHERY S.A.**

CUIT 30-71785814-6 Por actas del 24/06/24 Reelige Presidente Chen Chunhao Director Titular Hui Fen Lee y Suplente Wu Hsiu Yen, todos con domicilio especial en Pasaje Rivarola 140 Piso 1 Oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 03/09/2024 Reg. N° 1783  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68921/24 v. 02/10/2024

**RODAM S.R.L.**

CUIT 30-50335684-4. En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/20 se informa que por Escritura 258 del 25/09/24 del Registro Notarial 1394 Héctor José Guardia y Cora Mayer ceden, cada uno, 357.531.906 cuotas, en forma gratuita la nuda propiedad, reservándose el usufructo vitalicio de las 715063812 cuotas de \$ 0,0001 de v/n c/u en partes iguales a Laura Raquel Guardia Mayer y Hernán José Guardia Mayer. Capital: \$ 71.506,3812. Socios: Laura Raquel Guardia Mayer y Hernán José Guardia Mayer cada uno con 357.531.906 cuotas de \$ 0,0001 v/n c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1394  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68630/24 v. 02/10/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**ROTRAN S.A.**

CUIT 30-63217452-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/06/2024 se designaron autoridades: Presidente: Juan Eduardo Aranovich; y Director Suplente: Claudio Luis García Lamas, ambos por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 4/06/2024 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2024  
NATALIO AUGUSTO FONTANA - T°: 79 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68600/24 v. 02/10/2024

**RUKAS VANCOR S.A.**

(CUIT 30-71531401-7) - Por Acta de Directorio del 20/09/2024 RUKAS VANCOR S.A. resolvió trasladar su sede social de la calle Pasaje Barrientos 1566, piso 8 departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2024  
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69033/24 v. 02/10/2024

**RUTAS DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-71054629-7. Por Esc. 189 del 13/09/2024 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 03/01/2023 y de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/01/2023, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Juan Ángel Lobo, DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Mario Brozzoni; Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Pico 1641, 4° piso, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68612/24 v. 02/10/2024

**SAMYAK S.A.**

CUIT 30-70999512-6. Por transcripción de Acta de Asamblea N° 17 del 30/4/2024, se reeligen autoridades: Presidente: Alejandro Vicente Iachetti; Director Suplente: Mateo Iachetti, y constituyen domicilio especial en San Martín 523, piso cuarto, departamento "F", CABA y electrónico en mrcarranza@rcrm.com.ar. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 26/9/2024 Matrícula N° 3995. Paula María Rodríguez Foster Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68926/24 v. 02/10/2024

**SANTA AGUSTINA S.R.L.**

CUIT 30-62428505-7. Se hace saber que por Reunión de Socios del 15.05.2024, se resolvió aprobar un nuevo texto ordenado del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1860  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68951/24 v. 02/10/2024

**SECURITON ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-70905412-7. Por Acta de Asamblea del 9/08/2024 y 15/08/2024 se designa Presidente: Jorge MEREGHETTI, Directora Suplente: Gladys Alicia CUNHA. Todos con Domicilio especial: Cochabamba 429, piso 6, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/08/2024  
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68669/24 v. 02/10/2024

**SHIO GOURMET S.R.L.**

CUIT: 30-71183891-7.- Por Esc. N° 141 del 27/09/2024, Arnaldo Luis MISSON y María Estela BOTTINO, CEDEN Y TRANSFIEREN 12.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u, ADQUIRIENDO Ángeles MISSON, 11.400 cuotas y Bautista ALLEGRONI, 600 cuotas.- El capital de \$ 12.000 queda conformado: Ángeles MISSON: 11.400 cuotas = \$ 11.400 y Bautista ALLEGRONI: 600 cuotas = \$ 600.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 27/09/2024  
Reg. N° 2119  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 69000/24 v. 02/10/2024

**SICPA ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-70920179-0. Por Asamblea General Ordinaria del 30/08/2024 de SICPA ARGENTINA S.A.: (i) se resolvió designar a Juan Pablo Lacroze como Director Titular en reemplazo de Matías Grinberg y a Pedro Mazer como Director Suplente en reemplazo de Javier Tarasido, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: (i) Director Titular y Presidente: Felipe Cristián Wilenmann Von Bernath; (ii) Director Titular y Vicepresidente: María José Martínez Ega; (iii) Director Titular: Juan Pablo Lacroze y (iv) Director Suplente: Pedro Mazer hasta el 31 de diciembre del 2024. Los directores designados aceptaron los cargos en el acto, y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2024  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68938/24 v. 02/10/2024

**SKYTEL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71492149-1. Por Asamblea General Ordinaria 08/03/2024 se acepta la renuncia presentada por Hernán Rubén Álvarez, (DNI 27.374.519) a su cargo de Director Suplente, y se designa en su reemplazo hasta la finalización del presente mandato a Julián Ernesto PARÍS (DNI 24.566.350) como Director Suplente. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 292, primer piso, depto 1, CABA. Por Asamblea General Ordinaria 25/07/2024 se acepta la renuncia presentada por Jorge Rubén Jerez, (DNI: 17.015.879) a su cargo de Director Titular y Presidente y se designa en su reemplazo hasta la finalización del presente mandato a Rubén Darío MERIGGIO (DNI 11.920.102) como Director Titular y Presidente. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 292, primer piso, departamento "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2024  
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68591/24 v. 02/10/2024

**SLY MECANICA PETROLERA S.A.**

30-70992648-5. Asamblea Extraordinaria 8/8/24, por finalización de mandatos de Gabriela Sly, DNI 22147209 y Aida Cristina Cocimano, DNI 3888906; designan directorio así: Presidente: Gabriela Sly; Directora Suplente: Aida Cristina Cocimano; fijan domicilio especial en Griveo 3713, Caba; pasan sede a: Griveo 3713, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 08/08/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 02/10/2024 N° 68826/24 v. 02/10/2024

**SMG FIDUCIARIA S.A.U.**

30717028356. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 04/04/2024 se resolvió designar a los siguientes directores por tres ejercicios: Presidente: Facundo Belocopitt y Director Suplente: Miguel Alberto Bruyère. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 323 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 04/04/2024  
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68763/24 v. 02/10/2024

**SMG SERVICES S.A.**

30692329100 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 38 del 04/04/2024 se resolvió por unanimidad: Designar por tres ejercicios la conformación del Directorio siguiente: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Mario Eli Schteingart, Director Titular: Miguel Alberto Bruyère y Directores Suplentes: Gabriel Ernesto Novick y Hugo Eduardo Simón Woloschin, todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 323 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 04/04/2024  
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68739/24 v. 02/10/2024

**SOBRE PUENTES S.A.**

CUIT: 30-71183968-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/08/24 se renovó al directorio: Presidente: María Karina BASILICO y Directora Suplente: Leonor Silvina SCHEMPER, ambas con domicilio especial en Mozart 710 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68628/24 v. 02/10/2024

**SOCHO S.A.**

CUIT 30-69075926-4 - Por acta de Asamblea del 04-10-2023 se eligieron por un año como directores titulares a Ricardo Federico Calo, Eduardo Augusto Enderle y Ricardo Lifsic, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 611, piso 3, oficina 3, CABA. Por acta de Directorio de igual fecha, se designó presidente a Ricardo Federico Calo. Por acta de Directorio del 27-01-2024 presentaron la renuncia los directores titulares Ricardo Federico Calo y Eduardo Augusto Enderle, y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28-01-2024 se aceptaron las renunciaciones y se aprobaron las gestiones, y se decidió que continúe Ricardo Lifsic como único director titular y presidente. Se eligió a Elizabeth Mireya Freidenberg como directora suplente. La directora suplente fijó domicilio especial en 25 de Mayo 611, piso 3, oficina 3, CABA.  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/01/2024  
Juan Manuel Ilobera Bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68621/24 v. 02/10/2024

**SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.**

30-61221341-7. Por acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 25.9.2024 se ratificó lo resuelto en el punto 2° de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8/08/2024 con relación a la fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, complementándose la publicación N° 54054/24 del 15.8.2024. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/09/2024  
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68664/24 v. 02/10/2024

**SORLYL S.A.**

CUIT 30-58934104-6 Por Asamblea Ordinaria del 30/07/2024 se renovó el mandato de Miguel Alfredo Solari como Presidente, Santiago Miguel Solari Vicepresidente y Mercedes Inés Solari como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2024

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 69058/24 v. 02/10/2024

**STUCKY Y FREYTES S.A.**

CUIT 30-71017023-8. Por Reunión de Directorio del 27/04/2018 se cambió la Sede Social a la calle Ciudad de la Paz 1965, piso 8, oficina A, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 2/09/2022 se designaron Autoridades del Directorio: Presidente: Héctor Ricardo STUCKY; Vicepresidente: Gabriela Susana FREYTES; Director Suplente: Eduardo del Valle FREYTES. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1569 JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68655/24 v. 02/10/2024

**TECHNISYS S.A.**

CUIT: 30704937314 Por Acta de Directorio del 17/09/2024 se trasladó la sede social sita en Avenida Córdoba N° 111, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68857/24 v. 02/10/2024

**TEI CALAN S.A.**

CUIT: 30-71422461-8. Por Asamblea del 22 de julio de 2024, se renovó por 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Jose Capretto; Vicepresidente: Maria Andrea Capretto; y Director Suplente: Rosalía Capretto. Todos constituyeron domicilio especial en San Martín 793, Piso 4°, Oficina H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/07/2024 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68982/24 v. 02/10/2024

**TISOF S.R.L.**

CUIT 30-71740391-2. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por esc. 93 del 26/9/2024 de cesion de cuotas y designación de gerente: capital social \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal c/u con dcho. a 1 voto c/u, Ines Gomez 81 años DNI 4470862 domiciliada en San Jose 1244 Jose Leon Suarez pcia. Bs. As. CEDE Y TRANSFIERE 10.000 cuotas de \$ 10.000 a favor de Sebastian Esteban Javier Gatti 45 años DNI 27281396 domiciliado en Avalos 1390 CABA, quien adquiere de conformidad. Ambos argentinos comerciantes y divorciados. El capital social queda suscripto e integrado luego de la cesion: Gabriela Andrea Candio 90.000 cuotas de \$ 90.000 y Sebastian Esteban Javier Gatti 10.000 cuotas de \$ 10.000. Se designa gerente a Sebastian Esteban Javier Gatti, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1448

CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2024 N° 68919/24 v. 02/10/2024

**TRANSPORTE ROUTIER S.R.L.**

CUIT: 30-71541536-0 - Por Acta del 01-08-2024: Se traslada la sede social a Pilar 881 Piso 2° Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 01/08/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/10/2024 N° 68796/24 v. 02/10/2024

**VATESU S.A.**

Nro. 1541492. CUIT 30646315766. Se consigna autoridades designadas por acta de asamblea del 28/4/23 y los domicilios especiales constituidos: Presidente: Roberto Carlos María Molinari, Nicolás Repetto 37 Piso 15 Depto. H CABA; Vicepresidente: Daniel Ramón Palmieri, Carhue 569 de C.A.B.A. y Director Suplente: Luis Enrique Garcia, Aníbal Troilo 983 piso 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/09/2024  
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68624/24 v. 02/10/2024

**VEANSA S.R.L.**

CUIT 30-71780697-9 Por Reunión de Socios del 20/09/24, Analia Verónica Carrion cede 100.000 cuotas a favor de Hugo Orlando Manfredi. Capital Social \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1. Totalmente suscriptas e integradas así: Sandra Paola Nacelli: 100.000 Cuotas; Hugo Orlando Manfredi. 100.000 Cuotas.- Autorizado por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 20/09/2024  
DAMIAN ALEJANDRO AMARILLO - T°: 144 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68977/24 v. 02/10/2024

**VIÑEDOS PILAR S.A.**

CUIT 30-71571664-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/2024 se designaron autoridades: Director titular y Presidente: Juan Eduardo Aranovich. Director Suplente: Norberto José Cots, ambos por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 24/05/2024 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2024  
NATALIO AUGUSTO FONTANA - T°: 79 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68604/24 v. 02/10/2024

**VOCALSAT ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70810403-1. Por Asamblea General Ordinaria 08/03/2024 se acepta la renuncia presentada por Hernán Rubén Álvarez, (DNI 27.374.519) a su cargo de Director Suplente, y se designa en su reemplazo hasta la finalización del presente mandato a Julián Ernesto PARÍS (DNI 24.566.350) como Director Suplente. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 292, primer piso, depto 1, CABA. Por Asamblea General Ordinaria 25/07/2024 se acepta la renuncia presentada por Jorge Rubén Jerez, (DNI: 17.015.879) a su cargo de Director Titular y Presidente y se designa en su reemplazo hasta la finalización del presente mandato a Rubén Darío MERIGGIO (DNI 11.920.102) como Director Titular y Presidente. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 292, primer piso, departamento "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2024  
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68592/24 v. 02/10/2024

**WYNDHAM HOTEL MANAGEMENT DE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-70883201-0. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 02/05/2024 la reunión de socios resolvió designar por el término de tres ejercicios, como Gerentes titulares a Gustavo Martin Viescas (Presidente), Nicolas Barone (Vicepresidente), Gonzalo Rocha (Gerente titular), Jimena Faena (Gerente titular), y como Gerentes suplentes a María Alina Benítez Gracco, Paul Francis Cash, José Humberto Ojeda Solís, y Anthony Angelo Emanuelo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2024  
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2024 N° 68939/24 v. 02/10/2024

**ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.**

A los fines de lo dispuesto por los arts. 203 y 204 de la ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por reunión de Directorio del 11 de septiembre de 2024 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2024, Zurich Aseguradora Argentina S.A. (la "Sociedad"), inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 28 de mayo de 1903, N° 23, Folio 555 del Libro 14, con domicilio en Cerrito 1010, C.A.B.A., CUIT 30-50003639-3, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 33.530.000.000, es decir de la suma de \$ 70.319.002.270 a la suma de \$ 36.789.002.270, mediante la cancelación, a valor nominal, de 577.496.112 acciones clase A con derecho a 5 votos por acción y de 32.952.503.888 acciones clase B con derecho a 1 voto por acción, sobre la base del Balance General Especial de Reducción de capital social al 30 de junio de 2024. Valuaciones antes de la reducción voluntaria según el Balance General Especial de Reducción de Capital Social al 30 de junio de 2024: Activo: \$ 188.338.102.671; Pasivo: \$ 118.019.100.401; Patrimonio Neto: \$ 70.319.002.270. Valuación post reducción según el Balance General Especial de Reducción de Capital Social al 30 de junio de 2024: Activo: \$ 188.338.102.671; Pasivo: \$ 151.549.100.401; Patrimonio Neto: \$ 36.789.002.270. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Cerrito 1010, C.A.B.A, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1321 de fecha 29/04/2024 FABIO MAXIMO ROSSI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/10/2024 N° 69050/24 v. 04/10/2024

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Resp. Inscripto) con domicilio legal en la calle Uruguay N° 560, Piso 2°, Oficina 26, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por los acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 9 de Octubre de 2024 a las 12:30 hs. EN PUNTO, en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% de la FRACCION DE TERRENO DE CAMPO con todo lo edificado, adherido y clavado al suelo, ubicada en el Ptdo. de Luján, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote Letra A, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parcela 1743, Partida 6809 (fs. 603/622). Se trata de una fracción de terreno lindero al Club de Campo La Ranita que cuenta con una Superficie de 12 Has., 5 As., 95 Cas. c/ las siguientes medidas y linderos: al N.O., línea G-H: 327 ms 80 cms linda c/ zona de vías del F.C.N.G.S.M., en m/ c/ Federico Franchi; al N.E., línea H-A: 358 ms 45 cms c/ Marcos; al S.E., línea A-F: 327 ms 80 cms c/ lote B; al S.O., línea F-G: 359 ms 5 cms c/ Micaela I. de Bello (fs. 984/988). Según Acta de Constatación de fojas 603/622, se trata de una propiedad que se ingresa a través de una tranquera (a la izquierda del camino calle Capitán Ruben Hector Martel viniendo desde Manzanares hacia OPEN DOOR) a 400 mts aproximadamente, a través de una avenida de plátanos, se observa la vivienda principal, estilo chalet de ladrillo a la vista de dos plantas (sup.cub. aproximada 400 m2). Saliendo de la vivienda, hay una pequeña construcción, destinada a casa de personal de seguridad. La propiedad posee cancha de paddle y de tenis, ambas con iluminación, una pileta (aprox. 15 \* 3,50 metros) - El inmueble se encuentra desocupado, como consecuencia del lanzamiento ordenado a fs. 865/867 y ejecutado con fecha 24.09.2024, resolviendo V.S. otorgar la tenencia del inmueble a la Actora (fs. 807). BASE U\$S 628.875 al contado, al mejor postor y en dinero en

efectivo. Señala 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 471.656,25 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 10mo. (décimo) día de efectuado el remate, por depósito y/o transferencia bancaria en la cuenta judicial de dólares estadounidenses abierta a nombre de las actuaciones, del Banco de la Nación Argentina, Suc. 0089 Tribunales, Cuenta Nro: 9887028559, CBU: 0110025951098870285597, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: El inmueble adeuda, en concepto de Tasa Municipal por Servicios Generales, la suma de \$ 1.281.989,50 y cuota 9/2024 por \$ 64.499,59 y ARBA (Inmobiliario) la suma de \$ 2.920.132,10, al 13/09/2024 (fs. 989/994). La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) y los gastos que ello ocasione, a cargo del comprador. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los Autos caratulados: "LIPKIN, ADOLFO JAVIER Y OTROS C/ DATMON S.A. Y OTRO S/ Ejecución de hipoteca Ley 24.441", Expte. N° 102320/2013. El inmueble podrá visitarse los días 5, 7 y 8 de Octubre de 2024 en el horario de 10 a 12 hs., el sábado 5, y de 15 a 17 horas, los días 7 y 8, como así también en aquellos días y horarios que personalmente se arreglen con el Martillero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Septiembre 27 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar. Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 101.G.J.

e. 02/10/2024 N° 68801/24 v. 04/10/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18 de Capital Federal –sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso, tel. 4124-7070- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en la causa CPE 1147/2022, caratulada “INT TRANSPORT SERVICE SRL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24769”, del registro de la Secretaría 18 notifica a: VÍCTOR HUGO ROJAS (DNI 20.861.704) y a INT TRANSPORT SERVICE SRL (CUIT 30-70846941-2) de las siguientes resoluciones: “///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2023 AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de INT Transport Service SRL... y Víctor Hugo Rojas y, en consecuencia SOBRESEERLOS en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2016 (arts. 59, inc. 3, 62 (inc. 2, 63 y 67 del CP y art. 336, inc. 1 y ss del CPPN) ... Regístrese, protocolícese y notifíquese.” FDO Javier López Biscayart, Juez- María Lujan Braccia Secretaria. “///Buenos Aires, 15 de mayo de 2024... trasládese las audiencias fijadas para recibirle declaración indagatoria a Int Transport Service SRL, Víctor Hugo Rojas...para el 21 de noviembre a las 10 y 11 horas...respectivamente. Notifíquese.” FDO. Javier López Biscayart, Juez, María Lujan Braccia, Secretaria... “Buenos Aires, 27 de agosto de 2024...En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a Víctor Hugo Rojas y a Int Transport Service SRL, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber que, al tercer día de notificados, deberán designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico de la secretaria, denunciando el domicilio real. Notifíquese.” FDO. Javier López Biscayart, Juez- María Lujan Braccia, Secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - JUEZ: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. ANTE MÍ: MARÍA LUJAN BRACCIA, SECRETARIA JUEZ e. 02/10/2024 N° 68997/24 v. 08/10/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 124, de fecha 22 de agosto de 2024, en la causa N.º FCT 252/2023/TO1 caratulada: “FRONTINI, Marcos Guillermo y Otra S/Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: MARCOS GUILLERMO FRONTINI, D.N.I. N° 27.033.867, de nacionalidad argentina, de 46 años, nacido el 19 de septiembre de 1978, en la ciudad de 9 de julio, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, instruido, técnico en comunicaciones, con domicilio en el Kilómetro 3, casa 17 del barrio “Iproda” de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones; es hijo de Norma Elisa González y de Guillermo Frontini. - la que dispone: “SENTENCIA N° 124. CORRIENTES, 22 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARCOS GUILLERMO FRONTINI, D.N.I N° 27.033.867, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 02/10/2024 N° 68970/24 v. 08/10/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 65 de fecha 28 de mayo de 2024, en la causa N° 3139/2020/TO1. Caratulada: "ZAPATA JUAN CARLOS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737" respecto de: JULIÁN NICOLAS GONZÁLEZ, D.N.I. N° 38.871.624, de nacionalidad argentina, de 29 años, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 27 de abril de 1995, instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en el barrio "167 viviendas", manzana 497, casa 28 de la ciudad de Goya, Corrientes; es hijo de Rodolfo Antonia González y Miriam Beatriz Correa. la que dispone: SENTENCIA N° 65, Corrientes 28 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JULIAN NICOLAS GONZÁLEZ DNI 38.871.624, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN).; 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ALONSO GONZALEZ- Juez de Cámara- Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68966/24 v. 08/10/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 158, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 2227/2022/TO1 caratulada: "CALDERON VALDEZ LIDIA RAMONA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737", respecto de: FABIOLA MARGARITA IRALA, DNI 95.551.917, de nacionalidad paraguaya hija de Estela Irala, actualmente se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la finca sita en calle Sara Fernández N° 1206, B° 31 (Villa 31) - CABA. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 158. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FABIOLA MARGARITA IRALA DNI 95.551.917, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos CIEN mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/10/2024 N° 68968/24 v. 08/10/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 109 de fecha 09 de agosto de 2024, en la causa N° 19/2022/TO1. Caratulada: "FERNANDEZ MIGUEL ANTONIO S/ INFRACCION Ley 23737", respecto de: GONZALO ALFREDO ROLÓN, D.N.I. N° 33.768.950, de nacionalidad argentina, de 36 años, nacido el 16 junio de 1988, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, instruido, soltero, albañil, con domicilio en pasaje Congreso del barrio "Virgen de Lourdes" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Irma Rivero y de Alfredo Carmelo Rolón; la que dispone: - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a GONZALO ROLON DNI 33.768.950, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente

sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. MANUEL IGLESIAS- Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL  
e. 02/10/2024 N° 68957/24 v. 08/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 88, de fecha 31 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: “SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: RODRIGO ÁNGEL SOTELO, D.N.I. N° 40.048.185, de nacionalidad Argentina, de 26 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 21 de noviembre de 1996, instruido, soltero, desocupado, actualmente se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la finca sita en B° Patono, 44 viv., mzna. 14, lote 15 de esta ciudad; es hijo de Lidia Sotelo. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 88. CORRIENTES, 31 de agosto de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RODRIGO ÁNGEL SOTELO, D.N.I. N° 40.048.185, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL  
e. 02/10/2024 N° 68969/24 v. 08/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la Dra Cecilia G. M. de Negre, Secretaría Nro. 16 a cargo de la Dra Mariela Bonadeo, sito en la calle Paraguay 923/925, 2° piso, C.A.B.A., en los autos “EN-M CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA c/ METALURGICA ARGENTINA SRL s/ PROCESO DE EJECUCION” (Expte. N°49290/18) que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al demandado METALURGICA ARGENTINA SRL., conforme auto que establece: “Buenos Aires, 30 de noviembre de 2022.- Y VISTOS: Para dictar sentencia en los autos indicados, y CONSIDERANDO: I. Con fecha 28/06/2018 se presenta la parte ejecutante EN-M CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA -por apoderado- promoviendo el presente proceso de ejecución contra METALURGICA ARGENTINA SRL, por el cobro de la suma de \$ 167.044,25. Pide, además, intereses y costas. II. La parte ejecutada -debidamente intimada de pago- no opuso excepciones. En virtud de lo expuesto, FALLO: 1) Mandando llevar la ejecución adelante contra METALURGICA ARGENTINA SRL, hasta hacerse íntegro el pago a la parte ejecutante, de la suma de \$ 167.044,25 con más un interés que deberá calcularse a la tasa pasiva promedio que mensualmente publica el B.C.R.A., desde la fecha de la mora y hasta la de su efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la parte ejecutada (art. 558, primer párrafo, del C.P.C.C.N.). 3) Postergando la regulación de honorarios para el momento procesal oportuno. 4) Toda vez que la ejecutada no ha constituido domicilio electrónico, en los términos de las Acordadas 31/11 y 38/13 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, las sucesivas resoluciones o providencias que se dicten, le serán notificadas por ministerio ley, en los términos de lo dispuesto en el art. 41, primer párrafo del CPCCN, con excepción de esta sentencia. Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. CECILIA G. M. DE NEGRE JUEZ FEDERAL “Buenos Aires, 3 de ABRIL de 2024.- ... En atención a lo solicitado, el estado de autos, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, a fin de notificar a la ejecutada de la sentencia dictada con fecha 30/11/2022. Hágese saber al presentante que en atención a las disposiciones del Boletín Oficial el edicto

deberá ser acompañado digitalmente para ser confrontado y enviado por el Juzgado y se le informará el número para ser abonado. Fdo: Dra Cecilia G. M. de Negre”.

CECILIA G. M. DE NEGRE Juez - BONADEO MARIELA SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 27603/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por un día que en los autos “KULWINSKI HORACIO ALBERTO s/QUIEBRA”, Expediente n°: 68415/1999, se ha presentado distribución complementaria de fondos (LCQ 222) y se regularon honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 02/10/2024 N° 68658/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 10.9.24 en los autos “D’AMBROS, SERGIO HUMBERTO S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 12307/2024) se decretó la quiebra de Sergio Humberto D’Ambros (CUIT 20-14101901-6) con domicilio en la calle Emilio Mitre 1222 8° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Hasta el 3.12.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 10.9.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000586651789 de titularidad de Héctor Gustavo Salcedo (CUIT 20-14712104-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Héctor Gustavo Salcedo -con domicilio en la calle Ecuador 1333 9° C CABA y tel. 03462-15668014, mediante el envío de mail a la dirección estudiohgsalcedo@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 10.9.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.2.25 y 7.4.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 10.3.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 31.3.25 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 68686/24 v. 08/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES (ADUC) c/ FCA COMPAÑIA FINANCIERA S .A. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 25116/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de “...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea...” y que “... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación “A” 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas

de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...”. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 27 de septiembre de 2024.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/10/2024 N° 68714/24 v. 03/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES (ADUC) c/ MERCADO LIBRE S.R.L. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 25133/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de “...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y /o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea...” y que “... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación “A” 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...”. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 27 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/10/2024 N° 68719/24 v. 03/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia Secretaría N° 32 a cargo de Pedro M. Crespo, sito en Avda. Callao 635 PB CABA, en los autos caratulados “CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO s/QUIEBRA” Expte. N° 15129/2021 comunica por un día, que con fecha 19.09.2024 se dispuso la conclusión de manera mixta de la presente quiebra. El mismo se pone en consideración de los interesados por el plazo de 10 días para que acreedores que no hubieran petitionado su garantía, así lo hagan, para que por medio de ello quede garantizado el acceso a la justicia de aquellos terceros que tuvieran algún reclamo. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 68732/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N°40, a mi cargo, en los autos “SELBAGGI CAR MARKET S.R.L. s/QUIEBRA”(exp. 20998/2023), hace saber que el 16/9/24, se decretó la quiebra de SELBAGGI CAR MARKET S.R.L. (CUIT 30-71658786-6), con domicilio social en la calle Dean Funes 1121 piso 8 depto. D, de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/11/24 por ante la síndico Alicia Mirta Ayala, con domicilio constituido en la calle Yerbal 526 Piso 1° “A” CABA, Tel. 4371 -2243/7708, casilla de mail: estudiadra.ayala@gmail.com, cuenta caja de ahorro 000000580200097222 del BCBA, CBU 029005821000000972225, en los términos del art. 32 de la ley 24 .522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la síndico, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante

remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/2/25 y 31/3/25, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 1 de Octubre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario  
e. 02/10/2024 N° 68915/24 v. 08/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nro. 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por un día que en los autos "NYASSA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. COM 6429/2018) con fecha 21/08/2024 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado y por finalizado el concurso preventivo de NYASSA S.A.- Buenos Aires, a los 23 días de septiembre de 2024.- Fdp Guillermo Carreira Gonzalez Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario  
e. 02/10/2024 N° 68493/24 v. 02/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria única a cargo del Dr. Romero Francisco, sito en Lavalle 1220 piso 4 de CABA, en los autos caratulados: "De Rosa, Paula Azucena c/Fernández, Emilia Nora s/Filiación" Expte No 18921/2023, cita a las Sras. SOSTI, Adriana Renee y SOSTI, Nora Elizabeth conforme lo dispuesto por el art. 343 y concs. del CPCCN a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. A tal efecto, publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial." Lucila Califano Juez - Lucila Califano Jueza Subrogante  
e. 02/10/2024 N° 67544/24 v. 03/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaria Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, en el Expte. N° 100218/2023 "LEWIN, DEBORAH Y OTRO S/CAMBIO DE NOMBRE" convoca a presentarse a quien quiera formular oposición el pedido de adición del segundo apellido materno "Tortosa" a las niñas Deborah Lewin y Emilia Lewin. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.- DRA MARCELA P SOMER Juez - DRA FLORENCIA BUCICH SECRETARIA  
e. 02/10/2024 N° 67869/24 v. 02/10/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en Lavalle 1220 5° piso de CABA., expido el presente a los fines de notificar al Sr. Ariel Jaidar, titular del DNI N° 57.516.843, que en autos: "JAIDAR, OLIVER s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" N° 16884/2023, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 09 de septiembre de 2024.- (...) RESUELVO: I.- Declarar que OLIVER JAIDAR (DNI N° 57.516 .843) se encuentra en situación de adoptabilidad, en lo términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación.- II) Notificar a la Sra. Ana Maldonado por intermedio de la División Convenio Policial Argentino vía mail institucional al correo electrónico cpapoliciaadelaciudad@minseg.gov.ar al domicilio sito en la calle 23 n° 1641, Claromecó, Provincia de Buenos Aires y al Sr. Jaidar mediante edictos y a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, al Sr. Defensor Público Tutor y a la Sra. Fiscal mediante vista digital.- (...) " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2024.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 68905/24 v. 03/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en la calle Lavalle 1220 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "JUAREZ, NOAH S/INFORMACION SUMARIA" (EXP CIV 026808/2023), ha dispuesto la presente publicación, para que los que se consideren con derecho, formulen oposición en contrario dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación, haciendo saber que Noah Juárez ha solicitado la rectificación de su nombre en su partida de nacimiento, en la que deberá registrarse como Angeles Milena Juarez. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en Boletín Oficial, a los fines establecidos por el art. 70 del Cód. Civil. Buenos Aires, de agosto de 2024.- SC SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 66512/24 v. 02/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en la calle Lavalle N° 1220 piso 3 de CABA, (jncivil82@pn.gov.ar), comunica que en los autos: "JACQUET, PAULINA MARIBEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (90412/2023) se ha resuelto en fecha 23/09/24 declarar en situación de adoptabilidad a la niña Paulina Maribel Jacquet (FN: 19/01/2022). Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de tres días sin cargo.

Buenos Aires, de septiembre de 2024.- Dr. Alejandro Javier Siderio Juez - Dra. Eva Renee Slinin SECRETARIA

e. 02/10/2024 N° 68681/24 v. 04/10/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “PRADO KINLEINER, Ambar s/ Tutela” (Expte. 66.357/23), notifica a la Sra. Keila Edna KINLEINER (D.N.I. 34.452.876) de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 18 de septiembre de 2024.- ...V.- En consecuencia, y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores, y en virtud de lo establecido en el art. 702, inc. d) del C.C.yC.N., RESUELVO: 1) Suspender a la Sra. Keila Edna KINLEINER (D.N.I. 34.452.876) y al Sr. Sebastián Oscar PRADO (D.N.I. 33.492.387) en el ejercicio de la responsabilidad parental de su hija Ambar PRADO KINLEINER (D.N.I. 52.176.077), nacida el 03 de marzo del año 2012. 2) Otorgar, en los términos del art. 104 del C.C.yC.N., la tutela de la niña Ambar PRADO KINLEINER (D.N.I. 52.176.077), nacida el 03 de marzo del año 2012, a su tía materna, Sra. Denise A. KINLEINER (D.N.I. 35.229.757), quien deberá aceptar el cargo una vez que la presente se encuentre firme, el que le será discernido “apud acta”. 3) Prorrogar, en forma cautelar, y por el plazo de tres meses, la guarda dispuesta a fs. 34, que fuera prorrogada a fs. 83. Expídase testimonio por Secretaría... FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024

DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 65775/24 v. 03/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian, Secretaria Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1° piso, CABA, en los autos caratulados: “TOSCO, ROLANDO ADRIAN S/ INSCRIPCION DE NACIMIENTO” Expte N°: 33648/2016, cita, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación, a terceros interesados para que eventualmente puedan formular oposición -conforme art. 70 CCCN- toda vez que se ha iniciado juicio a fin de inscribir el nacimiento del Sr. Rolando Adrián Tosco, hijo de Natalia Ramona González, sin filiación paterna.- “Buenos aires, 12 de noviembre de 2021... II- En virtud a lo dictaminado con fecha 6/10 por la Sra. Fiscal y como medida para mejor proveer, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses”. Fdo.: “Celia Elsa Giordanino. Juez Nacional en lo Civil”-- “Buenos Aires, de 21 octubre de 2022. En atención a lo solicitado y en orden a lo dispuesto el día 12/11/21, se exime de abonar los aranceles pertinentes de la publicación de edictos ordenada en virtud a la naturaleza de autos y debido a la falta de ingresos suficientes del interesado.” Fdo.: “María Arias. Juez” -- Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2024. -FDO. FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO--- ADRIAN HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 02/10/2024 N° 68899/24 v. 02/10/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

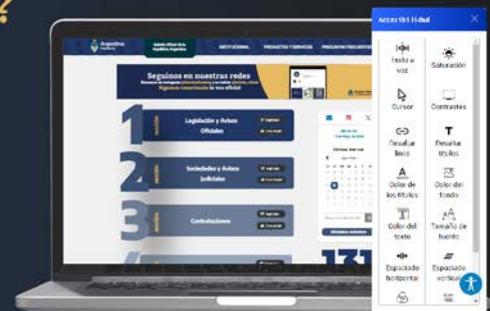
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/09/2024	OLIVETO EDUARDO CARLOS Y LIMA SARA ESTER	67422/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/09/2024	CORCUERA NESTOR HUGO	67858/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/09/2024	TURRO SUSANA HAYDEE	64426/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2024	FONTOURA MIRTA GRACIELA	68160/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/09/2024	CARRO OSVALDO ANGEL	68302/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/09/2024	SALVADOR SIMIOLI Y YOLANDA LYDIA PANARO	66910/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/09/2024	PURIFICACION PRESAS Y CRISTINA PIÑÓN	67901/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/07/2024	VICENTE SANCHO, NÉLIDA NOEMÍ ROMPANI Y SUSANA NÉLIDA SANCHO	49598/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	20/09/2024	EDUARDO FRANCISCO SAUVAGE	65562/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/11/2023	ALGAZE ALBERTO VICENTE	96928/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/09/2024	D'AVENIA NELLY ESTHER	67634/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/09/2024	JORGE OSCAR FORGIONE	68058/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/09/2024	RAMONA LEONOR SARNO	65382/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2024	VERA ALDO DARIO	68068/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/09/2024	BALDI TERESA ANTONIA Y DE SAPONARA ANTONIO DOMINGO	64874/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/09/2024	SAHINIAN KEHATSIK Y SAHINIAN NAZIK	68299/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/09/2024	COSSARINI FRANCO PRIMO GUIDO	68344/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/09/2024	MARTINEZ HECTOR ANTONIO	66608/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/09/2024	BRIGNARDELLO ANA MARIA	68270/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/09/2024	SAUL SHINKAR	68430/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/09/2024	ESTHER MARTA GNESE Y SUSANA ROSA GRACIELA GNESE	68434/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/09/2024	JUAN CARLOS MAGGIORINO	68438/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/09/2024	ANA MARÍA BALLESTERO Y GUIDO GERARDO MARCHELLETTA	65340/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/09/2024	JUAN CARLOS NOCERA	67659/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/09/2024	SUSANA HAYDEE DEL PERCIO	67934/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/09/2024	ANSALAS CESAR PEDRO	68063/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/09/2024	MEONIZ JOSE	64498/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/09/2024	CRISTINA LAURA LUCHI	64396/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/09/2024	PABLO GABRIEL FONTANA	68261/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/09/2024	JOSE CASTELLON	68306/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/09/2024	ELISA MARGARITA GODANO	68320/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/09/2024	JORGE ALBERTO CUOMO	62135/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/05/2024	COSMO DE PALMA Y DE ROSA GENTILE	32511/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	27/09/2024	BERNARDEZ NORMA	68047/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/09/2024	RUBEN HORACIO MALTESE	66527/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	13/09/2024	ORTOLAN MARIA	63442/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/09/2024	MAULES PRIMITIVA	68484/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/07/2024	JUAN CARLOS ALOMAR	49935/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/09/2024	PAZOS BEATRIZ DIANA	67368/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/09/2024	YANNARELLI GUSTAVO GABRIEL	68432/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/09/2024	EDELMIRA HERMINIA VALLINES	68398/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/09/2024	MARIO BUEMI	68402/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	27/09/2024	MANUEL MONTOTO GOMEZ Y AZUCENA RAFAELA CITRO	67961/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	15/03/2024	DELIA ELIDA SANCA	13989/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/09/2024	RAUL ANSELMO LAMARQUE Y ELSA BRIGIDA KELLY	67848/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/10/2024	HUGO ALBERTO GARCIA	68694/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/09/2024	MIGUEL DAVID GRINBERG	67568/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/09/2024	ANTONIA MARÍA CARLA SANTINA FRISINGHELLI	67570/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	26/09/2024	NELIDA VAZQUEZ	67453/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/09/2024	BERGONZI HECTOR PEDRO JORDAN	68007/24
63	UNICA	BOTTARO CLAUDIA	12/09/2024	BAFFARO PEDRO ANTONIO	62997/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/09/2024	JOSE SAAL	61245/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/09/2024	PETRONA JUANA CORDES	67778/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/09/2024	MARIA OTILIA WILHJELM Y DE PEDRO MANUEL CUEVAS	68485/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/09/2024	MIGUEL ANCAROLA	68450/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/09/2024	JORGE LUIS FARIÑA Y MARÍA TERESA POLETTI	68288/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/09/2024	GUGLIELMETTI HORACIO	68028/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/09/2024	SARA BUENAGA Y CARLOS ALBERTO SKATECKI	66102/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/09/2024	ROMERO PABLO LEONARDO	68112/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/09/2024	BUFFONE CONCEPCION ANGELA	68132/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	30/09/2024	MONICA LILIANA GOLBERT	68319/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	26/09/2024	VIRGINIA TERESA VITETTA	67620/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	27/09/2024	LASALLE ROBERTO PABLO	68096/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/05/2024	CEBALLOS MARIA ANGELICA	32916/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/06/2024	BASILIA LAURA	37073/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/09/2024	VIVIANA PATRICIA DI PAOLO	67920/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/09/2024	ROSELLO ADRIAN MIGUEL	60850/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/09/2024	PETTY GUILLERMO HORACIO	66732/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/09/2024	ROSA BEATRIZ SARACUSTI	68473/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	29/09/2024	MANUEL PADIN Y VICTORIA HORTENSIA GARCIA BLANCO	68258/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/10/2023	LUIS DOMINGO VILLAR	83450/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/09/2024	CARLOS ALBERTO SICA	67958/24
79	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO (JUEZA)	27/09/2024	GUIDOTTI MARIA ESTELA ROMULA	68174/24
79	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO (JUEZA)	27/09/2024	YANNELLA ADRIAN DANIEL	68175/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	27/09/2024	GUDIÑO EMMA SOFIA	67941/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	23/09/2024	RAÚL FERNANDO BARRAL	66164/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/09/2024	CLEMENTINA ANGELA TERESA LINARI	68385/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	20/09/2024	MOISES LUKIN Y ELENA GOLDBERG	65554/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/09/2024	DORA RAQUEL ANNARATONE	61805/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2024	NILDA TERESA SIRIO	68522/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2024	LUIS ANTONIO FONTANETTO	68524/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/09/2024	ESTER MARGARITA FUNES	68534/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/09/2024	GASPARINI CRISALIDA	67189/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	25/09/2024	LUCIA CECILIA SEGI	67127/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/09/2024	FLORIO ZULEMA AIDA	68448/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/09/2024	MARIA CARMEN GIULIANO	68433/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/09/2024	ROBERTO JOSÉ ANGEL RANDONE	68118/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/08/2024	GRACIA ANTONIA GRANITO	58047/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/09/2024	ROMERO ANDRES	67546/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/09/2024	FRATINI HEBE MARTA	68119/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/09/2024	DE LUCA ALBERTO EDUARDO	68361/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/09/2024	GUTIERREZ OMAR ANIBAL	67380/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/09/2024	MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ Y OSCAR ENRIQUE D'AMICO	63845/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2024	VAMOS LILLA AGATA Y GROSZ ANDRES MIGUEL CARLOS	65282/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/09/2024	MORALES ANA MARIA	67403/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/09/2024	BORDONI ROBERTO JULIO	67405/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2024	MONICA SUSANA OSTROWICZ	67930/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2024	VICENTE MARIO MATICH	67918/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2024	IRMA JUANA RAVASI	68005/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/09/2024	CRISTINA MANSO	67864/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/09/2024	GREGORIO VESSVESSIAN	68205/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	30/09/2024	ELIAS HOMERO LABORDE	68264/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/09/2024	CAYETANO CILLO	67502/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2024	LIDIA AINSA LENCINA	67868/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/09/2024	MARCELINA BORDA	67563/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/08/2024	EDWIN JORGE SINNER	59161/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/09/2024	LEANDRO GASTON LANDABURU	68540/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	GANDROY JOSE GUILLERMO	42346/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/09/2024	EVARISTA GAUNA	68111/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	30/09/2024	MARCOTE PASTOR Y MARCOTE JOSEFA	68279/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	30/09/2024	REVOREDO JUAN JOSE	68287/24

# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría Nro 38, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, comunica por 5 días en los autos caratulados "SANCHEZ GAS S.A.C.I.F.I. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PLANTA INDUSTRIAL DE SAN MIGUEL" (Exp. Nro. 22213/1997/2), que el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 28 de Octubre de 2024 a las 10.15 hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, Localidad de San Miguel c/ frentes a calle Avenida Primera Junta Nro. 143 Avda. Pte. Arturo Humberto Illia calle Gutenberg y calle José Ma. Rosa (fs 389/92), Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Manz: 4, Parc. 3b; Matrícula Nro.: 4202; Superficie Terreno: 15.068,99 m2 (fs 356/46); Superficie Cubierta: 2.170 m2 (fs 344). Se trata de una fracción de terreno donde se encuentran varias construcciones: 2 galpones en regular estado de conservación y varias en mal estado. El inmueble se encuentra ocupado por Sr. Juan José Matera, DNI 4.745.099, no encontrándose acreditado en qué calidad se encuentra ocupando el inmueble de la fallida conforme mandamiento de constatación Ley 22 .172 de fecha 14/05/2024 (fd. 386). Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: los días 21 y 22 de octubre de 2024 de 12 a 15 hs. BASE: U\$S 800.000.- SEÑA: 30%, comisión: 3% del precio de venta, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo a cargo del comprador, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subasta Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión, como así también la cesión del boleto de compraventa judicial. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El Comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Registra Deudas: ARBA \$ 3.303.330 con vto 03/09/2023 (Fs 344). Las sumas provenientes de la subasta deberán ingresarse en la oficina "Dirección de Subastas Judiciales" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 1 de octubre de 2024. F. Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 02/10/2024 N° 69025/24 v. 08/10/2024

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PARTIDO DEMOCRATA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO DEMOCRATA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", Expte. N° C.N.E 3239/2024, por el término de tres (3) días hacer saber a todos los apoderados de los partidos reconocidos y en formación de este distrito y a las Secretarías electorales de las demás Provincias, que la agrupación La Libertad Avanza - a partir del 01/07/24 - ha cambiado su denominación por la siguiente: "PARTIDO DEMÓCRATA", asimismo, PUBLICAR dicha modificación, por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido o el fiscal federal electoral (art. 14 Ley N° 23.298). - JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 02/10/2024 N° 68675/24 v. 04/10/2024

### PARTIDO LIBERTARIO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley "Orgánica de los Partidos Políticos" N° 23.298, que el ciudadano Manti Gabriel Mateo, DNI N° 37.743.629 se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito de la agrupación política "Partido Libertario" en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 28/08/2024 (Expte. N° CNE N° 10042/2024).- En San Fernando del Valle de Catamarca, nueve días de septiembre del año dos mil veinticuatro.- FDO. DR. GONZALO LUIS HERNANDEZ FERNANDEZ - PRO SECRETARIO LETRADO ELECTORAL NACIONAL. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 02/10/2024 N° 68684/24 v. 04/10/2024

### GANAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Ganar" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "GANAR NRO. 296 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2005/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1 de octubre de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 02/10/2024 N° 68745/24 v. 04/10/2024

## FUERZA LIBERTARIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 que en los autos “FUERZA LIBERTARIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 11956/2022 por Resolución de fecha 20/09/2024 registrada electrónicamente -Acordada N° 6/2014 CSJN-, se resolvió aprobar el texto de la carta orgánica de la agrupación política de referencia por resultar adecuado a la Ley 23.298, sus modificatorias y a las leyes 26.215, 26.571 y 27.412 y Decreto N° 719/19.- Se publica junto al presente el referido instrumento partidario así como las citada resolución.-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 30 de septiembre de 2024.-

Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 02/10/2024 N° 68674/24 v. 02/10/2024

## PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “PATRIA GRANDE”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó - conforme Acta Constitutiva y Fundacional del partido - en fecha 16 de Mayo de 2024.-

Secretaría Electoral, 01 de octubre de 2024.-

WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

e. 02/10/2024 N° 68720/24 v. 04/10/2024

## VIVA LA LIBERTAD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “PARTIDO VIVA LA LIBERTAD”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 20 de febrero de 2024.-

Secretaría Electoral, 01 de octubre de 2024.-

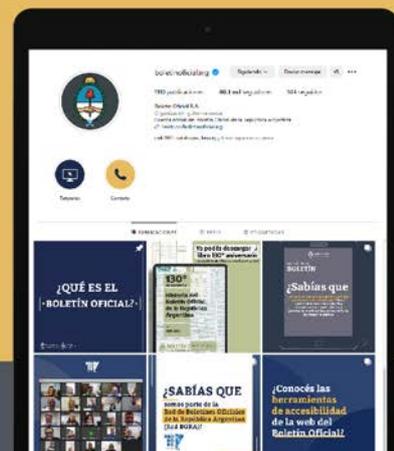
WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

e. 02/10/2024 N° 68930/24 v. 04/10/2024

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION URBANA S.A.

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2024 a las 13.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2°, C.A.B.A. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Provincia de Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

##### ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 15 finalizado el 30 de Junio de 2024.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2020 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente  
e. 30/09/2024 N° 67812/24 v. 04/10/2024

#### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Remoción con causa del director Pablo Biró por violación de los deberes impuestos a los directores conforme el artículo 59, 274 y cc de la LGS. 3. Inicio de una acción social de responsabilidad conforme el artículo 274 de la LGS en contra del director Pablo Biró, a efectos de indemnizar los daños sufridos por la sociedad con motivo de su manifiesto accionar contrario al interés social, dirigido a entorpecer el correcto desenvolvimiento de la actividad social. 4. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 Norberto Fabián LOMBARDO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67083/24 v. 02/10/2024

**ARIV S.A.**

30-70176638-1. Por acta de directorio del 25/09/24 se convoca a asamblea ordinaria para el 15/10/24 a las 11 hs y 12 hs (1er y 2da convocatoria respectivamente) a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. Orden día: 1-Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2-Ratificación de la operación de venta de los inmuebles de propiedad de la sociedad identificados como unidades funcionales 1; 7; 13 y 19 integrantes del edificio sito en la calle Moreno 1342/50 de CABA; 3-Disolución de la sociedad y designación de liquidador Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/06/2024 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente e. 30/09/2024 N° 68059/24 v. 04/10/2024

**ASOCIACION SAN ESTEBAN S.A.**

Se convoca a los señores accionista de Asociación San Esteban SA CUIT 30711116229 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Octubre 2024 a las 17:00 y en segunda convocatoria a las 18:00 en Bouchard 680 piso 12 CABA. para tratar la siguiente orden del día 1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio N° 13 finalizado el 30 de junio del 2022, al ejercicio N° 14 finalizado el 30 de junio del 2023 y al ejercicio N° 15 finalizado el 30 de junio 2024.3º) Tratamiento de los resultados de los tres Ejercicios Económicos en consideración, y Superavit acumulado 4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio para los Ejercicios Económicos bajo análisis. 5º) Motivos del tratamiento tardío de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicio Económicos. 6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de estos. 7º) Aprobación Modificación Parcial del código de convivencia y normativas específicas. 8º) Expensa extraordinaria, rendición de cuentas. NOTA: La Sra presidenta hace saber que se tomarán los recaudos necesarios a fin de cumplir con el art 237 de la ley 19550, Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art 238 de la ley 19550, sobre depósitos de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en domicilio de la administración, Rosales 2483 6 B, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 06/10/2021 JAQUELINA MARIA MATHIS - Presidente e. 01/10/2024 N° 68351/24 v. 07/10/2024

**CALELLO HERMANOS S.A.**

CALELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA 30-50071685-8 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2024 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1339, Piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Consideración del aumento de capital hasta \$ 300.000.000.- manteniendo las mismas proporciones de tenencias accionarias de los socios respecto del monto de capital anterior. 2- Consideración de la reforma del artículo cuarto del capital social. 3- Consideración del cambio de sede social y reforma del artículo primero. 4- Consideración de poder efectuar reuniones a distancia. 5- Consideración de adecuar la garantía de los administradores: reforma del artículo noveno. 6- Consideración de la reforma del artículo decimo. 7- Consideración de la reforma del artículo décimo sexto. 8- Consideración del reordenamiento de estatuto social. 9- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 10- Designar autorizados para actuar ante la inspección general de justicia. Designado según instrumento privado acta reunion directorio 363 de fecha 10/11/2020 LUIS DOMINGO CALELLO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67164/24 v. 02/10/2024

**CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA**

Cuit: 30533779332 Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 21/10/2024, a las 10 Hs en Av. Córdoba 363 Piso 1, CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.b) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 70º Ejercicio Social finalizado el 30/06/2024.c) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea. d) Designación de la Comisión Escrutadora Art. 20.e) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar una nueva Comisión Directiva. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1028 de fecha 18/10/2022 gonzalo carlos martin fagioli - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67914/24 v. 02/10/2024

## **CIGOL S.A.**

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria a socios para el día el 14 de octubre de 2024 a las 15hs en 1° convocatoria y a las 16hs en 2° convocatoria, en Av. Cabildo 2230, Local 76, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal respecto a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023. Consideración del resultado de los citados ejercicios; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Av. Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. MÓNICA GIORGI – Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66865/24 v. 02/10/2024

## **EZEIZA S.A.C.I.F.I.M.**

CUIT 30-51798167-9. Directorio convoca a accionistas de "EZEIZA SACIFIM" a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 25/10/2024 a las 12hs y 13hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 736 P.B. de CABA, para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto; 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 3 finalizado el 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66721/24 v. 02/10/2024

## **F.G.MEDIOS S.A.**

CUIT: 30-71000078-2. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social de Av. del Libertador 5926, piso 13, torre sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 16 y 17 cerrados el 31 de diciembre de 2022 y 2023 respectivamente. 4) Consideración y destino de los Resultados de los Ejercicios 2022 y 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la retribución del Directorio. 7) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Av. del Libertador 5926, piso 13, torre sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la cual los accionistas deberán

dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 21, fecha 29/03/2023 y REGISTRO 2128 FERNANDO OSCAR GIOIA - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67626/24 v. 03/10/2024

## **FERTAGRO S.A.**

Fertagro S.A. CUIT: 30-70987676-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Lavalle n° 422 segundo piso CABA el 15 de octubre de 2024 a las 15hs en Primera Convocatoria y a las 16hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Tratamiento del Balance General, estado de resultados y distribución de Resultados por el ejercicio N° 18, cerrado el 31 de Julio de 2024 2) Remuneración de directores y distribución de resultados 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2023 FABRICIO NAHUEL TECHEYRA - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67065/24 v. 02/10/2024

## **GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.**

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2024 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato Alvear 742, CABA, Hotel Shelton, Salón Renoir, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, que arrojó una pérdida de \$ 1.333.925.120. Se propone absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos con la reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550). 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 por \$ 8.009.448 en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2024 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. 9. Consideración de Reforma del Estatuto, de los Artículos 16, 21 y 22. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el 18 de octubre a las 17 horas. Para tratar el punto 9 del Orden del Día la Asamblea deberá sesionar en carácter de Extraordinaria. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. Ambrosio Nougues Presidente Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 31/10/2023 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 31/10/2023 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67607/24 v. 03/10/2024

## **GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.**

Golf Country Los Cedros SA.CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 48 finalizado el 30 de Junio de 2024.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.4) Consideración de la remuneración del

Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado según instrumento privado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2022 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68571/24 v. 07/10/2024

## **IMPRECOM S.A.**

CUIT 30-71521495-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IMPRECOM S.A., para el día 16 de Octubre de 2024 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Córdoba 991, 2do. Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2024. 3) Cambio de domicilio legal de la sociedad. 4) Elección del Directorio por el término de tres ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 32 de fecha 24-11-2021. Jorge Daniel Oliva – Presidente

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2021 JORGE DANIEL OLIVA - Presidente

e. 30/09/2024 N° 64911/24 v. 04/10/2024

## **INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.**

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2024 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 30 de junio de 2024. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4°) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68171/24 v. 07/10/2024

## **LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS**

30-51541976-0

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2024, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4° piso - Capital Federal. ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 126° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3°) Consideración de los resultados del ejercicio. 4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5°) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos. Presidente – Carlos Enrique Grandjean

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2023 CARLOS ENRIQUE GRANDJEAN - Presidente

e. 30/09/2024 N° 68024/24 v. 04/10/2024

## MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernan Campolongo, sito en la Av. Callao 635, 4° piso, CABA, en los autos caratulados "RAFFO, MARIA FERNANDA Y OTRO c/ ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 10163/2024) se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A. a celebrarse el día 25 de octubre de 2024, a las

09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevara a cabo en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de nuevas autoridades ante la imposibilidad de ejercicio de las autoridades actuales; 3) Consideración sobre los pasivos de la sociedad. Deudas con AFIP y con el Instituto de Previsión Social (IPS); 4) Remoción inmediata del administrador de hecho, Leandro Javier Benetton y revocación de poderes otorgados a su favor; 5) Consideración respecto a las intimaciones cursadas a la sociedad en reclamo del pago locativo de los inmuebles de propiedad de las Sras. Susana Raquel Raffo y María Laura Raffo que son utilizadas para la explotación de la Institución Educativa "St. Mary's International College"; 6) Consideración sobre la aprobación de los ejercicios económicos N°16, N°17, N°18, N°19 y N°20, por vicios en el consentimiento de la Sra. Susana Raquel Raffo; 7) Tratamiento de los ejercicios económicos correspondientes a los ejercicios económicos N° 21, N° 22, N° 23 y N° 24 (período 2019 a 2022), motivos del tratamiento fuera de términos; 8) Tratamiento y evaluación de la gestión del directorio y administradores de la sociedad durante los ejercicios económicos N° 21, N° 22, N° 23 y N° 24; 9) Consideración de las actuaciones de la Sra. Gloria Morchio y del Sr. Leandro Javier Benetton en interés contrario a la sociedad; 10) Promoción de acción social de responsabilidad contra el presidente de la sociedad Sra. Gloria María Morchio conforme los términos del art. 59 y 274 LGS; 11) Promoción de acciones judiciales contra el Sr. Leandro Javier Benetton por los daños causados a la sociedad; 12) Promoción de acciones judiciales contra el Sr. Santiago Manuel Morchio por daños causados a la sociedad. La asamblea será presidida por el abogado Sebastián Raúl Borthwick. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a dicha asamblea, tanto en el expediente judicial antes citado, mediante la presentación judicial correspondiente, o personalmente, en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/09/2024 N° 67562/24 v. 04/10/2024

## MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A.

Convócase a los accionistas de MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A., C.U.I.T. 30-50237454-7, a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 2024, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Rojas 473 piso 7° dto. B (C.A.B.A.) para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1). Designación de 2 socios para suscribir las actas; 2). Fijación del número de Directores; 3). Aprobación de la gestión de Directorio saliente; 4). Designación de Autoridades. Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación en Rojas 473 piso 7° dto. B (C.A.B.A.).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD N° 64 de fecha 23/11/2021 DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67327/24 v. 03/10/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**MEDALLION S.A.**

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Carlos Pellegrini 1427 1° "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17/10/2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de su remuneración. 6) Tratamiento de los procesos judiciales que involucren a la sociedad. 7) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/9/2022 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67044/24 v. 02/10/2024

**MEDALLION S.A.**

30-71055520-2 Rectifica TI 67044/24 publicado del 26/09/2024 al 02/10/2024. El Directorio informa que el horario correcto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17/10/2024 en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1427 1° "A", C.A.B.A, es a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/9/2022 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67997/24 v. 04/10/2024

**MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad por parte de Matba Rofex S.A. (la "Fusión"). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Fusión en los términos del artículo 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias: (i) el Estado de Situación Financiera Individual de MAE al 30 de junio de 2024 y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2024, junto con los Informes del Consejo de Vigilancia y del Auditor; (ii) el compromiso previo de fusión, en los términos del artículo 83 apartado 1) inciso b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; (iii) el prospecto de fusión por absorción y demás documentación relacionada. Consideración de la relación de canje de las acciones. 3°) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con Matba Rofex S.A. 4°) Consideración de la reclasificación parcial de los saldos de la cuenta Fondo de Garantía (art. 45 de la Ley N° 26.831). Desafectación parcial y/o total de la reserva facultativa para la distribución de dividendos en efectivo y/o en acciones y/o en especie. Consideración del pago de dividendos. Delegación de facultades al directorio. 5°) Consideración de la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad. 6°) Otorgamiento de autorizaciones." NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la sede social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el día 24 de octubre de 2024 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 647 de fecha 13/6/2024 ROBERTO JUAN OLSON - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67791/24 v. 04/10/2024

## MIRALAGOS I S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS I S.A., CUIT 30-71405762-2, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 del mes de Octubre del año 2024 a las 17:00 hs en primera convocatoria y 18:00 hs en segunda convocatoria, la que se realizará en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N° 19.550
- 5) Consideración de la Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones, conforme los Artículos 292 de la ley N° 19.550
- 6) Aceptación de la Renuncia de los Directores Sr. Miguel Monea y Roxana Bazán.
- 7) Aprobación de Oferta de pago Sr. Goldberg
- 8) Modificación de Reglamento de Obra y Edificación, Convivencia, etc.
- 9) Proyecto de Seguridad. Aprobación y determinación de expensa extraordinaria.
- 10) Autorización en los términos del art. 1535 de CCCN (Código Civil y Comercial de la Nación) a los representantes legales para suscribir contrato de comodato.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 9no. del Estatuto Social para acreditar condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto [administracion@clubmiralagos.com.ar](mailto:administracion@clubmiralagos.com.ar) y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 98 de fecha 12/04/2024 ANALIA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67350/24 v. 03/10/2024

## OCAMPO-ROSAUER S.A.

CUIT 30-64685665-1 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2024, a las 13 hs en primera convocatoria, y a las 14 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones, por convocar la Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2024. 4°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5°) Evaluación de lo actuado por este directorio. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68212/24 v. 07/10/2024

## PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE del 2024 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 81 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2024.- 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024.- 5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 81.- 6. Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio. 7. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 82 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. Designación del Revisor de Cuentas. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2024 - 2025.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación

y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de octubre del 2024 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.- El señor Presidente fue designado por Asamblea del 27 de octubre del 2023, según consta en Acta de dicha fecha. Ing. Juan Spanje Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/10/2023 Juan Spanje - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67976/24 v. 04/10/2024

## **POTENCIAR S.G.R.**

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2024 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 10 cerrado el 30 de Junio de 2024. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios partícipes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios partícipes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios partícipes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 20/10/2023 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 27/09/2024 N° 67694/24 v. 03/10/2024

## **REBELLIX S.A.**

CUIT: 30-71062730-0. Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2024 a las 18 horas, en primera Convocatoria, y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1505, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2º) Fijación del número de integrantes del Directorio y su elección. 3º) Autorizaciones. Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/8/2022 ADRIANA GRACIELA BENNUN - Presidente

e. 30/09/2024 N° 68163/24 v. 04/10/2024

## **REFE S.A.**

CUIT 30-50504989-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se realizará el 16/10/2024 en Miralla 1841 de CABA, 10.00 horas en primera Convocatoria y 11:00Hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta. 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 3) Designación de Directorio para ejercicios 2024, 2025 y 2026. 4) Documentación Art.

234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2021. 5) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2022. 6) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2023. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 11/02/2021 carlos dermidio albornoz - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67249/24 v. 02/10/2024

## **SAINT THOMAS ESTE S.A.**

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de octubre del año 2024 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

El Directorio de Saint Thomas Este desiste, en el momento de la asamblea, plantear como tema a tratar del punto 8) Normas de Convivencia y Seguridad:

Artículo 11 – Punto h – ampliación indicando que el Directorio tiene la atribución de reglamentar las actividades deportivas, indicando la cantidad de invitados permitidos por socio y el porcentaje de formación de equipos deportivos.

Artículo 22 – claridad en el punto b – donde se permitirá la incorporación de cualquier canon que el Directorio considere necesario para la realización de las actividades deportivas tanto para propietarios como para invitados.

Motiva tal decisión, la necesidad de más tiempo de análisis por parte del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 138 de fecha 07/11/2022 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67975/24 v. 04/10/2024

## **SANATORIO SAN LUCAS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2024 a las 12.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2°, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Provincia de Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 66 finalizado el 30 de Junio de 2024.

3°) Consideración de los honorarios al Directorio.

4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5°) Determinación del numero de Directores y su elección por el termino de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/10/2021 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67786/24 v. 04/10/2024

## **SEVEDA S.A.**

CUIT 30718277449 Convócase a los accionistas de "SEVEDA S.A." a asamblea general ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 15/10/2024 a las 11 hs. en sede social sita en Av. Lope de Vega 1673 piso 1 CABA. Puntos Orden del Dia a tratar: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Designación de autoridades por vencimiento de mandato y aprobación de gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/08/2022 CARLOS ALBERTO MATIAS MARSHALL - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67831/24 v. 04/10/2024

## SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 - EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024. 2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2024 y destino del mismo que disponga la Asamblea. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6. Miembros del Directorio. Designación de un Director Suplente. 7. Comisión Fiscalizadora. Designación de un Síndico Suplente. 8. Designación de dos Asambleístas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 EDGARDO ITALO DANIEL Buseti - Presidente

e. 01/10/2024 N° 68594/24 v. 07/10/2024

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CUIT 30-70085295-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 16/10/2024 a las 12 horas en primera y 13 horas en segunda, en el SUM de Talcahuano 833, CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3) Motivo del llamado fuera término. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2023 y el 30/06/2024. 5) Tratamiento del resultado que arrojan los estados contables al 30/06/2023 y al 30/06/2024. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2023 y 30/06/2024 y su continuación hasta el día de la Asamblea. 7) Consideración de inversiones propuestas para mejoras en el sistema de seguridad del Club de Campo (anillo eléctrico, agregado de cámaras, alambrado perimetral y generadores). Su financiamiento. 8) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes).

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 14/04/2023 Alejandro Trani - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67120/24 v. 02/10/2024

## SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.

CUIT 30-71692762-4 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria en la sede social cita en la calle Venezuela 3446 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para la firma del acta. 2. Consideración documentación artículo 234, inciso I, decreto ley 19.550/72 al 30 de abril de 2.024. 2) Remuneración del Directorio y Aprobación de su gestión. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/07/2022 VIRGINIO BALBI - Presidente

e. 30/09/2024 N° 67822/24 v. 04/10/2024

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## SUPER CANAL S.A.

SUPER CANAL S.A. (CUIT 30-65132467-6) Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria en Av. Córdoba 883, 5° piso, CABA, el 25/10/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31.03.2024; 2) Dispensa al Directorio por redacción de la Memoria del ejercicio; 3) Determinación de la remuneración al Directorio con asignación de la misma; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: A disposición de los Sres. Accionistas se encuentra la documentación correspondiente. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 18 de octubre de 2024 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. Daniel Domingo Copes. Presidente.

Designado según instrumento público Escritura 171 de fecha 6/10/2022 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente  
e. 30/09/2024 N° 67990/24 v. 04/10/2024

## TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16/10/2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 45 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2023. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009.5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2023.6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la ausencia del Sr. Presidente por viajes al exterior de índole comercial. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 241 de fecha 16/09/2024 MARIA OFELIA PERILLI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/09/2024 N° 68039/24 v. 04/10/2024

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Vilma Adriana Padilla, abogada, To113 Fo508 del CPACF CUIT 27-29095521-7, con oficinas en Moreau de Justo 1150 3o Of 306a CABA, avisa que VICENTE MIGUEL TORNELLI, DNI 8.315.531, CUIT: 20-08315531-1, con domicilio en la calle Medina 1635, CABA; TRANSFIERE a ROSSETTO PATRICIO AUGUSTO DNI 38.892.589, CUIT: 20- 38892589-3, con domicilio real en Vedia 4446, CABA; y a CARLOS ROBBIANO DNI 26.959.674, CUIT: 20-26959674-1 ,con domicilio real en Monseñor de Andrea 192, Haedo, Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, y, a GUIDO ANGEL ROSSETTO DNI 37.905.241, CUIT: 20-37905241-0, con domicilio real en Vedia 4446 CABA, el fondo de comercio del GERIATRICO, establecimiento del rubro geriátrico, sito en Larrañaga 640, de la CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley.

e. 27/09/2024 N° 67643/24 v. 03/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### BÜHLER S.R.L.

CUIT 33-52797767-9 (Expediente IGJ N° 22739). Se hace saber por el término de tres días que BÜHLER S.R.L., con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 9° piso C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio el 24/02/1944 bajo n° 156, f° 310, l° 7 de S.R.L., ha resuelto por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2024 Escindir totalmente su patrimonio en los términos del Artículo 88 inciso iii) de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades.- De acuerdo al Estado de Situación Patrimonial y Balance Especial de Escisión al 30 de junio de 2024 la sociedad escindida posee: Activo \$ 352.058.692, Pasivo \$ 128.889.996 y Patrimonio Neto \$ 223.168.696.- Se constituyen las siguientes sociedades escisionarias, a saber: i) LATERNE S.R.L. con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 9° piso, C.A.B.A., composición del patrimonio: Activo \$ 139.266.589, Pasivo \$ 3.535.388 y Patrimonio Neto \$ 135.731.201 y ii) LAGUNA DEL TALA S.R.L. con domicilio en Tucumán número 1452, 3° piso, Oficina "6", C.A.B.A., composición del patrimonio: Activo \$ 212.792.103, Pasivo \$ 125.354.608 y Patrimonio Neto \$ 87.437.495.- Los reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Tucumán 715, 6° piso C.A.B.A. de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 horas (Atención: Señora Lucía Elena Fieelko).- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2024  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68548/24 v. 03/10/2024

### DORLAND S.A.

CUIT 30-70746197-3. A los fines dispuestos por el Artículo 88 inciso 2°) de la Ley 19.550 se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2024, resolvió la escisión de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la formación de una nueva sociedad.- De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 30/06/2024: ESCINDENTE: I) DORLAND S.A., inscrita el 28/07/2000 bajo el N° 10975 del Libro 12 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Corrientes 753 piso 26° Departamento C Caba.- Antes de la Escisión: Activo: \$ 13.168.900.683. Pasivo: \$ 37.799.645.- Después de la Escisión: Activo: \$ 3.459.480.589. Pasivo: \$ 37.799.645.- ESCISIONARIA: I) ALRANCH S.A., sede social: Av. Corrientes 753 piso 26° Departamento C Caba.- Capital Social: \$ 30.000.000.- Activo: \$ 9.709.420.094.- Pasivo: \$ 0,00.- Reclamos de Ley: Av. Corrientes 753 piso 26° Departamento C Caba; de lunes a viernes de 10 a 16 hs.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2024  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68419/24 v. 03/10/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

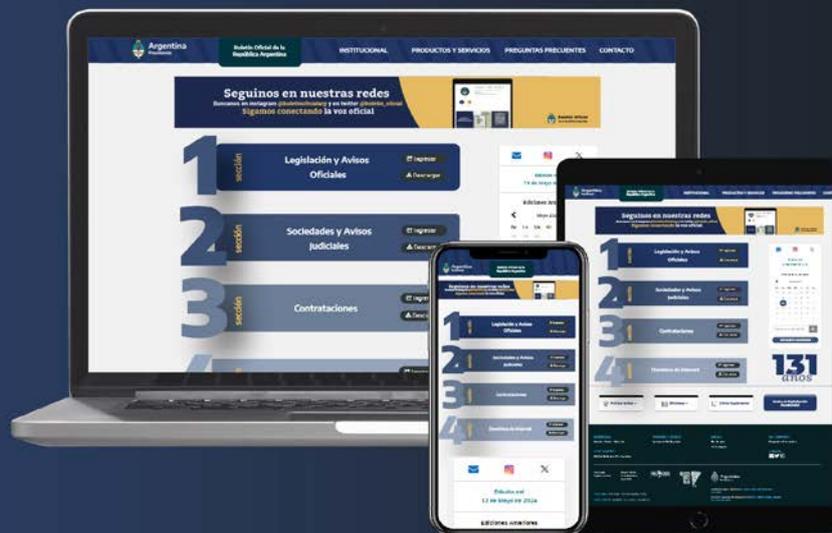
**ERYLU S.A.**

CUIT 30511598296. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad ERYLU SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30-51159829-6, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 449, piso 5, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/12/95, bajo el n° 12233, L° 118 Tomo A de Soc. Anónimas, ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 2024 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2024 y que expone un activo valuado en \$ 2.119.728.697,60, un pasivo de \$ 619.271.154,53 y un patrimonio neto de \$ 1.500.457.543,07, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo una nueva sociedad según el detalle que se realiza a continuación: EMALU S.A. con sede social en la Av Santa Fe 1868, piso 4, departamento C, de CABA, a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 572.724.644,19, un pasivo de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 572.724.644,19.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente reducirá su capital de la suma de \$ 80.000.000.- a la suma de \$ 49.464.000.- y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. Reclamamos de la ley ante el escribano Enrique Fernández Mouján, de 10 hs. A 16 hs, en Av. Leandro N. Alem 449, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2024

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2024 N° 68198/24 v. 03/10/2024

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a José Morales Arcia (nacido el 21 de diciembre de 1981, de nacionalidad peruana, CI Peruana nro. 419722017-9, cuyos demás datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 12935/24 seguida en orden a la INFRACCIÓN LEY 26.485), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68395/24 v. 07/10/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, y; Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por y; cinco días que el 20/09/2024 se decretó la quiebra de BASILICO E POMODORO y; S.R.L. s/QUIEBRA (COM 19692/2023) CUIT 30-71071897-7, con domicilio en y; Uruguay 1288, 3° "A". Síndico: contador Emiliano Diego Arias, Hipólito Yrigoyen y; 1427 Piso 3 Depto. "D", 4811-2269/ 4381- 9505, estudioyaryurarivello@gmail.com. y; Depositar arancel en Banco Patagonia SA CBU 0340100808100758529009, Titular y; Pablo Mariano Yaryura, 20-24036719-0. Plazo para verificar ante el síndico: hasta y; el 29/11/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): y; 17/02/2025. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de y; la fallida. Se intima la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de y; comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 y; hs. Se intima a la fallida y a la administradora de la sociedad, Beatriz Margarita y; Ortiz, para que constituyan domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo y; apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben y; los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 26 de septiembre de y; 2024 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 30/09/2024 N° 67931/24 v. 04/10/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Ángel Mansilla (nacido el 2 de abril de 1969, DNI nro. 20.751.458, con último domicilio en Agüero 1820, de esta ciudad, cuyos demás datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 47268/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68439/24 v. 07/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Oviedo Idelfonso Sanchez (nacido el 21/10/1977, DNI 30.161.431, con ultimo domicilio en Constitución 1917 2° D, cuyos demas datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 47268/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68427/24 v. 07/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Natalia Soledad Silva (nacida el 27/12/77, DNI nro. 26.265.306, cuyos demas datos se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 47268/22 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68420/24 v. 07/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 127, de fecha 27 de agosto de 2024, en la causa N.º FCT 2864/2022/TO1 caratulada: "BRÍTEZ, Lucas Samuel S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: LUCAS SAMUEL BRITZ, D.N.I. N° 41.631.135, de 25 años, nacido el 05 de febrero de 1999, soltero, jornalero, instruido, con domicilio real en Barrio Primavera sin número, en una casa pintada de color verde ubicada en frente a la Escuela Especial de la localidad de Puerto Piray, provincia de Misiones, es hijo de Ramon Arrieta y de Nancy Lorena Britz. - la que dispone: "SENTENCIA N° 127. CORRIENTES, 27 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUCAS SAMUEL BRITZ, D.N.I. N° 41.631.135, a la pena única de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00) (por los tres (3) hechos), suma que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 30/09/2024 N° 68092/24 v. 04/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría n° 3, a cargo de la Dra. Fiorella Cannellotto, notifica a Walter German Arias (DNI n° 24391126) y a Luciano Dario Arias (DNI n° 47401818) que deberán presentarse ante este Juzgado ubicado en la Avenida Comodoro Py al 2002, piso 3°, de CABA; dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, para prestar declaración en forma indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa n° 2444/2024 caratulada "Arias, Luciendo Dario y otro s/ robo", bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. SEBASTIAN R. RAMOS Juez - FIORELLA CANNELLOTTO SECRETARIA FEDERAL

e. 27/09/2024 N° 67489/24 v. 03/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en la Av. Callao 635, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "BUILDER WORLD S.A. S/QUIEBRA", (Expte. Nro. 28073/2019), comunica por cinco días que el 16/09/2024 se decretó la quiebra de BUILDER WORLD S.A., C.U.I.T. 30-71437981-6, con domicilio social en la Avda. de Mayo 1353, piso 1ro., CABA. Se hace saber que hasta el día 21 de noviembre de 2024 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, los cuales deberán remitirse de modo electrónico a la dirección siljoza@gmail.com. De manera excepcional, y sin perjuicio del protocolo dispuesto se hace saber a los eventuales acreedores que los interesados que así lo soliciten, podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 LCQ al domicilio legal de la sindicatura previo contacto telefónico. El arancel previsto en el art. 32 de la LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU. NRO. 0290058210000000783225. Se informa que el día 07 de febrero de 2025 será el de la presentación del informe individual y el día 26 de marzo de 2025 el de la presentación del informe general (arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente). Se le hace saber a la fallida que deberá entregar al síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C.Q., intimándola a cumplir con los arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregarle los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de la fallida. Se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024. El presente deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inciso 8vo LCQ). JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68516/24 v. 07/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS y CONSUMIDORES (ADUC) c/ MICRO SISTEMAS SAU s /ORDINARIO" (Exp. Nro. 6835/24) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 16 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 01/10/2024 N° 68353/24 v. 02/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 13.09.2024 se decretó la quiebra de "PASTELERIA DEL SUR SRL", CUIT. 30-71650517-7, en el proceso caratulado: "PASTELERIA DEL SUR S.R.L. s/QUIEBRA" con N° COM 12459/2023. La síndico designada en la causa es el Contadora Mariana Lorizio, con domicilio constituido en la calle Freire 674 Piso 1°, CABA, domicilio electrónico en 27220428619, Tel. 4811-2269 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.11.2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos

de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico estudioaryuravello@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 10.12.2024, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12.02.2025 y 27.03.2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 26/09/2024 N° 66916/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A., hace saber en los autos "S & E SEGURIDAD PRIVADA S.A. s/ QUIEBRA Exp. 6408/2019" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024.- FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68476/24 v. 02/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

JUZGADO COMERCIAL 16 - COM 15458/2019 VALDERREY, ROMINA s/QUIEBRA - EDICTO BOLETIN OFICIAL  
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 12.09.2024 se decretó la quiebra de VALDERREY, ROMINA, DNI 27.092.907, en los autos "VALDERREY, ROMINAS/QUIEBRA" (COM 15458/2019). El síndico designado es el contador Ricardo Lisio con domicilio constituido en Santo Tomé 5113 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico: 20141560078, T.E.: 5328-8186, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.2024. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional rlisio2003@gmail.com, el pago del arancel deberá realizarse por transferencia al CBU N° 0290017910000001436111, CUIT 20-14156007-8 cuenta abierta en la sucursal 05-Tribunales Caja de Ahorro en pesos- de titularidad de Ricardo Jose Lisio. En cada solicitud deberá identificarse el escrito mediante el cual se solicita la verificación y la documentación separada en anexos identificados, todo ello en formato PDF. Las direcciones de correo electrónico de donde se envían las solicitudes serán utilizadas por la sindicatura en caso de que requiera información en los términos del art. 33 LCQ. La documentación original quedará en poder del presentante, pudiendo ser solicitada por la sindicatura o por el Tribunal en cualquier momento. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 --29.11.2024- y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 15458/2019/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 13.12.2024 - conforme las pautas dispuestas en el auto del 12.09.2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13.02.2025 y 28.03.2025. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 27/09/2024 N° 67490/24 v. 03/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “TORRES, EDUARDO FELIPE OMAR s/QUIEBRA” (expte. 12430/2023), hace saber que el 17 de septiembre de 2024 se decretó la quiebra de TORRES EDUARDO FELIPE OMAR (DNI 12.685.193), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2024 por ante el síndico JORGE JULIO AUERHAN, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 872 4° “18”, tel. 1169327497, cuenta bancaria del Banco BBVA Francés N° 302-416000/6, CBU 0170302140000041600063, casilla de mail jorge.auerhan@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de febrero de 2025 y 3 de abril de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 26/09/2024 N° 66996/24 v. 02/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 42, a cargo del doctor Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos “TRUCAL S.A.C.I.I.F. Y A. s/QUIEBRA”, expte. n°7256/2023, con fecha 17/09/2024 se decretó la quiebra de TRUCAL S.A.C.I.I.F.Y A, con CUIT 30-64058775-6, con domicilio en la Av. Santa Fe 1460 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 28 de noviembre de 1966, bajo el número 2732, al folio 299 del Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se designó síndico a la Contadora María del Carmem Salomone con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8°, depto. “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4862-5619. Se fijó el día 15/11/2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 200 LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “TRUCAL S.A.C.I.I.F. Y A s/QUIEBRA s /INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 7256/2023/1). Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura mdlc56@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34LCQ vence el día 02/12/2024, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 04/02/2025 y el informe general art. 39 LCQ el día 18/03/2025. Asimismo se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ; y (b) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico en su caso los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevaré. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de septiembre de

2024. Fdo: GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ, SECRETARIO. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 01/10/2024 N° 68495/24 v. 07/10/2024

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaria N° 51 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos caratulados "COMPAÑÍA MISIONERA DE CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA" (Expte N° COM 75268/2000), que la martillera Samanta Elizabeth Calo Arroyo rematará el día 16 de octubre de 2024 a las 10.45 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: a) Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 3, piso 1, circ. 20, sección 7, manzana 27, parcela 33, matrícula 20-586 /3, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup total 57,76 mts2. Porcentual 3,48%. UC I piso 1° Sup total 3,77 mts2. Base: U\$S 30.400; b) Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 4, piso 1, circ. 20, sección 7, manzana 27, parcela 33, matrícula 20-586/4, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup total 56,73 mts2. Porcentual 2,98%. UC II piso 1° Sup total 2,54 mts2. Base: U\$S 29.900; c) Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 6, piso 2, circ. 20, sección 7, manzana 27, parcela 33, matrícula 20-586/6, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup total 56,75 mts2. Porcentual 2,98%. UC IV piso 2° Sup total 2,55 mts2. Base U\$S 29.900; d) Av. Córdoba 1536/1538/1540/1550 entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 23, segundo subsuelo, circ. 14, sección 5, manzana 26, parcela 6A, matrícula 14-4000/23, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup Total 24,84 mts2. Porcentual 0,26%. Base U\$S 16.666; e) Av. Córdoba 1536/1538/1540/1550, entre las calles Paraná y Montevideo, Unidad 24, segundo subsuelo, circ. 14, sección 5, manzana 26, parcela 6 A, matrícula 14-4000/24, de la Ciudad de Buenos Aires. Según certificado de dominio: Sup Total 28,84 mts2 Porcentual 0,26%. Base U\$S 16.666 y f) Bienes muebles fs. 18778/18781 ubicados en las UF3, UF4 y UF6 de Av. Córdoba 1513/15, entre las calles Paraná y Montevideo, saber: caja fuerte, armarios, escritorios, sillón individual, sillón de dos cuerpos, mueble desarmado, mueble bajo, sillón un cuerpo, mesita y sillas; venta en block y sin base. Según constatación efectuada por la martillera las UF 3 y UF 4 ubicadas en la Avda. Córdoba 1513/15: una se trata de una planta libre, destinada a oficina que consta de sala de ingreso y dos despachos al frente divididos con una mampara vidriada, en tanto que la otra se encuentra al contrafrente. Consta de sala de ingreso y dos despachos. En el segundo piso se encuentra la UF 6, también destinada a oficina. Cuenta con sala de ingreso y dos despachos divididos con mampara de madera con orientación contra frente. Se hace saber que ninguna de las unidades funcionales que la fallida tiene en este edificio cuentan con baño toda vez que los sanitarios se encuentran en sectores comunes del consorcio. Según constatación de la martillera los Inmuebles ubicados en Av. Córdoba 1536/1538/1540/1550 (UF 23 y 24): se tratan de cocheras amplias, que se encuentran una al lado de la otra. En cada unidad funcional se puede guardar dos autos (uno delante del otro). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión por inmuebles: 3% Comisión por Muebles: 10%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. La señá y el saldo de precio deberán depositarse en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos al valor de la cotización del dólar MEP al día anterior de la subasta. El comprador deberá abonar: el 30% como señá y que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal, en las cuentas L° 400 F° 840 DV° 0 (pesos) o L° 914 F° 721 DV 4 (dólares) abiertas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a nombre de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, y asimismo el arancel dispuesto por la Acordada 10/99, del 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Tanto los inmuebles como los bienes muebles, se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio

Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/09/2024 N° 67427/24 v. 03/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52, a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro (Juez subrogante), Secretaria única, "ad hoc" a cargo del Dr. Martín J. Bazet, sito en Av. de los Inmigrantes n°1950, planta baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación que en los autos caratulados "DE SANTI, DANIELA SOLEDAD Y OTRO c/ DEL RIO, DANIEL OMAR Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EXP NRO 18764/2021 que el Martillero Publico José Sergio Wancier rematará el día 8 de Octubre de 2024 a las 12:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. la UNIDAD FUNCIONAL número UNO, ubicada en la PLANTA BAJA y PRIMER PISO, que forma parte del edificio sito en la localidad de Sáenz Peña, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Benito Lynch número dos mil novecientos setenta y ocho entre las de Ricardo Frias y Pio Diaz, matrícula 26296/1,-, tiene entrada por el numero 2978 de la calle Benito Lynch, esta integrada por los poligonos cero cero-cero uno y cero uno- cero uno y consta de las siguientes superficies 00-01 cubierta y total 68 metros 98 decimetros cuadrados 01-01 cubierta 38 metros 53 decimetros cuadrados; Según constatación fs. 121/28: P.B living-comedor -cocina -baño pequeño -garaje - piso 1° 3 habitaciones baño completo - lavadero - en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. BASE: U\$S 60.000. Se deja constancia que se deberá percibir el precio que se obtenga del remate en dólares estadounidenses. Debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña y el 3% en el de comisión más IVA; sellado de ley 1,2%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25%. DEUDAS: OSN: FS. 82 PARTIDA SIN DEUDA 13/06/2022; Municipalidad de Tres de febrero: fs. 89 \$ 52.718 al 29 julio de 2022, ARBA: FS. 205/6 \$ 90.920,40 AL 24/4/2022; AGUAS ARGENTINAS: fs. 211 no mantiene deuda exigible al mayo 204, AYSA: FS. 214 \$ 41.625,31al 26/4/2024. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- no se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura).- Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa.- el saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- que la totalidad de la deuda por expensas que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine; El inmueble podrá ser visitado el día 7 de Octubre en el horario de 14:30 a 16:00 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, septiembre de 2024.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 01/10/2024 N° 64427/24 v. 02/10/2024

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### AHORA VOS C.F.

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1568968/1997/1 caratulado "AGRUPACION POLITICA: AHORA VOS C.F. s/INCIDENTE" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar el símbolo que fuera adoptado por la entidad de autos mediante acta de fecha 6 de septiembre de 2024, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.- Fdo. Dra. María R. Servini. Juez Federal. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

En Capital Federal, a los días del mes de septiembre del año 2024.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 01/10/2024 N° 68281/24 v. 03/10/2024

### MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T.)

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "JULIANA MACARENA GUTIERREZ S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" - Expte N° 3061/2024, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber - por el término de tres (3) días- en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley N°23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la Personería Política - como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social por Tierra, Techo y Trabajo (M.I.L.E.S.T.T.T.)", adoptado en fecha 27/11/2023 por Acta de Fundación/Constitución, conforme lo normado por el artículo 7° inc. b) de la Ley 23.298

Resistencia, 27 de Septiembre de 2024

Carlos José Beber Gehan – Prosecretario Electoral

e. 30/09/2024 N° 68018/24 v. 02/10/2024

### PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-", Expte. N° CNE 7960/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de septiembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/10/2024 N° 68546/24 v. 03/10/2024

## PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido “Todos por Buenos Aires” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES NRO. 298 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023”, Expte. N° CNE 11321/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de septiembre de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/10/2024 N° 68520/24 v. 03/10/2024

## UNIÓN POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del partido “UNIÓN POPULAR FEDERAL NRO. 23” de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados “UNION POPULAR FEDERAL NRO. 23 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-”, Expte. N° CNE 7963/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de septiembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/10/2024 N° 68285/24 v. 03/10/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación